

Tabla de Contenido

SALUD	2
I. AFILIADOS AL SGSSS	2
II. AFILIADOS AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	2
III. AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	3
IV. COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO (min. Salud)	3
V. AFILIADOS A REGÍMENES ESPECIALES (Min.Salud)	3
VI. POBLACIÓN POBRE NO ATENDIDA – PPNA	4
VII. TASA DE MORTALIDAD (X CADA 1.000 HABITANTES)	4
VIII. RAZÓN DE MORTALIDAD A 42 DÍAS ODS	5
IX. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 AÑO	5
X. TASA DE FECUNDIDAD (X CADA 1.000 MUJERES EN EDAD FÉRTIL)	5
XI. COBERTURA VACUNACIÓN PENTAVALENTE EN MENORES DE 1 AÑO	6
XII. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER	6
XIII. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON 4 O MÁS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL	7
XIV. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES MENORES DE 14 AÑOS	7
XV. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 14 A 17 AÑOS	7
XVI. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 18 A 26 AÑOS	8
XVII. PROMEDIO DE CONTROLES PRENATALES	8
XVIII. MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS	9
XIX. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10
XX. Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Salud 2021	12

SALUD

La RAE define salud como el estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones, así como, el conjunto de las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado.

Sin embargo, es necesario referirnos a que los datos del Sector Salud no solamente muestran condiciones físicas, sino que para el caso de la gestión pública, tienen directa relación con el impacto en la población producto de la formulación, adopción, coordinación y ejecución de estrategias de promoción en salud y la calidad de vida.

Por parte de las Naciones Unidas, se ha establecido como Objetivo para el Desarrollo Sostenible “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. Es de resaltar que, de forma atípica, el Anuario Estadístico del Departamento del Atlántico, debe contar con información de la Pandemia Covid-19, debido al gran impacto que tuvo en la vida de los atlanticenses, en el fortalecimiento del sector salud y el comportamiento de la misma.

Para el caso del Departamento del Atlántico, en su anuario estadístico se va a establecer como precedente de la modernización del mismo, dejando como principales datos a revisar, los siguientes:

I. AFILIADOS AL SGSSS

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021
METROPOLITANO	Barranquilla	1.563.375
	Galapa	40.718
	Malambo	98.132
	Puerto Colombia	28.833
	Soledad	546.659
CENTRO	Baranoa	49.825
	Luruaco	23.693
	Polonuevo	13.862
	Sabanalarga	101.416
	Usiacurí	7.489
SUR	Campo de la Cruz	25.891
	Candelaria	16.066
	Manatí	18.164
	Repelón	23.865
	Santalucia	13.255
	Suan	10.323
ORIENTAL	Sabanagrande	24.532
	Santo Tomas	25.898
	Palmar de Varela	19.460
	Ponedera	20.972
COSTERA	Juan de Acosta	16.620
	Piojo	4.331

II. AFILIADOS AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021
METROPOLITANO	Barranquilla	860.252
	Galapa	10.430
	Malambo	21.493
	Puerto Colombia	11.438
	Soledad	273.900
CENTRO	Baranoa	9.566
	Luruaco	1.637
	Polonuevo	2.267
	Sabanalarga	34.107
	Usiacurí	949
SUR	Campo de la Cruz	1.654
	Candelaria	1.208
	Manatí	1.123
	Repelón	1.735
	Santalucia	751
	Suan	870
ORIENTAL	Sabanagrande	4.845
	Santo Tomas	7.280

COSTERA	Palmar de Varela	2.642
	Ponedera	1.404
	Juan de Acosta	2.438
	Piojo	427

III. AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021
METROPOLITANO	Barranquilla	675.502
	Galapa	30.288
	Malambo	76.639
	Puerto Colombia	17.395
	Soledad	272.759
CENTRO	Baranoa	40.259
	Luruaco	22.056
	Polonuevo	13.862
	Sabanalarga	67.309
	Usiacurí	6.540
SUR	Campo de la Cruz	24.237
	Candelaria	14.858
	Manatí	17.041
	Repelón	22.130
	Santalucia	12.504
	Suan	9.453
ORIENTAL	Sabanagrande	19.687
	Santo Tomas	18.618
	Palmar de Varela	16.818
	Ponedera	19.568
COSTERA	Juan de Acosta	14.182
	Piojo	3.904

IV. COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO (min. Salud)

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021
DEPARTAMENTO	Atlántico	96,86%
METROPOLITANO	Barranquilla	100%
	Galapa	59.49%
	Malambo	68.92%
	Puerto Colombia	53.07%
	Soledad	80.90%
CENTRO	Baranoa	74.00%
	Luruaco	77.13%
	Polonuevo	69.93%
	Sabanalarga	100%
	Usiacurí	55.83%
SUR	Campo de la Cruz	100%
	Candelaria	91.67%
	Manatí	83.99%
	Repelón	84.13%
	Santalucia	76.04%
	Suan	80.66%
ORIENTAL	Sabanagrande	68.61%
	Santo Tomas	81.75%
	Palmar de Varela	61.37%
	Ponedera	79.99%
COSTERA	Juan de Acosta	73.30%
	Piojo	60.04%

V. AFILIADOS A REGÍMENES ESPECIALES (Min.Salud)

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021
METROPOLITANO	Barranquilla	27.621
	Galapa	101
	Malambo	385
	Puerto Colombia	274

	Soledad	3.437
CENTRO	Baranoa	1.000
	Luruaco	277
	Polonuevo	137
	Sabanalarga	2.433
	Usiacurí	33
SUR	Campo de la Cruz	403
	Candelaria	78
	Manatí	289
	Repelón	359
	Santalucía	67
	Suan	60
ORIENTAL	Sabanagrande	126
	Santo Tomas	889
	Palmar de Varela	47
	Ponedera	115
COSTERA	Juan de Acosta	212
	Piojo	22

VI. POBLACIÓN POBRE NO ATENDIDA – PPNA

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021* (p)
METROPOLITANO	Barranquilla	10.686
	Galapa	392
	Malambo	681
	Puerto Colombia	413
	Soledad	2773
CENTRO	Baranoa	211
	Luruaco	765
	Polonuevo	681
	Sabanalarga	835
	Usiacurí	20
SUR	Campo de la Cruz	730
	Candelaria	198
	Manatí	835
	Repelón	815
	Santalucía	241
	Suan	294
ORIENTAL	Sabanagrande	182
	Santo Tomas	214
	Palmar de Varela	100
	Ponedera	403
COSTERA	Juan de Acosta	212
	Piojo	47

VII. TASA DE MORTALIDAD (X CADA 1.000 HABITANTES)

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	6.25
	Galapa	3.31
	Malambo	3.37
	Puerto Colombia	4.88
	Soledad	3.65
CENTRO	Baranoa	5.46
	Luruaco	5.25
	Polonuevo	3.71
	Sabanalarga	5.41
	Usiacurí	3.12
SUR	Campo de la Cruz	5.94
	Candelaria	4.19
	Manatí	4.43
	Repelón	4.22

	Santalucía	2.63
	Suan	4.86
ORIENTAL	Sabanagrande	3.51
	Santo Tomas	4.38
	Palmar de Varela	3.94
	Ponedera	4.02
COSTERA	Juan de Acosta	4.20
	Piojo	4.69

VIII. RAZÓN DE MORTALIDAD A 42 DÍAS ODS

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	53.04
	Galapa	0.00
	Malambo	59.00
	Puerto Colombia	311.04
	Soledad	85.22
CENTRO	Baranoa	215.58
	Luruaco	0.00
	Polonuevo	0.00
	Sabanalarga	0.00
	Usiacurí	0.00
SUR	Campo de la Cruz	273.97
	Candelaria	0.00
	Manatí	0.00
	Repelón	0.00
	Santalucía	0.00
	Suan	0.00
ORIENTAL	Sabanagrande	0.00
	Santo Tomas	0.00
	Palmar de Varela	0.00
	Ponedera	0.00
COSTERA	Juan de Acosta	0.00
	Piojo	0.00

IX. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 AÑO

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	12.72
	Galapa	16.88
	Malambo	22.08
	Puerto Colombia	10.37
	Soledad	16.26
CENTRO	Baranoa	15.64
	Luruaco	30.09
	Polonuevo	10.02
	Sabanalarga	14.68
	Usiacurí	30.04
SUR	Campo de la Cruz	16.98
	Candelaria	17.33
	Manatí	23.14
	Repelón	16.69
	Santalucía	19.96
	Suan	11.61
ORIENTAL	Sabanagrande	20.00
	Santo Tomas	15.02
	Palmar de Varela	20.21
	Ponedera	14.93
COSTERA	Juan de Acosta	18.58
	Piojo	20.30

X. TASA DE FECUNDIDAD (X CADA 1.000 MUJERES EN EDAD FÉRTIL)

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021* (p)
METROPOLITANO	Barranquilla	77.64

	Galapa	53.81
	Malambo	47.81
	Puerto Colombia	81.93
	Soledad	43.99
CENTRO	Baranoa	67.27
	Luruaco	66.18
	Polonuevo	55.62
	Sabanalarga	62.52
	Usiacurí	47.21
SUR	Campo de la Cruz	72.88
	Candelaria	65.23
	Manatí	66.93
	Repelón	45.42
	Santalucia	60.20
	Suan	56.24
ORIENTAL	Sabanagrande	44.61
	Santo Tomas	49.62
	Palmar de Varela	49.15
	Ponedera	60.81
COSTERA	Juan de Acosta	46.40
	Piojo	34.42

XI. COBERTURA VACUNACIÓN PENTAVALENTE EN MENORES DE 1 AÑO

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021
METROPOLITANO	Barranquilla	99,80% *(p)
	Galapa	96.85%
	Malambo	116.45%
	Puerto Colombia	81.52%
	Soledad	99.12%
CENTRO	Baranoa	93.90%
	Luruaco	102.29%
	Polonuevo	95.55%
	Sabanalarga	90.76%
	Usiacurí	96.95%
SUR	Campo de la Cruz	103.82%
	Candelaria	117.34%
	Manatí	88.83%
	Repelón	101.96%
	Santalucia	103.80%
	Suan	91.51%
ORIENTAL	Sabanagrande	87.12%
	Santo Tomas	90.09%
	Palmar de Varela	78.02%
	Ponedera	95.55%
COSTERA	Juan de Acosta	95.70%
	Piojo	101.45%

XII. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	7.13
	Galapa	8.39
	Malambo	7.42
	Puerto Colombia	6.68
	Soledad	7.46
CENTRO	Baranoa	6.15
	Luruaco	8.67
	Polonuevo	7.78
	Sabanalarga	7.12
	Usiacurí	9.79
SUR	Campo de la Cruz	10.67
	Candelaria	9.35
	Manatí	8.39
	Repelón	7.74

	Santalucía	9.54
	Suan	8.32
ORIENTAL	Sabanagrande	8.52
	Santo Tomas	7.17
	Palmar de Varela	7.69
	Ponedera	7.57
	Juan de Acosta	9.59
COSTERA	Piojo	6.22

XIII. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON 4 O MÁS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	76.96
	Galapa	91.38
	Malambo	85.08
	Puerto Colombia	87.76
	Soledad	81.21
CENTRO	Baranoa	79.92
	Luruaco	84.04
	Polonuevo	91.46
	Sabanalarga	82.94
	Usiacurí	98.60
SUR	Campo de la Cruz	78.23
	Candelaria	93.32
	Manatí	78.08
	Repelón	83.18
	Santalucía	86.30
	Suan	91.17
ORIENTAL	Sabanagrande	90.90
	Santo Tomas	93.33
	Palmar de Varela	91.31
	Ponedera	76.85
COSTERA	Juan de Acosta	89.74
	Piojo	89.10

XIV. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES MENORES DE 14 AÑOS

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	0.11
	Galapa	0.10
	Malambo	0.03
	Puerto Colombia	0.16
	Soledad	0.10
CENTRO	Baranoa	0.10
	Luruaco	No Info
	Polonuevo	0.42
	Sabanalarga	0.19
	Usiacurí	No Info
SUR	Campo de la Cruz	No Info
	Candelaria	No Info
	Manatí	0.62
	Repelón	No Info
	Santalucía	0.41
	Suan	No Info
ORIENTAL	Sabanagrande	No Info
	Santo Tomas	0.48
	Palmar de Varela	0.40
	Ponedera	Sin Info
COSTERA	Juan de Acosta	Sin Info
	Piojo	Sin Info

XV. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 14 A 17 AÑOS

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	7.00
	Galapa	10.70
	Malambo	11.34
	Puerto Colombia	7.79
	Soledad	7.98
CENTRO	Baranoa	7.95
	Luruaco	13.27
	Polonuevo	16.95
	Sabanalarga	11.19
	Usiacurí	4.10
SUR	Campo de la Cruz	13.34
	Candelaria	15.67
	Manatí	14.93
	Repelón	17.04
	Santalucia	12.06
	Suan	16.98
ORIENTAL	Sabanagrande	8.34
	Santo Tomas	11.19
	Palmar de Varela	8.49
	Ponedera	8.70
COSTERA	Juan de Acosta	8.08
	Piojo	14.33

XVI. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS HIJOS DE MUJERES DE 18 A 26 AÑOS

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	47.50
	Galapa	49.39
	Malambo	55.67
	Puerto Colombia	54.38
	Soledad	50.81
CENTRO	Baranoa	53.30
	Luruaco	53.53
	Polonuevo	47.38
	Sabanalarga	50.80
	Usiacurí	41.99
SUR	Campo de la Cruz	57.53
	Candelaria	55.97
	Manatí	44.27
	Repelón	57.13
	Santalucia	56.32
	Suan	53.73
ORIENTAL	Sabanagrande	56.24
	Santo Tomas	52.31
	Palmar de Varela	51.12
	Ponedera	54.30
COSTERA	Juan de Acosta	64.61
	Piojo	78.67

XVII. PROMEDIO DE CONTROLES PRENATALES

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	5.69
	Galapa	5.73
	Malambo	5.35
	Puerto Colombia	6.09
	Soledad	5.28
CENTRO	Baranoa	5.30
	Luruaco	5.49
	Polonuevo	6.23
	Sabanalarga	5.24
	Usiacurí	6.67
SUR	Campo de la Cruz	4.57
	Candelaria	5.87

	Manatí	5.21
	Repelón	5.25
	Santalucia	5.44
	Suan	5.69
ORIENTAL	Sabanagrande	5.48
	Santo Tomas	6.08
	Palmar de Varela	5.97
	Ponedera	4.89
COSTERA	Juan de Acosta	5.83
	Piojo	5.67

XVIII. MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS

SUBREGIÓN	ENTIDAD	2021*(p)
METROPOLITANO	Barranquilla	12.31
	Galapa	20.39
	Malambo	18.12
	Puerto Colombia	13.72
	Soledad	18.60
CENTRO	Baranoa	12.31
	Luruaco	22.69
	Polonuevo	8.63
	Sabanalarga	14.23
	Usiacurí	17.61
SUR	Campo de la Cruz	22.59
	Candelaria	22.90
	Manatí	18.63
	Repelón	17.96
	Santalucia	18.59
	Suan	17.63
ORIENTAL	Sabanagrande	21.94
	Santo Tomas	13.79
	Palmar de Varela	17.65
	Ponedera	15.00
COSTERA	Juan de Acosta	18.43
	Piojo	18.58

MUNICIPIO	POBLACION 1AÑO	BCG		POLIO		PENTAVALENTE		ROTAVIRUS		NEUMOCOCO		POBLACION AÑO	TRIPLE VIRAL	
		Única Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%	2a. Dosis	%	2a. Dosis	%		Única Dosis	%
BARANOA	901	984	109,21	845	93,78	846	93,90	818	90,79	824	91,45	922	838	90,89
CAMPO DE LA CRUZ	393	393	100,00	406	103,31	408	103,82	397	101,02	393	100,00	442	409	92,53
CANDELARIA	271	277	102,21	321	118,45	318	117,34	317	116,97	318	117,34	274	301	109,85
GALAPA	922	932	101,08	893	96,85	893	96,85	837	90,78	863	93,60	984	931	94,61
JUAN DEACOSTA	302	296	98,01	281	93,05	289	95,70	273	90,40	272	90,07	307	300	97,72
LURUACO	523	522	99,81	545	104,21	535	102,29	458	87,57	458	87,57	527	502	95,26
MALAMBO	2.268	2191	96,60	2257	99,51	2641	116,45	2044	90,12	2065	91,05	2.301	2116	91,96
MANATI	358	313	87,43	317	88,55	318	88,83	315	87,99	315	87,99	385	325	84,42
PALMAR DE VARELA	496	417	84,07	373	75,20	387	78,02	375	75,60	368	74,19	503	434	86,28
PIOJO	69	67	97,10	69	100,00	70	101,45	75	108,70	76	110,14	77	73	94,81
POLONUEVO	262	253	96,56	255	97,33	255	97,33	247	94,27	248	94,66	268	240	89,55
PONEDERA	427	398	93,21	401	93,91	408	95,55	452	105,85	452	105,85	434	403	92,86
PUERTO COLOMBIA	487	568	116,63	397	81,52	397	81,52	410	84,19	410	84,19	489	434	88,75
REPELON	510	500	98,04	512	100,39	520	101,96	510	100,00	510	100,00	521	512	98,27
SABANAGRANDE	497	433	87,12	434	87,32	433	87,12	448	90,14	457	91,95	530	412	77,74
SABANALARGA	1.472	1863	126,56	1488	101,09	1336	90,76	1541	104,69	1602	108,83	1.512	1486	98,28
SANTA LUCIA	237	231	97,47	246	103,80	246	103,80	240	101,27	243	102,53	248	235	94,76
SANTO TOMAS	444	419	94,37	400	90,09	400	90,09	405	91,22	416	93,69	450	419	93,11
SOLEDAD	9.955	9879	99,24	9897	99,42	9867	99,12	9803	98,47	9791	98,35	10.157	10032	98,77
SUAN	212	186	87,74	194	91,51	194	91,51	202	95,28	203	95,75	216	190	87,96
TUBARA	148	105	70,95	100	67,57	94	63,51	107	72,30	109	73,65	155	141	90,97
USIACURI	131	125	95,42	127	96,95	127	96,95	130	99,24	130	99,24	135	132	97,78
ATLANTICO	21.285	21.352	100,31	20.758	97,52	20.982	98,58	20.404	95,86	20.523	96,42	21.837	20.865	95,55

Cobertura De Vacunación Con Corte Diciembre -2021

COBERTURA UTIL			
ESPERADA:	95%		
Cobertura Util	>=	95	
Bajo a Riesgo	95,00	87,08	
Alto Riesgo	87,08	79,17	
Cobertura Crítica	<	79,17	

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública- Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

XIX. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SUBREGION	ENTIDAD	2021
DEPARTAMENTO	Atlántico	31.738
METROPOLITANO	Barranquilla	
	Galapa	
	Malambo	
	Puerto Colombia	
	Soledad	
CENTRO	Baranoa	
	Luruaco	
	Polonuevo	
	Sabanalarga	
	Usiacurí	
SUR	Campo de la Cruz	
	Candelaria	
	Manatí	
	Repelón	
	Santalucia	
	Suan	
ORIENTAL	Sabanagrande	



	Santo Tomás	
	Palmar de Varela	
	Ponedera	
COSTERA	Juan de Acosta	
	Piojo	

XX. Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud 2021

Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversión con corte a 31 de diciembre de 2021 de la Secretaría de Salud del Atlántico

El Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría de Salud del Atlántico a 31 de diciembre de 2021, fue por la suma de Trescientos Treinta y Tres Mil Treinta y Dos Millones Ciento Treinta Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos (\$333.032.130.496.00), en donde Transferencias a las ESEs Departamentales para el pago de deuda prestacional y operación de la nueva ESE Universitaria Atlántico representa el 24%; la cofinanciación del régimen subsidiado representa el 21%, los gastos para la Prevención, contención y atención de la Pandemia Coronavirus Covid 19 y suministro de asistencia humanitaria y apoyos económicos para atender sus efectos el 20%, la Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre en lo no cubierto con Subsidios a la Demanda PPNA y Migrantes representa el 13%, Salud Pública Colectiva el 9%, la inversión en infraestructura física y dotación de la red pública hospitalaria el 6%, Gastos funcionamiento el 7%.

Proyecto	Detalle	Apropiación Definitiva	Análisis Horizontal	Compromisos	Análisis Vertical
200069	Aseguramiento	70,486,399,214	21%	64,745,576,023	92%
200013	COVID 19	66,243,247,713	20%	65,759,458,696	99%
200070	Transferencias a la ESEs Departamentales - pago deuda prestacional	80,702,051,333	24%	80,699,337,333	100%
200074	PPNA Y MIGRANTES	43,069,110,718	13%	38,441,668,871	89%
200072	Salud Pública	30,835,396,467	9%	24,982,313,384	81%
200071	CONSTRUCCIÓN,MANTENIMIENTO, DOTACIÓN DE LA RED HOSPITALARIA	18,898,982,527	6%	18,223,117,880	96%
200070	GASTOS FUNCIONAMIENTO	22,796,942,524	7%	18,310,382,982	80%
	Total	333,032,130,496	100%	311,161,855,169	93%

Con corte a 31 de diciembre de 2021, se comprometieron la suma de \$311.161.855.169.00 que corresponden al 93% del total de presupuestado a la fecha, en donde los recursos destinados Transferencias a las ESEs Departamentales para el pago de deuda prestacional y operación de la nueva ESE Universitaria Atlántico el 100%, los gastos para la Prevención, contención y atención de la Pandemia Coronavirus Covid 19 y suministro de asistencia humanitaria y apoyos económicos para atender sus efectos se comprometieron en un 99%. Para la cofinanciación del Régimen Subsidiado en Salud se comprometieron el 92% de lo presupuestado. En Salud pública colectiva se comprometieron el 81% delo presupuestado.

Los gastos de funcionamiento de la Secretaría de Salud, se comprometieron el 80%. En inversión en infraestructura física y dotación de la Red Pública se comprometieron el 96% correspondiente con recursos de Estampilla 1 y 2 y de la Estampilla Pro Hospital Universitario.

Los recursos asignados para la Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre en lo no cubiertocon Subsidios a la Demanda PPNA S, se comprometieron el 89% de lo presupuestado.

EQUIDAD-SALUD Y BIENESTAR-SECRETARÍA DE SALUD

PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS

Meta: Cofinanciar el aseguramiento en salud en los 22 Municipios del Departamento

Del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría de Salud del Atlántico a 31 de Diciembre de2021, la cofinanciación del régimen subsidiado representa el 21% del total, con compromisos por la suma de Sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco millones quinientos setenta y seis mil veintitrés pesos (\$64,745,576,023) a corte 31 de Diciembre de 2021 con lo cual se han garantizado losrecursos de cofinanciación del régimen subsidiado por parte del departamento a los 22 municipios, de acuerdo al documento emanado por el Departamento Nacional de Planeación y la matriz de recursos publicada por la dirección de financiamiento sectorial del Ministerio de Salud y Protección Social.

De conformidad con la Matriz de Cofinanciación régimen Subsidiado 2021 para los 22 Municipios ladistribución de recursos fue la siguiente para 2021:

Matriz de Cofinanciación régimen Subsidiado -Esfuerzo propio territorial

NOMBRE DEL MUNICIPIO	TOTAL COFINANCIACIÓN DEPARTAMENAL
BARANOA	4.564.615.341,11
CAMPO DE LA CRUZ	1.882.225.808,44
CANDELARIA	1.130.844.408,10
GALAPA	2.329.282.344,31
JUAN DE ACOSTA	1.102.975.547,15
LURUACO	1.712.549.108,46
MALAMBO	6.024.831.668,08
MANATÍ	1.300.136.179,19
PALMAR DE VARELA	1.322.385.073,15
PIOJÓ	307.789.226,11
POLONUEVO	916.515.941,03
PONEDERA	1.493.293.550,12
PUERTO COLOMBIA	1.363.187.545,89
REPELÓN	1.695.535.241,96
SABANAGRANDE	1.522.471.168,27
SABANALARGA	5.222.716.624,98
SANTA LUCÍA	971.560.789,83
SANTO TOMÁS	1.418.694.310,36
SOLEDAD	26.604.374.163,53
SUAN	742.451.049,34
TUBARÁ	608.264.798,42
USIACURÍ	508.876.135,17
TOTAL	64.745.576.023,00

Fuente: Dirección de Financiamiento Sectorial-Ministerio de Salud

Resumen de Logros: El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) tiene como objetivoregular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso para toda la población residente del país, en todos los niveles de atención, con el propósito de cumplir con el Objetivo de desarrollo Sostenible (ODS) de “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todaslas edades” en concordancia el departamento alcanza una cobertura de aseguramiento del 96.86%.

MUNICIPIO	AFILIADOS A LOS REGÍMENES SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO DICIEMBRE 2021		
	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	TOTAL
BARANOA	40.259	9.566	49.825
CAMPO DE LA CRUZ	24.237	1.654	25.891
CANDELARIA	14.858	1.208	16.066
GALAPA	30.288	10.430	40.718
JUAN DE ACOSTA	14.182	2.438	16.620
LURUACO	22.056	1.637	23.693
MALAMBO	76.639	21.493	98.132
MANATI	17.041	1.123	18.164
PALMAR DE VARELA	16.818	2.642	19.460
PIOJO	3.904	427	4.331
POLONUEVO	11.595	2.267	13.862
PONEDERA	19.568	1.404	20.972
PTO COLOMBIA	17.395	11.438	28.833
REPELON	22.130	1.735	23.865
SABANAGRANDE	19.687	4.845	24.532
SABANALARGA	67.309	34.107	101.416
SANTA LUCIA	12.504	751	13.255
SANTO TOMAS	18.618	7.280	25.898
SOLEDAD	272.759	273.900	546.659
SUAN	9.453	870	10.323
TUBARA	7.638	1.449	9.087
USIACURI	6.540	949	7.489
TOTAL	745.478	393.613	1.139.091

Fuente: Subsecretaría De Asesoría y Asistencia En Seguridad Social En Salud

Meta: Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a las 22 Direcciones Locales de Salud en los procesos de Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Resumen de Logros:

100% de las Direcciones Locales de Salud con Planes de Acción para el logro de la cobertura Universal.

100% de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Sociales del Estado con asistencia técnica en el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), logrando la implementación de esta plataforma y el fortalecimiento de la afiliación al sistema, haciendo más rápido el ingreso tanto al régimen subsidiado como contributivo.

100% de las Direcciones Locales de Salud y Empresas Sociales del Estado capacitadas en el Estatuto de Protección al Migrante.

100% de las Direcciones Locales de Salud con asistencia técnica en los Cinco criterios COVID 19, definidos por la Superintendencia Nacional de Salud para el seguimiento de los entes territoriales al Aseguramiento y Prestación de Servicios por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS, que operan en el departamento, en el marco de las Resoluciones 536 y 521 de 2020

Realización de 3 Mesas de Saneamiento de Cartera lográndose acuerdos entre las entidades responsables del pago EPS y las entidades beneficiarias de pago IPS tanto públicas como privadas.

Meta: Efectuar acompañamiento técnico y financiero al 100% de las Empresas Sociales del Estado que lo requieran en la formulación y adopción de programas de saneamiento fiscal y financiero.

Logros: El Departamento ha cumplido con las actividades de asistencia técnica al 100% de las ESE categorizadas en riesgo y facultadas por la Dirección de Apoyo Fiscal (DAF) del Ministerio de Hacienda para la presentación de Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF) y en consecuencia ante la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito público se encuentran 10 Hospitales en proceso de elaboración de PSFF:

- 1.- ESE Hospital De Juan De Acosta.
- 2.- ESE Hospital Campo De La Cruz.

- 3.- ESE Hospital Vera Judith Imitola De Piojo.
- 4.- ESE Centro De Salud De Santa Lucía.
- 5.- ESE Centro De Salud De Polonuevo.
- 6.- ESE Centro De Salud De Tubará.
- 7.- ESE Centro De Salud De Usiacurí.
- 8.- ESE Hospital Municipal de Sabanagrande.
- 9.- ESE Hospital De Ponedera.
- 10.- ESE Hospital de Candelaria.

ESE Universitaria del Atlántico (UNA)

Con la emisión por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del concepto de VIABLE el 06 de mayo de 2021 de la actualización del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de ESE presentada por el Departamento del Atlántico, se dio inicio a las actividades e intervenciones planteadas en el mismo para el logro del objetivo, principalmente la liquidación de las ESE de mediana y alta complejidad existentes en el departamento y la creación de una nueva ESE que integrara administrativa y asistencialmente la oferta existente, con la proyección de incrementarla en la medida del avance del modelo de prestación de servicios.

El primer paso dentro de estas actividades e intervenciones fue la cancelación total de la deuda laboral existente en cada una de las ESE (CARI, Niño Jesús, Juan Domínguez Romero y Departamental de Sabanalarga), incluyendo en ella a todo el talento humano en salud independiente de su modalidad de vinculación. Se realizó la cuantificación de la deuda y una vez depurada y certificada se procedió a su cancelación. En este primer paso se realizaron pagos de acreencias por un valor aproximado de \$ 48.000 millones de pesos.

El segundo paso se inició con la expedición de la Ordenanza 000539 del 26 de Octubre de 2021 en la cual se otorgaron facultades a la Gobernadora del Atlántico para la creación de una ESE del orden departamental y la supresión y liquidación de las ESE del orden departamental existentes, por parte de la Asamblea Departamental. Con base en este acto administrativo, la Gobernadora expidió el Decreto Ordenanza 372 del 27 de octubre de 2021, en la cual se crea la Empresa Social del Estado Universitaria del Atlántico; y posteriormente los decretos Ordenanzas 000420, 000421, 000422 y 000423 del 12 de Noviembre de 2021, en los cuales se suprimen y ordena la liquidación de las ESEs Hospital Universitario CARI, Hospital Niño Jesús de Barranquilla, Hospital departamental de Sabanalarga y Hospital Departamental Juan Domínguez Romero de Soledad respectivamente.

Se desarrollaron entonces los procesos administrativos necesarios para dar vida jurídica a la ESE Universitaria del Atlántico y los procesos organizacionales tendientes a lograr las condiciones técnico-científicas para el adecuado inicio de labores asistenciales.

Un aspecto de gran importancia dentro de este proceso de liquidación de las ESEs y creación de la nueva es lo concerniente al Talento Humano existente. No se realizó retiro del personal como se planteó en el documento de reorganización de la red, sino que se identificaron las figuras legales que permitieran su continuidad, definiendo el Traslado Interinstitucional para los funcionarios de Carrera Administrativa y la Sustitución Patronal para los Trabajadores Oficiales, garantizando en ambos casos las mismas condiciones laborales que gozaban en las ESE de origen.

El 23 de noviembre empezó la prestación de servicios con la nueva ESE Universitaria del Atlántico. Para la creación de la nueva empresa Social del Estado, fue necesario adelantar los estudios de factibilidad y viabilidad técnica, financiera y económica, tener definido el talento humano y la infraestructura para su funcionamiento. Además, contar con la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea Departamental y verificar que esté incluida en el Programa Territorial de Rediseño, Reorganización y Modernización de la red pública departamental aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.



Fuente: Oficina de comunicaciones Gobernación del Atlántico

La propuesta de creación de la nueva ESE Universitaria del Atlántico fue viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, al considerar pertinente la liquidación de las cuatro ESE del orden departamental y que sea una entidad la que asuma la prestación integral de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención.

Con la nueva ESE se garantizan los servicios que se vienen prestando y, además, se fortalece la atención con nuevos servicios. Desde el 11 de noviembre se inició el traslado de los trabajadores a la ESE Universitaria, garantizando todos sus derechos adquiridos y, actualmente, se adelanta el proceso de legalización de quienes venían contratados por cooperativas.

Con el nuevo modelo de salud se fortalece el sistema de referencia y contrarreferencia en el Atlántico, lo que quiere decir que no hay intermediaciones para el traslado de pacientes de una institución a otra.

La sede de Alta Complejidad, antiguo Cari, ofrecerá los servicios de tercer nivel y un componente materno infantil. La sede de Salud Mental seguirá brindando los servicios como hasta ahora lo viene haciendo.

Centro de Atención Complementaria Especializada CACE Alta Complejidad:

Servicio
107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
706 -LABORATORIO CLÍNICO
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO

Fuente: Gerencia UNA

Centro de Atención Complementaria Especializada CACE Salud Mental:

Servicio
131 -HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL
135 -HOSPITALIZACIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
344 -PSICOLOGÍA
345 -PSIQUIATRÍA
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
728 -TERAPIA OCUPACIONAL
739 -FISIOTERAPIA
740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE

Fuente: Oficina de comunicaciones Gobernación del Atlántico

La sede pediátrica, anteriormente llamado hospital Niño Jesús, se convierte en un centro especializado en atención pediátrica y salud mental para niños y adolescentes.

Centro de Atención Complementaria Especializada Pediátrica:

Servicio
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
204 -CIRUGÍA GINECOLÓGICA
212 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA
217 -OTRAS CIRUGÍAS
301 -ANESTESIA
306 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA
320 -GINECOBSTERICIA
333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
342 -PEDIATRÍA
344 -PSICOLOGÍA
354 -TOXICOLOGÍA
356 -OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD
361 -CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA
384 -NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA
386 -NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA
409 -ORTOPEDIA PEDIÁTRICA
420 -VACUNACIÓN
706 -LABORATORIO CLÍNICO
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
729 -TERAPIA RESPIRATORIA
739 -FISIOTERAPIA
744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL

Fuente: Gerencia UNA

La sede Hospital de Sabanalarga ofrecerá directamente los servicios, de laboratorio, Hospitalización, cirugía y rayos X, entre otros.



Fuente: Oficina de comunicaciones Gobernación del Atlántico

Centro de Atención Complementaria Regional Hospital de Sabanalarga

Servicio
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
203 -CIRUGÍA GENERAL
204 -CIRUGÍA GINECOLÓGICA
207 -CIRUGÍA ORTOPÉDICA
212 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA
301 -ANESTESIA
304 -CIRUGÍA GENERAL
306 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA
320 -GINECOBSTERICIA
329 -MEDICINA INTERNA
333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
339 -ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
342 -PEDIATRÍA
344 -PSICOLOGÍA
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO

Fuente: Gerencia UNA

La sede de Soledad ofrecerá servicios de mediana complejidad; en este municipio se construye unnuevo hospital departamental a través del plan 'Salud para la Gente'.

Centro de Atención Complementaria Regional CACR Soledad:

Servicio
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
204 -CIRUGÍA GINECOLÓGICA
212 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA
217 -OTRAS CIRUGÍAS
301 -ANESTESIA
306 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA
320 -GINECOBSTERICIA
333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
342 -PEDIATRÍA
344 -PSICOLOGÍA
354 -TOXICOLOGÍA
356 -OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD
361 -CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA
384 -NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA
386 -NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA
409 -ORTOPEDIA PEDIÁTRICA
420 -VACUNACIÓN
706 -LABORATORIO CLÍNICO
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
729 -TERAPIA RESPIRATORIA
739 -FISIOTERAPIA
744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL

Convenios interadministrativos para la transferencia de recursos, por parte del Departamento del Atlántico a las Empresas Sociales del Estado cuyo objeto es la normalización de sus pasivos laborales. Los recursos comprometidos y girados a las instituciones permitirán cancelar lo adeudado a las órdenes de prestación de servicios de personas naturales y cooperativas más de 2500 trabajadores beneficiados. Con corte a 31 de diciembre se comprometieron recursos por valor de Cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y seis millones tres mil novecientos noventa y nueve pesos \$ 48.866.003.999 en transferencias a la ESEs Departamentales para pago deuda prestacional

Transferencias a la ESEs Departamentales - pago deuda prestacional

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	VALOR COMPROMISO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD E.S.E	\$ 10.501.000.243
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA	\$ 11.823.524.278
HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 23.831.401.642
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	\$ 2.710.077.836

Fuente: Reportes RP 30 de diciembre 2021 Secretaría de Hacienda

Se han dispuesto los recursos necesarios para realizar intervención consistente en el mejoramiento de la infraestructura de la E.S.E. Universitaria del atlántico y/o adquisición de equipos en todos los centros de atención a saber: Centro De Atención Complementaria Especializada Alta Complejidad Adultos - CACE ACA, Centro De Atención Complementaria Especializada Mental Cace Mental, Centro De Atención Complementaria Especializada Pediátrico- Cace Pediátrico, Centro De Atención Complementaria Regional Soledad - CACR Soledad y Centro De Atención Complementaria Regional Sabanalarga - CACR Sabanalarga. De igual forma se han dispuesto los aportes como capital inicial para la constitución de la E.S.E. Universitaria del atlántico conforme lo dispuesto en decreto ordenanza 372 del 2021 y el artículo sexto de la ordenanza no. 000539 del 26 de octubre de 2021, con corte a 31 de diciembre se comprometieron recursos por valor de Treinta y un mil ochocientos treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos para tal propósito.

Transferencias a la ESEs Departamentales mejoramiento de infraestructura y Dotación

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	VALOR COMPROMISO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO	\$ 31.833.333.333

En las cinco sedes se garantizará la totalidad de los servicios que requieran los atlanticenses. Logros y ventajas de la ESE Universitaria del Atlántico:

- Autonomía Administrativa y Financiera
- Unificación del Portafolio de Servicios (Complementariedad)
- Integración Funcional
- Economía de Escala
- Progresividad en Servicios Ofertados.
- Modelo Humanizado
- Centrado en el Paciente

Un elemento de integración administrativa y funcional dentro de la ESE Universitaria del Atlántico es el Sistema de Información. Se adquirió la herramienta Dinámica Gerencial como el software integrador de los diferentes procesos al interior de la ESE, que permite desde el ingreso hasta el egreso de cada usuario registrar y disponer de la información necesaria para la correcta facturación y el diligenciamiento de los diferentes reportes normativos del orden Nacional y Departamental.

A 31 de diciembre de 2021, se sigue manteniendo la oferta de servicios descrita previamente y se encuentra en proceso la organización administrativa y ejecutiva de las intervenciones en infraestructura y dotación incluidas en el Documento de Red.

PROGRAMA SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Meta: Garantizar la atención en salud al 100% de la población pobre no asegurada que demandeservicios.

De los recursos asignados para la Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre en lo no cubierto con Subsidios a la Demanda PPNA, con corte a 31 de diciembre de 2021 se comprometieronel 89% de lo presupuestado: Treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos (\$38,441,668,871,00)

Subsidio a la Oferta -Prestación De Servicios: Convenios Interadministrativos - Transferencia de recursos para financiar la operación de servicios de salud de las empresas sociales del estado del departamento del atlántico, de acuerdo con lo estipulado en la resolución 857 de 2020 emitida por elministerio de salud y protección social, para la vigencia 2021- Recursos comprometidos:

Transferencia de recursos para financiar la operación de servicios de salud de las Empresas Sociales del Estado resolución 857 de 2020

BENEFICIARIO	VALOR COMPROMISO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	\$ 217.389.544,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 176.015.820,00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	\$ 280.690.827,00
HOSPITAL DE SANTO TOMAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 207.867.965,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	\$ 352.012.257,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	\$ 388.212.867,00
HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E	\$ 242.963.230,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA	\$ 242.775.259,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA	\$ 274.059.920,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	\$ 275.856.957,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	\$ 140.447.502,00
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	\$ 273.693.809,00
HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA PIOJO ATLANTICO E.S.E.	\$ 203.743.561,00
Total	\$3.275.729.518

Fuente: Reportes RP 31 de diciembre 2021 Secretaría de Hacienda

Pagos por concepto de prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada en el marco del proyecto de” Fortalecimiento de los Servicios de Salud a la población pobre no asegurada enlos 22 municipios del Departamento del Atlántico”

Pagos y transferencias por concepto de prestación de servicios de salud a la PPNA

BENEFICIARIO	VALOR COMPROMISO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD E.S.E	\$ 1.335.992.517
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA	\$ 6.338.456.702
HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 1.237.920.490
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	\$ 3.326.483.836
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO	\$ 321.470.049
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	\$ 8.202.719
Total	\$ 12.568.526.313

Se garantizó la atención en salud al 100% de la población pobre no asegurada que demandó servicios de salud en el departamento del atlántico; de igual manera se realizó auditoría del 100% de las factura radicadas ante la secretaría de Salud por prestaciones de servicio NPBS y se realizaron las actas depago para reconocimiento de prestaciones de servicios a la población PPNA.

En cuanto al desarrollo de un programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad e implementación de la política de seguridad del paciente en las Empresas sociales del estado, la Secretaría de Salud viene haciendo el acompañamiento y asistencia técnica conforme a la programación prevista.

Meta: Realizar en el 100% de las empresas sociales del estado que lo requieran construcción, Adecuación y/o mantenimiento de su infraestructura física.

Logro: Sigue en ejecución la implementación de un plan de inversiones para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de los distintos servicios de los diferentes puestos y centros de salud del Departamento todo con el fin de que los hospitales del Departamento tengan competitividad y puedan mantener un flujo de caja estable y se mejore en la calidad de la prestación de los servicios de salud en las poblaciones más apartadas del Departamento. Se ha comprometido en la presente vigencia con corte a 31 de diciembre la suma de Dieciocho mil doscientos veintitrés millones ciento diecisiete mil ochocientos ochenta pesos (\$18.223.117.880) en el componente de inversión en infraestructura física y dotación de la red pública hospitalaria.

Resumen de logros: Empresas sociales del estado, centros y puestos de salud intervenidos en infraestructura y dotación de equipamiento fijo y equipo médico.

SABANALARGA: Centro de Desarrollo Vecinal; Área de intervención (m2):349; Valor de intervención: \$ 408 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos -Mantenimiento de aires -Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados y fachada-Planta eléctrica - Dotación de equipos médicos; Número de personas beneficiadas: 34.515, ENTREGADO

Centro de Desarrollo Vecinal ANTES



Fuente: Interventoría de Obras Centro de Desarrollo Vecinal Después



Fuente: Interventoría de Obras

SABANALARGA: Centro de Salud Campo Bolívar; Área de intervención (m2):375; Valor de Intervención: \$ 415Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos - Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica ; Número de personas beneficiadas: 34.515 "ENTREGADO"

Centro de Salud Campo Bolívar ANTES



Fuente: Interventora de Obras Centro de Salud Campo Bolívar Después



Centro de Salud Campo Bolívar Después



Fuente: Interventoría de Obras

SABANALARGA: Puesto de Salud Gallego; Área de intervención (m2):180; Valor de intervención: \$377 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos -Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; Número de personas beneficiadas: 875. ENTREGADO

Puesto de Salud Gallego ANTES



Puesto de Salud Gallego Después



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud Gallego Después



Fuente: Interventoría de Obras

SABANALARGA: Puesto de Salud La Peña; Área de intervención (m2):205; Valor de intervención: 183Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos

-Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; Personas beneficiadas: 4.250. "ENTREGADO"

Puesto de Salud La Peña ANTES



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud La Peña Después



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud La Peña Después



Fuente: Interventoría de Obras

TUBARÁ: Puesto de Salud de Juaruco; Área de intervención (m2):320; Valor de intervención: 363 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos -Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; Número de personas beneficiadas: 292. " ENTREGADO"

Puesto de Salud de Juaruco ANTES



Puesto de Salud de Juaruco Después



Fuente: Interventoría de Obras

TUBARÁ: Puesto de Salud del Morro; Área de intervención (m2):280; Valor de intervención: 312 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos - Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica ; Número de personas beneficiadas: 348. "ENTREGADO"

Puesto de Salud del Morro ANTES



Fuente: Interventoría de Obras Puesto de Salud El Morro Después





Fuente: Interventoría de Obras

BARANOA: Centro de Salud Campeche; Área de intervención (m2):304; Valor de intervención: \$307 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicas -Mantenimiento de aires - Mantenimiento de puertas y ventanas -Reparaciones en estuco, pañetes y pintura -Suministro de planta eléctrica Reparación en pisos y enchapes -Mejora de fachada - Mantenimiento de cubierta e impermeabilización -Mejoras en cielorraso -; Número de personas beneficiadas: 6.721" TERMINADO

Centro de Salud Campeche antes



Centro de Salud Campeche Después



Fuente: Interventoría de Obras

SANTA LUCÍA: Puesto de Salud de Algodonal; Área de intervención (m2):293; Valor de intervención: \$423 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos - Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; Número de personas beneficiadas: 808 "TERMINADO"

Puesto de Salud de Algodonal ANTES



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud de Algodonal Después



Fuente: Interventoría de Obras

CAMPO DE LA CRUZ: Puesto de Salud de Bohórquez; Área de intervención (m2):200; Valor de intervención: 178 millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos - Mantenimiento de aires -Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; Número de personas beneficiadas: 2.075 "TERMINADO"

Puesto de Salud de Bohórquez ANTES



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud de Bohórquez Después



Fuente: Interventoría de Obras

LURUACO: Puesto de Salud de Arroyo de Piedra; Área de intervención (m2):287; Valor de intervención:481 Millones; Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos
-Mantenimiento de aires
-Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; Número de personas beneficiadas:4.670 "TERMINADO"

Puesto de Salud de Arroyo de Piedra ANTES



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud de Arroyo de Piedra Después



Puesto de Salud de Arroyo de Piedra Después



Fuente: Interventoría de Obras

TUBARÁ: Puesto de Salud de CUATRO BOCAS, Área de intervención (m2):400 Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos -Mantenimiento de aires - Mantenimiento decarpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica; inversión: \$342 Millones de pesos; Número de personas beneficiadas: 772 "ENTREGADO"

Puesto de Salud CUATRO BOCAS ANTES



Fuente: Interventoría de Obras

Puesto de Salud de CUATRO BOCAS Después



Fuente: Interventoría de Obras

JUAN DE ACOSTA: Puesto de Salud de SANTA VERÓNICA, Área de intervención (m2):140 Alcance de intervención: - Revisión redes eléctricas e hidráulicos -Mantenimiento de aires -Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica inversión: 146 Millones de Pesos, Número de personas beneficiadas: 900 "ENTREGADO"

Puesto de Salud de Santa Verónica Después



Puesto de Salud de Santa Verónica Después



Fuente: Interventoría de Obras

PIOJó: Puesto de Salud de HIBACHARO: Alcance de intervención: Ampliación y Remodelación - Revisión redes eléctricas e hidráulicos -Mantenimiento de aires - Mantenimiento de carpintería-Mejora de Acabados-Planta eléctrica inversión: 894 Millones de pesos. Número de personas beneficiadas: 1.281 "TERMINADO"

OBRAS ENTREGADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2021

Puesto de Salud HIBACHARO ANTES



Puesto de Salud de HIBACHARO Después



Fuente: Interventoría de Obras

MALAMBO: Puesto de Salud La Bonga, mantenimiento de las redes eléctricas e hidrosanitarias, mantenimiento de los aires acondicionados, la mejora de acabados, fachada y cielo raso, además de la dotación de equipos médicos. Inversión: 211 Millones de pesos Área de 231 metros cuadrados, para beneficiar a 1.500 personas de la zona rural. ENTREGADO

Puesto de Salud LA BONGA antes



Puesto de Salud LA BONGA Después



Fuente: Interventoría de Obras

MALAMBO: Puesto de Salud San Martín: Mantenimiento de las redes eléctricas e hidrosanitarias, mantenimiento de los aires acondicionados, la mejora de acabados, fachada y cielo raso, además de la dotación de equipos médicos. Inversión: 350 Millones de pesos área de 251 metros cuadrados, beneficiando a unas 10 mil personas que viven en el área urbana del municipio. ENTREGADO

Puesto de Salud San Martín ANTES



Puesto de Salud San Martín Después



Fuente: Interventoría de Obras

SANTA LUCÍA: E.S.E. Centro de Salud de Santa Lucía, Mantenimiento a redes, aires y carpintería, impermeabilización de la cubierta, y mejora de acabados y dotación nuevos equipos médico inversión: 808 Millones de pesos, Número de personas beneficiadas: 17.410. ENTREGADO

E.S.E. Centro de Salud de Santa Lucía Después

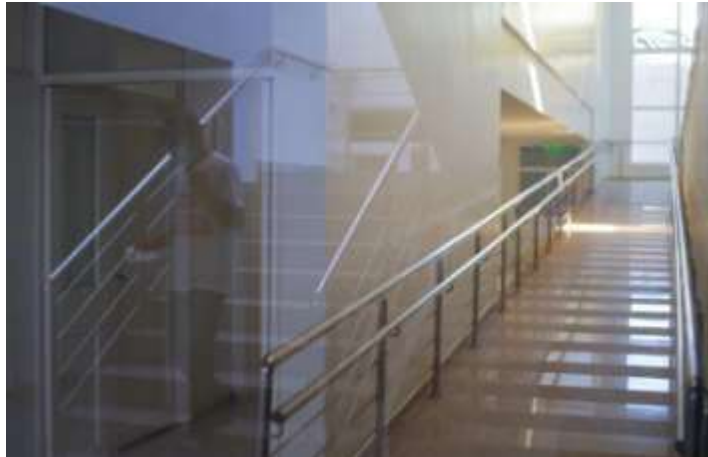


Fuente: Interventoría de Obras

TUBARÁ: Adecuación ESE Centro de Salud, estado: Terminado, porcentaje de avance: 100%, inversión: 811 Millones de pesos, se intervinieron 1.100 metros cuadrados, Número de personas beneficiadas: 19.187 “ENTREGADO”

Adecuación ESE Centro de Salud de Tubará Después





Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

JUAN DE ACOSTA: Adecuación ESE Hospital de Juan de Acosta, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 100%, inversión: 580 Millones de pesos área de 1.000 metros cuadrados, con el mejoramiento de la infraestructura se benefician 23.164 habitantes del municipio. “ENTREGADO”

Adecuación ESE Hospital de Juan de Acosta





Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

REPELÓN: ADECUACIÓN Centro de Salud VILLA ROSA, Número de personas beneficiadas: 5000; inversión: 238 Millones de pesos. “TERMINADO”

Adecuación Centro de Salud Villa Rosa



Fuente: Interventoría de Obras



Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

REPELÓN: ADECUACIÓN Centro de Salud de ARROYO NEGRO, Número de personas beneficiadas:924 inversión: 373 Millones de pesos. "TERMINADO"

Adecuación Centro de Salud de Arroyo Negro



Fuente: Interventoría de Obras

CANDELARIA: Adecuación ESE Hospital De Candelaria, inversión: 424 Millones de pesos. Número de personas beneficiadas: 17.506 "TERMINADO"

Adecuación ESE Hospital De Candelaria





Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación



Fuente: Interventoría de Obras

Repelón: Adecuación Centro de Salud ROTINET, Número de personas beneficiadas: 2285
inversión:381,10 Millones de pesos. "TERMINADO"

Adecuación Centro de Salud Rotinet



Fuente: Interventoría de Obras



Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

Estado General Obras en Ejecución

SOLEDAD: OBRA NUEVA Centro De Atención Complementaria regional - CACR SOLEDAD, estado: Ejecución, porcentaje de avance general 21%, inversión: 64.378, Millones de pesos. Número de personas beneficiadas: 677.070

Construcción Centro De Atención Complementaria regional - CACR SOLEDAD



Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación



Fuente: Interventoría de Obras

REPELÓN: Ampliación Empresa Social del Estado, estado: Ejecución, porcentaje de avance 31% Inversión \$ 5.290,91 Millones de pesos. Número de personas beneficiadas: 28.606.

Obras Ampliación Ese Hospital de Repelón



Fuente: Interventoría de Obras

PONEDERA: Obra Nueva: Puesto de Salud de MARTILLO, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 99%, inversión: Número de personas beneficiadas: 1.442; 1.409 Millones de pesos.

Construcción Puesto de Salud de MARTILLO



Fuente: Interventoría de Obras

PONEDERA: OBRA NUEVA Puesto de Salud LA RETIRADA, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 97%, Número de personas beneficiadas: 845; inversión: 1.090 Millones de pesos.

Construcción Puesto de Salud La Retirada



Fuente: Interventoría de Obras

CANDELARIA: OBRA NUEVA ESE Hospital de Candelaria Sede Carreto, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 98%, Número de personas beneficiadas: 1.881, inversión: 1.299 Millones de pesos

Construcción ESE Hospital de Candelaria Sede Carreto



Fuente: Interventoría de Obras

LURUACO: OBRA NUEVA Puesto de Salud los PENDALES, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 96%, Número de personas beneficiadas: 1.561 inversión: 1.190 Millones de pesos

Construcción Puesto de Salud los Pendales



Fuente: Interventoría de Obras

PALMAR DE VARELA: OBRA NUEVA Centro de Atención Primaria CAPA BURRUSCO, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 96%, Número de personas beneficiadas: 216, inversión: 867 Millonesde pesos

Puesto de salud Burrusco ANTES



Construcción Centro de Atención Primaria CAPA Burrusco



Fuente: Interventoría de Obras

CANDELARIA: OBRA NUEVA ESE Hospital de Candelaria Sede Leña, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 98%, Número de personas beneficiadas: 2195, inversión: 867 Millones de pesos.

Centro de salud Leña ANTES



Construcción ESE Hospital de Candelaria Sede Leña



Fuente: Interventoría de Obras

POLONUEVO: OBRA NUEVA Puesto de Salud de PITAL DE CARLIN, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 97%, Número de personas beneficiadas: 1.352, inversión: 1.238 Millones de Pesos

Construcción Puesto de Salud de Pital de Carlin



Fuente: Interventoría de Obras

SABANALARGA OBRA NUEVA Puesto de Salud de CASCAJAL, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 38%, Número de personas beneficiadas: 2794, 731 inversión: 1.636 Millones de Pesos

Construcción Puesto de Salud de Cascajal



Fuente: Interventoría de Obras

PONEDERA: Adecuación Puesto de Salud de Puerto Giraldo, estado: Ejecución, porcentaje de avance:99%, inversión: Número de personas beneficiadas: 5.710; 196,92 Millones de pesos

Adecuación Puesto de Salud de Puerto Giraldo



Fuente: Interventoría de Obras

MANATÍ: Adecuación Puesto de Salud Las Compuertas, estado: Ejecución, porcentaje de avance: 15%,Número de personas beneficiadas: 842; inversión: 302,27 Millones de pesos.

Adecuación Puesto de Salud Las Compuertas



Fuente: Interventoría de Obras

USIACURÍ: Adecuación ESE Centro de Salud de Usiacurí José María Ferez Farah estado: Ejecución, porcentaje de avance: 93%, inversión: 1.707 Millones de pesos. Número de personas beneficiadas: 30.863

Adecuación Hospital De Usiacurí



Fuente: Interventoría de Obras

BARANOA: OBRA NUEVA Puesto de Salud de SIBARCO, estado: Ejecución, porcentaje de avance:8%, Número de personas beneficiadas: 1.049 inversión: 1.098 Millones de Pesos

Meta: Realizar en el 100% de las empresas sociales del estado que lo requieran dotación de susservicios.

Proyectos Gestionados y con Recursos Aprobados del Ministerio de Salud.
SABANAGRANDE: Dotación de equipos biomédicos de la ESE. Hospital de Sabanagrande VALOR: \$267.836.320 Número de personas beneficiadas: 35.720
BARANOA: Dotación de equipos biomédicos de la ESE. Hospital de Baranoa VALOR: \$ 166.551.432
Número de personas beneficiadas: 68.264

Meta: Suministrar en el 100% de las empresas sociales del estado que lo requieran ambulancias para el transporte de pacientes

Logros: En el marco del proyecto "Adquisición de ambulancias de transporte asistencial básico y medicalizado para la RED de prestadores públicos del Departamento del Atlántico" se tiene contratada la entrega, en diciembre de 2021, de 10 ambulancias TAB y 7 ambulancias TAM con una inversión de \$4.512.900.000. (habiendo dispuestos \$3.000.000.000 transferencias del Ministerio de Salud gestionados por la Secretaría de Salud y \$1.513.073.751 recursos del departamento); con la gestión de recursos ante el Ministerio de Salud y protección social se posibilita la entrega de estas ambulancias logrando así mejorar la prestación del servicio de transporte asistencial de urgencias de salud permitiendo que las Empresas Sociales del Estado del Departamento del Atlántico cuenten con un parque automotor que cumpla con las normas del Sistema Único de Garantía de la Calidad y faciliten las condiciones para la prestación del servicio de transporte asistencial básico y medicalizado.

DISTRIBUCION DE AMBULANCIAS TAB Y TAM POR ESE			
No.	ESE	TAB	TAM
1	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	1	
2	ESE HOSPITAL DE CANDELARIA		1
3	ESE HOSPITAL DE BARANOA	1	
4	ESE HOSPITAL DE REPELON	1	
5	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA		1
6	ESE HOSPITAL DE LURUACO	1	
7	ESE CENTRO DE SALUD DE PALMAR DE VARELA	1	
8	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	1	
9	HOSPITAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD		2
10	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI ESE		1
11	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	1	
12	ESE HOSPITAL NIÑO JESÚS		1
13	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD	2	
14	ESE HOSPITAL DE PONEDERA	1	
15	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS		1
SUBTOTAL		10	7
TOTAL		17	

Fuente: Subsecretaría de desarrollo administrativo







Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

Salud Pública Colectiva: En el marco del proyecto de "Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario e intervención oportuna de los determinantes sociales a través del plan de intervenciones colectivas y gestión de salud pública para el empoderamiento de la comunidad atlanticense" con corte a31 de Diciembre de 2021 de la Secretaría de Salud ha comprometido recursos para la salud pública colectiva en los 22 municipios la suma de Veinticuatro mil novecientos ochenta y dos millones trescientos trece mil trescientos ochenta y cuatro pesos \$24,982,313,384. Incluido los Contratos Interadministrativos con la Empresa Social del Estado para ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) contempladas en las ocho (8) dimensiones del Plan Decenal De Salud Pública de los siguientes municipios beneficiando a 1.474.057 personas en el Departamento.

Recursos comprometidos - Empresas Sociales del Estado y Universidades para ejecución delplan de intervenciones colectivas y gestión de la salud pública

MUNICIPIO	EJECUTOR	VALOR_COMPROMISO_DEF
SUAN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	\$ 74.713.736,00
BARANOA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE BARANOA	\$ 91.123.533,00
PUERTO COLOMBIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO	\$ 99.534.249,00
CAMPO DE LACRUZ	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	\$ 116.123.535,00
SANTO TOMÁS	HOSPITAL DE SANTO TOMAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 84.713.736,00
CANDELARIA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	\$ 113.623.535,00
PALMAR DE VARELA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS MUNICIPIO DEPALMAR DE VARELA	\$ 82.213.736,00
SANTA LUCIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA	\$ 115.867.582,00
LURUACO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE LURUACO E. S. E	\$ 126.123.535,00
JUAN DE ACOSTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	\$ 78.636.356,00
PIOJO	HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA PIOJO ATLANTICO E.S.E.	\$ 73.380.403,00
POLONUEVO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 82.469.689,00
GALAPA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD GALAPA	\$ 110.867.582,00
SABANALARGA - CEMINSA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA - CEMINSA	\$ 94.713.736,00
REPELON	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	\$ 111.123.535,00
PONEDERA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	\$ 79.713.736,00
MANATI	HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E	\$ 109.790.202,00
TUBARA	E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA	\$ 97.034.249,00
SOLEDAD	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	\$ 109.534.240,00
BARRANQUILLA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	\$ 200.000.000,00
MALAMBO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	\$ 99.534.249,00
USIACURI	ESE CENTRO DE SALUD USIACURI JOSE MARIA FEREZ FARAH	\$ 81.123.595,00
SABANAGRANDE	E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	\$ 89.713.736,00
BARRANQUILLA	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 455.000.000,00
BARRANQUILLA	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 340.000.000,00

Fuente: Reportes RP 31 de diciembre Secretaría de Hacienda

Meta: Desarrollar acciones de promoción de la salud mediante la estrategia de entornos saludables en los municipios categoría 4,5 y 6 del departamento.

Logros: Se realizó Inspección y vigilancia sanitaria al 100% de los vertimientos inadecuados de residuos sólidos, informados en las quejas comunitarias presentadas por los 21 municipios con sus corregimientos competencia del departamento haciendo abogacía ante autoridades ambientales para sugestión adecuada.

Derivando el 100% de los hallazgos encontrados de las quejas de la comunidad que no son competencia del sector salud a las autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la Gestión Integral de la Salud Ambiental realizando abogacía y gestión para su intervención.

Meta: Lograr un cumplimiento de la calificación del desempeño en vigilancia en salud pública superior al 90%.

Logros: En el componente de vigilancia en salud pública se incluyeron aspectos como el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, el acompañamiento a los municipios a través de asistencia técnica, asesoría y capacitaciones así como el seguimiento al cumplimiento y evaluación de indicadores. Todo lo anterior con el propósito de llevar a cabo el análisis de los riesgos en salud y avanzar hacia la generación de conocimiento en salud pública del departamento del Atlántico.

Ante el anuncio de la pandemia del virus del SARS-COV2-COVID19, desde la Secretaría de Salud en coordinación de la Subsecretaría de Salud Pública, se iniciaron acciones de vigilancia y fortalecimiento para el control de la propagación del mismo en los 22 municipios del Atlántico. Para ello, se contó con el apoyo del talento humano, profesionales especializados, universitarios y técnicos para adelantar las labores de capacitaciones, investigaciones de campo.

Desde el 20 de marzo 2020, cuando se notificó el primer caso, se ha identificado 137.956 casos de COVID-19 de los cuales el 48% corresponden al sexo masculino. Hasta la fecha se han recuperado 133.110 casos y han fallecido 4.196 personas. En la siguiente Tabla se presenta la distribución de los casos por municipio.

Distribución de casos Covid-19 por municipio. Atlántico

Municipios	Confirmados	Activos		Fallecidos		Recuperados	
		n	%	n	%	n	%
Soledad	66.051	20	0,03	2212	3,35	63547	96,21
Sabanalarga	11.919	2	0,02	249	2,09	11602	97,34
Malambo	10.019	2	0,02	365	3,64	9604	95,86
Baranoa	8.696	1	0,01	250	2,87	8393	96,52
Puerto Colombia	8.078	3	0,04	226	2,80	7819	96,79
Galapa	7.597	3	0,04	212	2,79	7353	96,79
Santo Tomás	4.167	2	0,05	108	2,59	4045	97,07
Palmar de Varela	3.289	1	0,03	86	2,61	3191	97,02
Sabanagrande	3.173	1	0,03	74	2,33	3083	97,16
Polonuevo	2.011	0	0,00	48	2,39	1953	97,12
Juan de Acosta	1.801	0	0,00	36	2,00	1757	97,56
Campo de la Cruz	1.597	0	0,00	36	2,25	1555	97,37
Ponedera	1.401	0	0,00	39	2,78	1352	96,50
Tubará	1.353	1	0,07	62	4,58	1285	94,97
Manatí	1.273	0	0,00	31	2,44	1233	96,86
Usiacurí	1.036	0	0,00	29	2,80	1003	96,81
Repelón	1.011	0	0,00	26	2,57	976	96,54
Luruaco	958	0	0,00	38	3,97	913	95,30
Candelaria	911	1	0,11	18	1,98	887	97,37
Suan	746	0	0,00	33	4,42	712	95,44
Santa Lucía	582	0	0,00	10	1,72	569	97,77
Piojó	287	0	0,00	8	2,79	278	96,86
Total	137.956	37	0,03	4.196	3,04	133.110	96,49

Fuente: Subsecretaría de salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

En el departamento del Atlántico se han identificado 305 cadenas de transmisión y hay 3 casos importados reportados en la base general. Se han registrado a la fecha 143 conglomerados de loscuales se encuentran 142 cerrados y 1 activo.

Casos positivos COVID-19. Nuevos confirmados. Atlántico

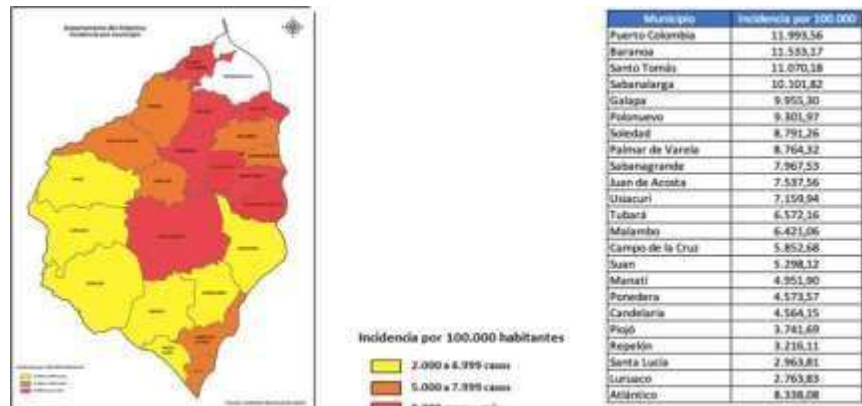
Municipio	Total confirmados	Total nuevos casos confirmados	Total muertes	Total nuevas muertes
Soledad	66.051	1	2212	1
Sabanalarga	11.919	2	249	0
Malambo	10.019	2	365	0
Baranoa	8.696	0	250	0
Puerto Colombia	8.078	3	226	0
Galapa	7.597	0	212	0
Santo Tomás	4.167	0	108	0
Palmar de Varela	3.289	0	86	0
Sabanagrande	3.173	0	74	0
Polonuevo	2.011	0	48	0
Juan de Acosta	1.801	0	36	0
Campo de la Cruz	1.597	0	36	0
Ponedera	1.401	0	39	0
Tubará	1.353	1	62	0
Manatí	1.273	0	31	0
Utiacurí	1.036	0	29	0
Repelón	1.011	0	26	0
Luruaco	958	0	38	0
Candelaria	911	0	18	0
Suan	746	0	33	0
Santa Lucía	582	0	10	0
Piojó	287	0	8	0
Total	137.956	9	4.196	1

Fuente: Subsecretaría de salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Se ha realizado seguimiento a poblaciones especiales: embarazadas (475), conglomerados policías (12), conglomerado migrantes (3), conglomerados personal de salud (29), conglomerados FFMM (5), conglomerados comunitarios (1), conglomerados centros de protección (7), conglomerados en población privada de la libertad (4), conglomerados en instituciones educativas (7).

Se evidencia que la mayoría de los fallecidos o son no vacunados o son vacunados mayores de 60 años sin tercera dosis. Se intensificó la vacunación en los diferentes municipios del departamento en especial para la vacunación de mayores de 50 años. Adicionalmente, se están haciendo jornadas de vacunación en instituciones educativas para los estudiantes. El departamento ha permanecido en los últimos meses con número de casos y fallecidos estables como consecuencia de la alta seroprevalenciadel departamento, el aumento progresivo de la cobertura de vacunación y la interrupción oportuna de la transmisión del virus con seguimiento adecuado de los casos confirmados.

Tasa de incidencia Covid-19 por 100 mil habitantes. 2021-Municipios. Atlántico



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Tasa de incidencia Covid-19 por 100 mil habitantes cada 15 días. Casos por fecha de diagnóstico. Municipios.2021.Atlántico.

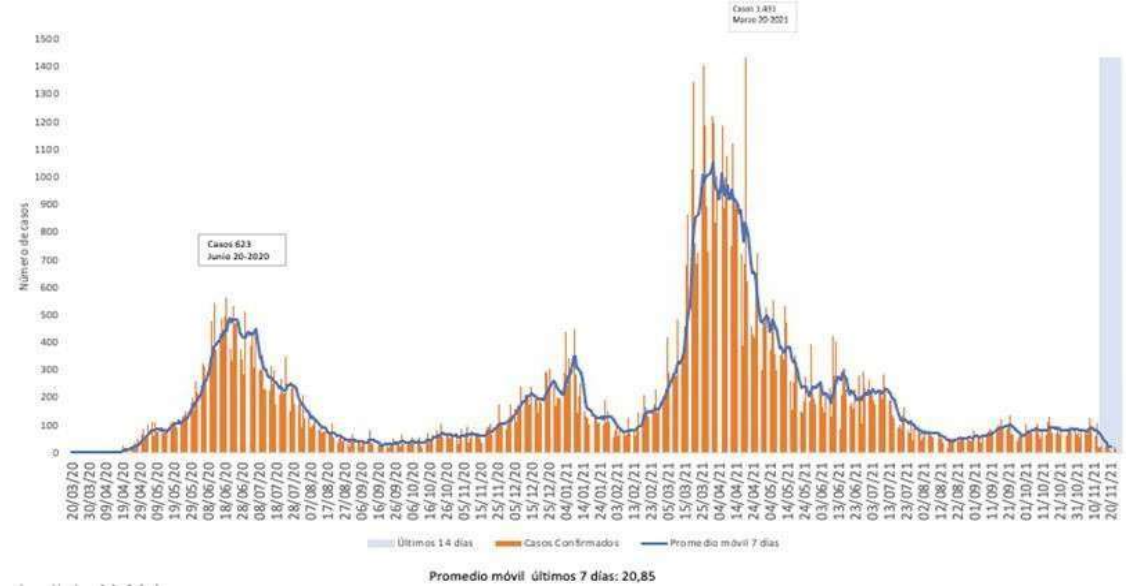
Municipio	Casos confirmados	Casos por FD (18 octubre - 31 octubre)		Casos por FD (1 noviembre - 14 noviembre)		Incremento porcentual (1)	Casos por FD (15 noviembre - 28 noviembre)		Incremento porcentual (2)
		N	IA	N	IA		N	IA	
Campo de la Cruz	1.404	3	12,51	2	8,34	-33,33	4	16,67	100,00
Bopitón	920	1	3,50	3	10,49	200,00	5	17,48	66,67
Palmar de Varela	2.769	28	88,62	20	63,30	-28,57	25	79,13	25,00
Burano	7.873	67	98,15	82	120,12	22,39	100	146,49	23,95
Juan de Acosta	1.746	12	51,80	8	25,90	-50,00	7	30,22	16,67
Lunaco	853	9	29,16	1	3,24	-88,89	1	3,24	0,00
Sabanagrande	2.846	17	47,59	20	55,99	17,65	18	50,39	-10,00
Utiacurí	958	7	52,12	7	52,12	0,00	6	44,84	-14,29
Tubará	1.261	2	10,42	13	67,75	550,00	11	57,33	-15,38
Ponedera	1.198	6	22,91	11	41,99	83,33	8	30,54	-27,27
Soledad	59.523	391	87,29	634	93,64	7,28	376	55,53	-40,69
Galapa	6.793	53	77,67	55	80,60	3,77	32	46,90	-41,82
Malambo	9.124	106	74,60	86	60,52	-18,87	49	34,48	-43,02
Santo Tomás	3.606	48	147,36	46	141,22	-4,17	26	79,82	-41,48
Polanuevo	1.851	1	5,03	2	10,05	100,00	1	5,03	-50,00
Santa Lucía	516	1	5,74	2	11,48	100,00	1	5,74	-50,00
Puerto Colombia	6.551	69	126,33	95	173,93	37,68	39	71,40	-58,95
Sabanalarga	10.288	166	163,00	133	130,59	-19,88	38	37,31	-71,43
Candelaria	799	3	17,14	11	62,84	286,67	3	17,14	-72,73
Manatí	1.081	1	4,58	12	54,97	1100,00	3	13,74	-75,00
Piojó	270	0	0,00	1	13,86	13,86	0	0,00	-100,00
Scan	678	2	15,83	1	7,81	-50,00	0	0,00	-100,00
Total	122.908	1.193	80,93	1.243	84,33	4,19	753	51,08	-39,42

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud PúblicaTasa de incidencia Covid-19 por 100 mil habitantes. 2021. Atlántico



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Casos diarios de Covid-19 por fecha de inicio de síntomas y promedio móvil. 2021.Atlántico



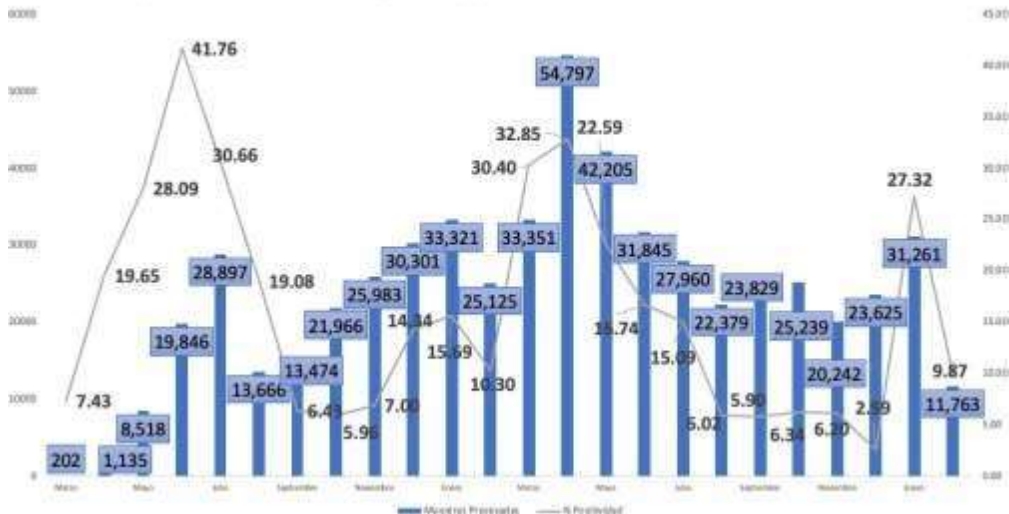
Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Distribución de casos Covid-19 por edad. Mes. 2021. Atlántico.

Mes	Menores de 20	20 a 39	40 a 59	60 y más
Abril	21,23	30,82	30,14	17,81
Mayo	13,25	44,38	29,44	12,92
Junio	9,33	45,68	29,74	15,25
Julio	12,05	42,31	29,96	15,68
Agosto	12,89	38,56	31,16	17,39
Septiembre	15,83	37,65	28,70	17,83
Octubre	17,27	39,73	27,45	15,55
Noviembre	11,99	43,73	28,66	15,62
Diciembre	12,21	42,93	28,55	16,31
Enero	14,49	40,22	28,93	16,37
Febrero	16,52	38,70	28,78	15,99
Marzo	12,54	41,28	30,14	16,04
Abril	14,24	37,81	30,49	17,45
Mayo	17,80	35,35	30,32	16,53
Junio	18,18	38,00	31,52	12,31
Julio	18,52	41,60	27,26	12,62
Agosto	21,06	39,80	25,85	13,29
Septiembre	17,14	40,95	27,77	14,14
Octubre	18,25	36,61	30,12	15,02
Noviembre	18,35	36,65	29,16	15,84
Total	14,59	39,75	29,79	15,87

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Histórico pruebas PCR/antígeno y positividad. SISMUESTRAS. 2021. Atlántico
Histórico pruebas PCR/antígeno y positividad. SisMuestra. Atlántico



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

En cuanto a las actividades establecidas en la meta del Plan Anual de Salud, Vigilancia en Salud Pública, en el desarrollo de éstas, realizó los procesos de captación, investigación epidemiológica, análisis de información y divulgación de los resultados de la vigilancia.

Un equipo de profesionales y técnicos: que realizó las acciones de captura de información a través del SIVIGILA, brindó asesoría, asistencia técnica, seguimiento al cumplimiento de indicadores y acompañamiento a municipios, para que se logre la vigilancia de los 94 eventos de interés en salud pública.

Un equipo de profesionales y técnicos: que realizaron capacitación, seguimiento al registro en línea de nacimientos y defunciones. De igual manera realizaron asistencia técnica, auditoría y pre-crítica a las estadísticas vitales generadas en las instituciones prestadoras de servicios de salud del departamento.

Un equipo de profesionales universitarios y especializados que realizaron seguimiento a los eventos de interés en salud pública e interactúan con los diferentes programas para hacer la integración de la información de éstos al sistema de vigilancia y su posterior análisis.

Se alcanzó un cumplimiento acumulado en la notificación por parte de los municipios ya que se logró mantener la oportunidad y calidad de la notificación obligatoria por parte de las Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD sea superior al 97,6%. Se mantuvo el número 141 UPGD para los años 2020-2021, con un cumplimiento acumulado para UPGD del 97,6% y del 100% para las Secretarías de Salud Municipales.

Cumplimiento de las Unidades Primarias Generadoras de Datos - UPGD

Año	% Unidad Notificadora Departamental Semana 47	% Unidad Notificadora Municipal (UNM) Semana 47	% Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) Semana 47	% Unidad Informadora (UI) Semana 47
2020	100%	100%	98.2%	100%
2021	100%	100%	97.6	100%

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Se logró que los 22 municipios participen activamente en el desarrollo de todos los componentes de vigilancia en salud pública. (Captura de información, investigación epidemiológica de campo, Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – COVECOM, Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal – COVEM y Comité de Estadísticas Vitales).

A la semana 47 del año 2021, se han realizado: En un 100% las capacitaciones en protocolos de vigilancia en los grupos de eventos de interés en salud pública al talento humano de los 22 municipios del Departamento del Atlántico.

A corte semana 47 del año 2021, el Equipo de Respuesta Inmediata - ERI, desarrolló capacidades del 100% ante la presencia de brotes y casos en el ámbito departamental y municipal.

El talento humano, a semana 47 del año 2021, del equipo de Unidades de Análisis desarrolló el análisis de los casos de mortalidad materna, perinatal neonatal tardía, en menores de 5 años por DNT, EDA, IRA, TB-VIH, Dengue, Defectos Congénitos en un 100%.

El equipo de profesionales encargados de la asistencia técnica a los 22 municipios del Departamento del Atlántico, se desarrolló en un 95%.

Para lograr los avances de la meta se realizaron las siguientes acciones:

Se capacitó al 100,0% de los municipios en la actualización del SIVIGILA 4.0 y SIANIESP para la búsqueda activa institucional de casos de eventos de interés en salud pública. Actualmente se tiene a todas las Secretarías de Salud Municipales reportando la descarga del SIANIESP.

Se logró la realización de dos (2) evaluaciones de coberturas de vacunación en 22 municipios (100,0%) y una (1) evaluación de cobertura de vacunación de COVID-29 en 4 municipios del Departamento (Santa Lucía, Pío Jairo, Suán y Tubará).

Se ha cumplido con la realización del 100% (una mensual) de las reuniones de Comités de Vigilancia Epidemiológica Departamental, las cuales han contado con la participación intersectorial.

Se ha difundido la información de vigilancia en salud pública a los Secretarios de Salud durante las reuniones de los Comités de Vigilancia Epidemiológica Departamental - COVED. Participando en las nueve (9) reuniones de Comité.

Se logró la publicación del boletín epidemiológico semanal en la página web de la Gobernación del Atlántico – Secretaría de Salud y la construcción y disponibilidad de indicadores, los cuales son socializados semanalmente.

Se logró la realización de la tabulación y análisis de los Análisis de Situación de Salud de los 22 municipios del departamento del Atlántico y el departamento.

En este contexto se ha cubierto con asistencia técnica a los 22 municipios y se ha apoyado la realización del 100% de investigaciones de campo de brotes y casos de mortalidad.

Meta: Desarrollar en el 100% de los municipios del departamento acciones para la prevención y control de la infección respiratoria aguda.

Logros 2021:

Trabajo coordinado con secretarios de salud municipales, gerentes de ESEs municipales y equipos de vacunación municipales. Mesas de concertación permanentes (PMU- Mesas por subregiones), con todos los actores involucrados y con los entes de control. Apoyo con logística y talento a las jornadas deintensificación en los municipios. Contrato de transporte refrigerado para biológicos COVID. Fortalecimiento del equipo humano en cantidad y con los perfiles requeridos.

Acciones Adelantadas Para la Intervención de Colegios:

Elaboración de los planes de acción de trabajo con colegios por municipios.
Elaboración de cronogramas de trabajo con colegios por municipios.
Seguimiento en las mesas de los viernes a los avances de numero de colegios intervenidos.
Mesas de trabajo específicas con municipios con pocos avances en la cobertura en grupos deadolescentes y niños (Piojo y Puerto Colombia)
Cálculo de porcentaje de colegios intervenidos-Semaforización.
Gestión con secretaría de educación para acompañamiento en el proceso.
Participación de secretaria de educación en las mesas de trabajo.

Avance de coberturas vacunación Covid a 31 de diciembre 2021

Total, De Dosis Aplicadas Por Municipio- Año 2021:

MUNICIPIO	1ª dosis	2ª Dosis
BARANOA	53345	32903
CAMPO DE LA CRUZ	20172	12391
CANDELARIA	14176	9278
GALAPA	48928	26919
JUAN DE ACOSTA	17546	10234
LURUACO	23780	15270
MALAMBO	96695	50561
MANATI	16738	9851
PALMAR DE VARELA	21990	13280
PIOJO	6142	3688
POLONUEVO	15691	9917
PONEDERA	20149	11921
PUERTO COLOMBIA	40412	24806
REPELON	20801	13872
SABANAGRANDE	25703	15685
SABANALARGA	79967	48863
SANTA LUCIA	13304	7957
SANTO TOMAS	23983	15508
SOLEDAD	345089	198447
SUAN	10815	5634
TUBARA	10486	6873
USIACURI	10364	5225
ATLANTICO	936276	549083

Jornadas de intensificación por municipios-distribución de dosis aplicada por tipo de biológico:jornadas por Municipios

MUNICIPIOS	MUNICIPIO	TOTAL
JUAN DE ACOSTA	3	924
SANTO TOMAS	4	1101
TUBARA	3	1417
LURUACO	4	1444
POLONUEVO	3	1652
MANATI	3	1708
SABANAGRANDE	6	1759
PONEDERA	3	1798
GALAPA	8	2151
CANDELARIA	4	2385
PALMAR DE VARELA	9	2639
PUERTO COLOMBIA	4	2728
PIOJÓ	15	3041
REPELON	5	3052
CAMPO DE LA CRUZ	5	3251
BARANOA	4	3570
USIACURI	14	4386
SUAN	14	4960
SANTA LUCIA	10	5055
SABANALARGA	7	8804
MALAMBO	47	21762
SOLEDAD	51	61598
TOTAL:	226	141185

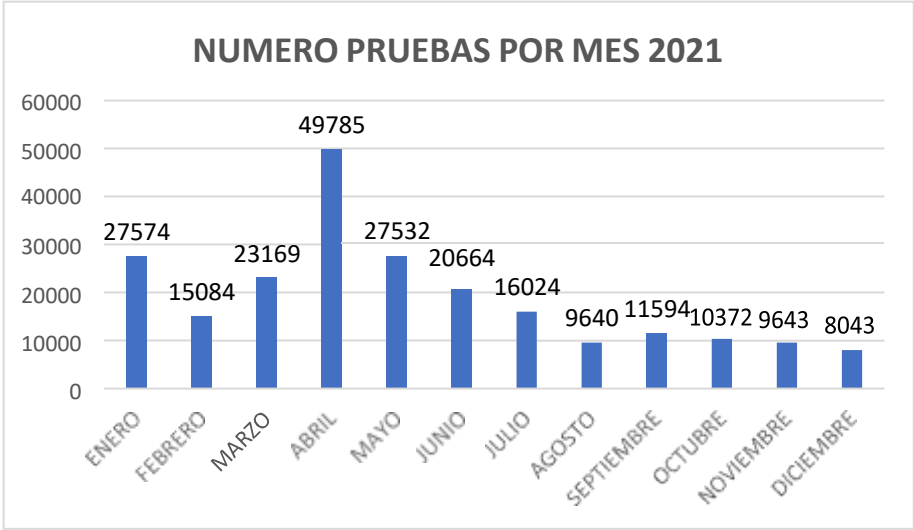
Cantidad de biológicos aplicados por municipios:

MUNICIPIOS	PFIZER	ASTRAZENECA	JANSSEN	SINOVAC	MODERNA	TOTAL
BARANOA	250	156	1141	1245	778	3570
CAMPO DE LA CRUZ	330	0	0	0	2921	3251
CANDELARIA	453	79	0	0	1853	2385
GALAPA	702	343	255	596	255	2151
JUAN DE ACOSTA	156	48	326	366	28	924
LURUACO	690	40	140	560	14	1444
MALAMBO	2783	4654	2360	6730	5235	21762
MANATI	0	0	0	0	1708	1708
PALMAR DE VARELA	1230	621	110	448	230	2639
PIOJÓ	651	1145	1245	0	0	3041
POLONUEVO	96	0	0	0	1556	1652
PONEDERA	1740	58	0	0	0	1798
PUERTO COLOMBIA	152	140	1415	8	1013	2728
REPELON	168	430	160	253	2041	3052
SABANAGRANDE	432	1189	15	63	60	1759
SABANALARGA	2578	1480	780	3574	392	8804
SANTA LUCIA	1707	0	2906	148	294	5055
SANTO TOMAS	205	686	80	60	70	1101
SOLEDAD	6311	13117	10280	15671	16219	61598
SUAN	1292	0	3150	518	0	4960
TUBARA	78	120	80	509	630	1417
USIACURI	1146	0	3240	0	0	4386
TOTAL :	23150	24306	27683	30749	35297	141185

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Oficina de Vigilancia en Salud Pública

Pruebas De Covid 2021-LSPD:

MES	NUMERO PRUEBAS
ENERO	27574
FEBRERO	15084
MARZO	23169
ABRIL	49785
MAYO	27532
JUNIO	20664
JULIO	16024
AGOSTO	9640
SEPTIEMBRE	11594
OCTUBRE	10372
NOVIEMBRE	9643
DICIEMBRE	8043
TOTAL	229124

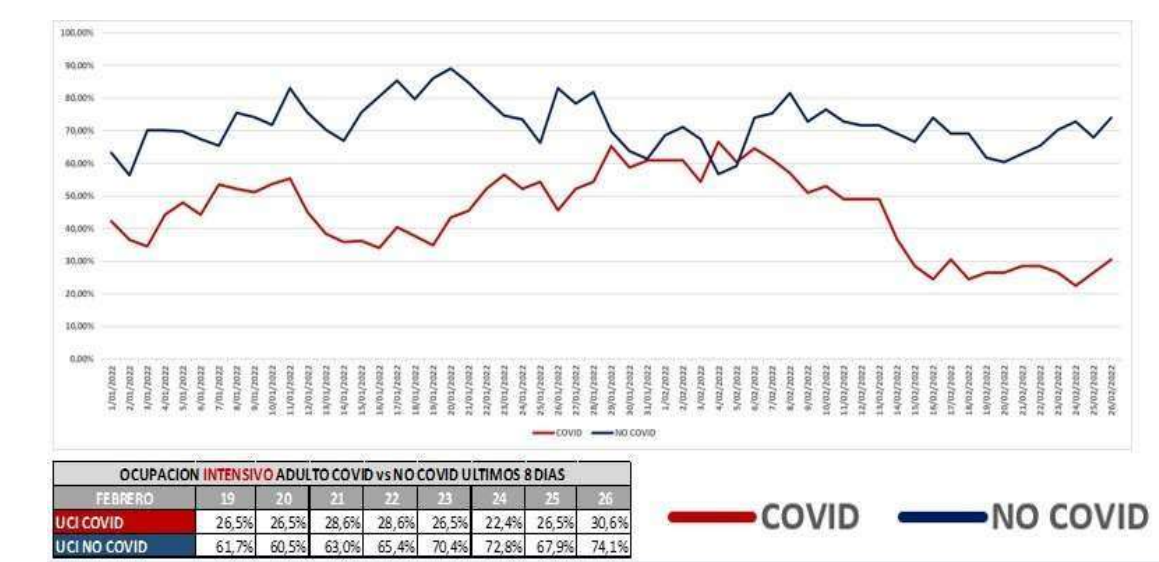


Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Laboratorio de Salud Pública

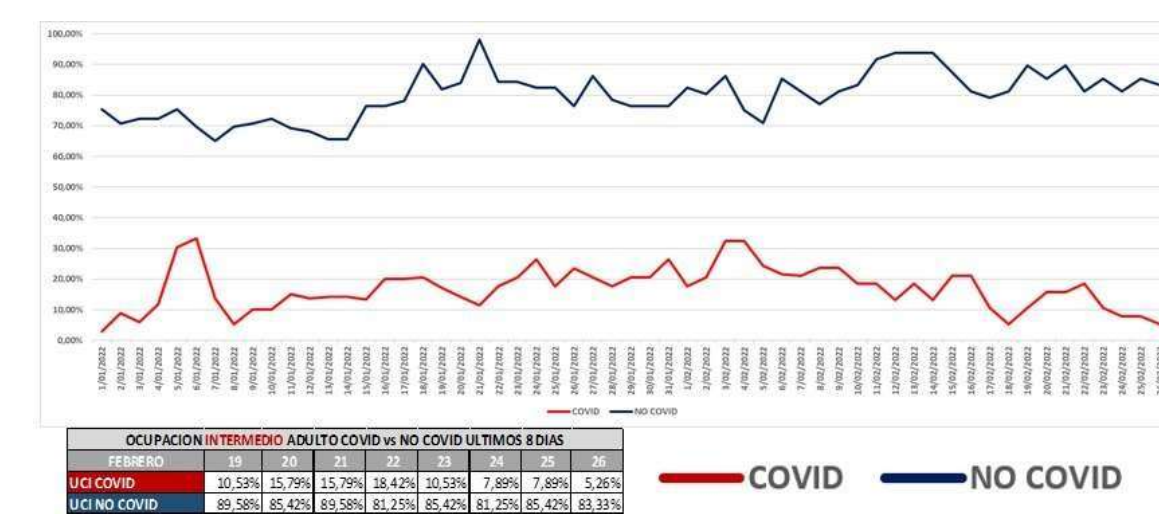
Dificultades Identificadas:
Avance muy lento por parte de algunos municipios en la intervención de colegios.
Escaso recurso humano para dicha intervención, con poco apoyo por parte de las EPS. (Se ha solicitado en particular el apoyo de las EPS Cajacopi y Nueva EPS que son las que cuentan con más usuarios en los municipios como: Piojo y Puerto Colombia).
Falta de receptividad por parte de rectores en algunos municipios.
Renuencia por parte de los padres de familia a vacunar a sus hijos.
Motivos religiosos entre las principales causas de no aceptación de la vacunación.

Logros 2021 : Se avanza con el plan nacional de vacunación en los 22 municipios del departamento con la aplicación de dosis,; Primeras dosis: 973.527, dosis completas: 816.618, dosis refuerzo mayores 18 años: 169.104

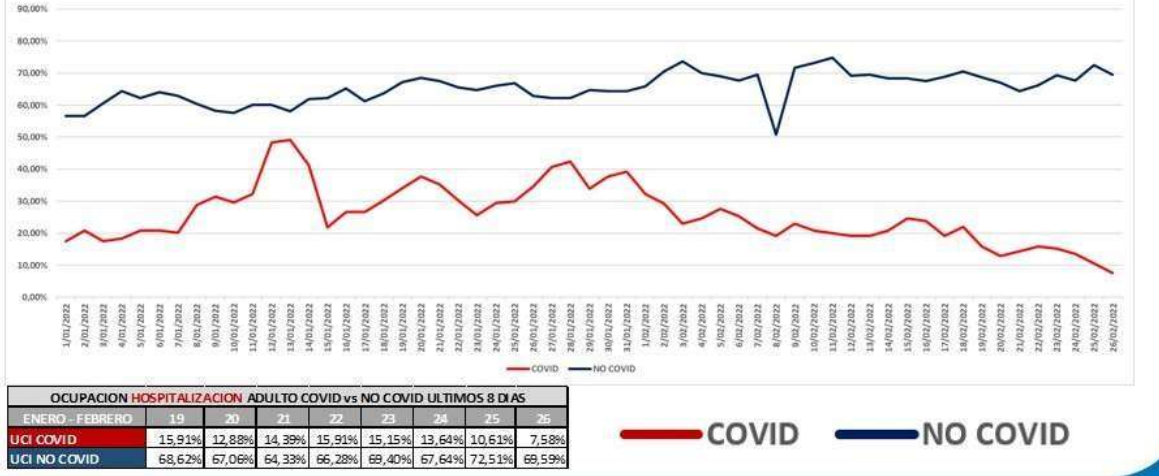
Curva ocupacional UC Intensiva Adulto01 2021



Curva ocupacional UC Intermedio Adulto 2021



Curva ocupacional Hospitalización Adulto 2021



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública

AVANCES EN LA INTERVENCION DE COLEGIOS PUBLICOS Y PRIVADOS POR MUNICIPIOS:								
MUNICIPIOS	N° INSTITUCIONES OFICIALES	INTERVENIDAS	PENDIENTES	PORCENTAJE	N° INSTITUCIONES PRIVADAS	INTERVENIDAS	PORCENTAJE	PENDIENTES
BARANOA	22	22	0	100	16	14	88	2
CAMPO DE LA CRUZ	5	4	1	80	1	0	0	1
CANDELARIA	0	0	0	100	2	2	100	0
GALAPA	10	10	0	100	8	2	25	6
JUAN DE ACOSTA	8	2	6	25	1	1	100	0
LURUACO	17	6	11	35	1	1	100	0
MALAMBO	19	9	7	58	27	7	26	20
MANATI	6	0	0	0	0	0	0	0
PALMAR DE VARELA	9	0	3	0	0	1	100	4
PIOJO	9	7	1	89	1	1	100	0
POLO NUEVO	7	4	3	57	5	0	0	5
PONEDERA	12	0	0	0	2	1	50	1
PUERTO COLOMBIA	7	2	2	29	4	4	100	0
REPELON	0	0	0	100	0	0	0	0
SABANA GRANDE	7	7	0	100	10	6	60	4
SABANA LARGA	12	24	6	84	14	1	7	13
SANTA LUCIA	8	8	0	100	1	1	100	0
SANTO TOMAS	5	2	1	40	2	2	100	0
SOLEDAD	13	12	0	100	254	48	19	210
SUAN	4	4	0	100	0	0	0	0
TUBARA	10	9	1	90	1	0	0	1
USIACURI	4	4	0	100	1	1	100	0
TOTAL ATLANTICO	240	190	50	79	391	96	25	295

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública -Laboratorio de Salud Pública

Dosis Aplicadas Por Municipio

Vacunación Atlántico corte 1 de marzo 2022												
	100% POBLACION DANE	PRIMERAS DOSIS	% AVANCE	DOSIS COMPLETAS	% AVANCE	DOSIS REFUERZO >18A	% AVANCE		1ra DOSIS APLICADAS DIA	2da DOSIS APLICADAS DIA	DOSIS REFUERZO DIA	TOTAL DOSIS DIA
BARANOA	68264	55289	81,0	48826	71,5	12283	26		28	52	142	222
CAMPO DE LA CRUZ	23989	20290	84,6	17397	72,5	2852	18		6	28	30	64
CANDELARIA	17506	14406	82,3	12267	70,1	2736	24		11	29	46	86
GALAPA	68235	51368	75,3	42657	62,5	7008	15		30	59	91	180
JUAN DE ACOSTA	23164	17816	76,9	15562	67,2	3762	23		0	0	0	0
LURUACO	30863	24652	79,9	21089	68,3	5225	26		42	196	290	528
MALAMBO	142095	102362	72,0	83690	58,9	12473	13		91	110	103	304
MANATI	21830	17295	79,2	14829	67,9	2738	20		2	6	12	20
PALMAR DE VARELA	31594	22508	71,2	18261	57,8	3908	18		5	16	33	54
PIOJO	7216	6139	85,1	5541	76,8	1461	29		1	2	16	19
POLO NUEVO	19899	16065	80,7	14371	72,3	2930	22		7	28	40	75
PONEDERA	26194	20898	79,8	16663	63,6	2486	15		22	39	49	110
PUERTO COLOMBIA	54621	40749	74,6	35423	64,9	7487	19		16	36	104	156
REPELON	28606	21446	75,0	18560	64,9	3942	21		2	18	44	64
SABANA GRANDE	35720	26569	74,4	22332	62,5	4646	19		15	33	51	99
SABANA LARGA	101843	82926	81,4	70477	69,2	15143	22		59	97	257	413
SANTA LUCIA	17410	13315	76,5	12468	71,6	4015	36		2	11	22	35
SANTO TOMAS	32574	24664	75,7	21406	65,7	6085	26		4	8	21	33
SOLEDAD	677070	362916	53,6	295154	43,6	58803	13		493	815	1180	2488
SUAN	12797	10868	84,9	10514	82,2	2962	35		4	3	9	16
TUBARA	19187	10579	55,1	9461	49,3	2542	19		2	5	50	57
USIACURI	13380	10407	77,8	9670	72,3	3617	38		2	8	57	67
ATLANTICO	1.474.057	973.527	66,0	816.618	55,4	169.104	17		844	1599	2647	5090

Fuente: Secretaría de salud

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosAdultos > 80 años

DATOS POR MUNICIPIO MAYORES DE 80 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ª Total Dosis aplicadas	2ª Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	1.358	1358	1294	22	795	100,0%	95,29%	155,4%	60,4%
Campo de la Cruz	810	692	666	8	286	85,4%	82,2%	83,2%	42,4%
Candelaria	302	276	280	2	172	91,4%	92,7%	93,4%	61,0%
Galapa	712	712	679	5	312	100,0%	95,4%	96,1%	45,6%
Juan de Acosta	386	386	391	3	268	100,0%	101,3%	102,1%	68,0%
Luruaco	555	555	583	5	328	100,0%	105,0%	105,9%	55,8%
Malambo	1.869	1323	1301	53	621	70,8%	69,6%	72,4%	45,9%
Manatí	366	340	336	5	162	92,9%	91,8%	93,2%	47,5%
Palmar de Varela	506	462	426	2	233	91,3%	84,2%	84,6%	54,4%
Piojó	141	123	125	1	91	87,2%	88,7%	89,4%	72,2%
Polonuevo	332	332	327	4	202	100,0%	98,5%	99,7%	61,0%
Ponedera	446	394	375	0	137	88,3%	84,1%	84,1%	36,5%
Puerto Colombia	613	613	628	17	425	100,0%	102,4%	105,2%	65,9%
Repelón	602	523	518	1	311	86,9%	86,0%	86,2%	59,9%
Sabanagrande	438	416	395	1	252	95,0%	90,2%	90,4%	63,6%
Sabanalarga	2.426	1849	1809	20	943	76,2%	74,6%	75,4%	51,6%
Santa Lucía	378	311	313	2	255	82,3%	82,8%	83,3%	81,0%
Santo Tomás	608	600	581	8	373	98,7%	95,6%	96,9%	63,3%
Soledad	8.101	6.027	5.616	145	2457	74,4%	69,3%	71,1%	42,6%
Suan	224	201	197	4	173	89,7%	87,9%	89,7%	86,1%
Tubará	239	239	226	1	135	100,0%	94,6%	95,0%	59,5%
Usiacurí	223	223	217	0	171	100,0%	97,3%	97,3%	78,8%
Total	21.635	17.955	17.283	309	9.102	83,0%	79,9%	81,3%	51,7%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriospoblación 75-79 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 75-79 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ª Total Dosis aplicadas	2ª Total Dosis Única	Total Dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	964	964	984	32	638	100,0%	102,07%	105,4%	62,8%
Campo de la Cruz	330	238	249	13	159	72,1%	75,5%	79,4%	60,7%
Candelaria	245	245	217	2	148	100,0%	88,6%	89,4%	67,6%
Galapa	639	639	489	28	290	100,0%	76,5%	80,9%	56,1%
Juan de Acosta	304	304	289	7	200	100,0%	95,1%	97,4%	67,6%
Luruaco	437	433	388	5	307	99,1%	88,8%	89,9%	78,1%
Malambo	1.361	1189	1046	105	634	87,4%	76,9%	84,6%	55,1%
Manatí	258	225	235	9	152	87,2%	91,1%	94,6%	62,3%
Palmar de Varela	385	385	357	2	207	100,0%	92,7%	93,2%	57,7%
Piojó	91	91	82	1	70	100,0%	90,1%	91,2%	84,3%
Polonuevo	265	265	323	8	164	100,0%	121,9%	124,9%	49,5%
Ponedera	307	307	274	1	126	100,0%	89,3%	89,6%	45,8%
Puerto Colombia	560	560	498	40	379	100,0%	88,9%	96,1%	70,4%
Repelón	422	379	420	3	273	89,8%	99,5%	100,2%	64,5%
Sabanagrande	370	370	369	2	233	100,0%	99,7%	100,3%	62,8%
Sabanalarga	1.524	1370	1346	19	913	89,9%	88,3%	89,6%	66,9%
Santa Lucía	164	164	159	3	122	100,0%	97,0%	98,8%	75,3%
Santo Tomás	499	495	480	13	345	99,2%	96,2%	98,8%	70,0%
Soledad	6.589	4.940	4.787	177	2.502	75,0%	72,7%	75,3%	50,4%
Suan	142	142	142	5	124	100,0%	100,0%	103,5%	84,4%
Tubará	161	161	140	9	128	100,0%	87,0%	92,5%	85,9%
Usiacurí	153	153	157	4	125	100,0%	102,6%	105,2%	77,6%
Total	16.170	14.019	13.431	488	8.239	86,7%	83,1%	86,1%	59,2%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriospoblación 70-74 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 70-74 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ª Total Dosis aplicadas	2ª Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimentode dosis refuerzo
Baranoa	1.337	1337	1265	51	939	100,0%	94,61%	98,4%	71,4%
Campo de la Cruz	530	446	428	18	233	84,2%	80,8%	84,2%	52,2%
Candelaria	332	332	314	9	234	100,0%	94,6%	97,3%	72,4%
Galapa	850	850	885	44	515	100,0%	104,1%	109,3%	55,4%
Juan de Acosta	432	432	445	10	281	100,0%	103,0%	105,3%	61,8%
Luruaco	663	663	643	15	421	100,0%	97,0%	99,2%	64,0%
Malambo	2.251	2030	1866	172	1029	90,2%	82,9%	90,5%	50,5%
Manatí	394	394	372	15	242	100,0%	94,4%	98,2%	62,5%
Palmar de Varela	526	526	499	11	299	100,0%	94,9%	97,0%	58,6%
Piojó	128	128	138	2	81	100,0%	107,8%	109,4%	57,9%
Polonuevo	401	401	367	16	237	100,0%	91,5%	95,5%	61,9%
Ponedera	439	421	401	2	162	95,9%	91,3%	91,8%	40,2%
Puerto Colombia	831	831	854	68	597	100,0%	102,8%	111,0%	64,8%
Repelón	644	644	582	8	387	100,0%	90,4%	91,6%	65,6%
Sabanagrande	615	615	571	7	357	100,0%	92,8%	94,0%	61,8%
Sabanalarga	2.190	2191	2082	50	1292	100,0%	95,1%	97,4%	60,6%
Santa Lucía	305	305	274	3	207	100,0%	89,8%	90,8%	74,7%
Santo Tomás	681	681	636	25	498	100,0%	93,4%	97,1%	75,3%
Soledad	10.928	8.067	7.940	360	4.378	73,8%	72,7%	76,0%	52,7%
Suan	249	249	251	9	181	100,0%	100,8%	104,4%	69,6%
Tubará	256	256	288	10	173	100,0%	112,5%	116,4%	58,1%
Usiacurí	236	236	250	11	204	100,0%	105,9%	110,6%	78,2%
Total	25.218	22.035	21.351	916	12.947	87,4%	84,7%	88,3%	58,1%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriospoblación de 65 a 69 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 65-69 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ª Total Dosis aplicadas	2ª Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	1.722	1657	1556	140	1026	96,2%	90,36%	98,5%	60,5%
Campo de la Cruz	769	550	510	29	286	71,5%	66,3%	70,1%	53,1%
Candelaria	412	349	358	13	198	84,7%	86,9%	90,0%	53,4%
Galapa	1244	1244	1205	82	637	100,0%	96,9%	103,5%	49,5%
Juan de Acosta	515	499	482	28	329	96,9%	93,6%	99,0%	64,5%
Luruaco	746	746	701	21	427	100,0%	94,0%	96,8%	59,1%
Malambo	3.066	2648	2436	242	1332	86,4%	79,5%	87,3%	49,7%
Manatí	521	479	451	17	271	91,9%	86,6%	89,8%	57,9%
Palmar de Varela	705	660	665	20	361	93,6%	94,3%	97,2%	52,7%
Piojó	155	155	145	7	106	100,0%	93,5%	98,1%	69,7%
Polonuevo	455	446	450	34	241	98,0%	98,9%	106,4%	49,8%
Ponedera	583	481	468	7	208	82,5%	80,3%	81,5%	43,8%
Puerto Colombia	1189	1189	1157	129	764	100,0%	97,3%	108,2%	59,4%
Repelón	779	771	737	12	368	99,0%	94,6%	96,1%	49,1%
Sabanagrande	754	639	650	28	421	84,7%	86,2%	89,9%	62,1%
Sabanalarga	2.860	2365	2111	83	1387	82,7%	73,8%	76,7%	63,2%
Santa Lucía	372	274	297	15	242	73,7%	79,8%	83,9%	77,6%
Santo Tomás	886	712	686	33	612	80,4%	77,4%	81,2%	85,1%
Soledad	15.746	12.359	12.136	647	5567	78,5%	77,1%	81,2%	43,6%
Suan	303	247	242	30	224	81,5%	79,9%	89,8%	82,4%
Tubará	286	286	290	21	188	100,0%	101,4%	108,7%	60,5%
Usiacurí	280	280	238	28	212	100,0%	85,0%	95,0%	79,7%
Total	34.348	29.036	27.971	1.666	15.407	84,5%	81,4%	86,3%	52,0%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriospoblación de 60 a 64 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 60-64 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ªTotal Dosis aplicadas	2ªTotal Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento dosis refuerzo
Baranoa	2.311	2084	2051	236	1337	90,2%	88,75%	99,0%	58,5%
Campo de la Cruz	1090	829	793	46	360	76,1%	72,8%	77,0%	42,9%
Candelaria	587	545	495	20	294	92,8%	84,3%	87,7%	57,1%
Galapa	1705	1705	1715	181	812	100,0%	100,6%	111,2%	42,8%
Juan de Acosta	660	635	646	45	408	96,2%	97,9%	104,7%	59,0%
Luruaco	1044	1044	1029	39	521	100,0%	98,6%	102,3%	48,8%
Malambo	4.069	3581	3479	399	1526	88,0%	85,5%	95,3%	39,4%
Manatí	655	600	603	34	323	91,6%	92,1%	97,3%	50,7%
Palmar de Varela	956	956	905	42	475	100,0%	94,7%	99,1%	50,2%
Piojó	176	176	172	26	115	100,0%	97,7%	112,5%	58,1%
Polonuevo	581	547	569	71	318	94,1%	97,9%	110,2%	49,7%
Ponedera	814	770	697	18	278	94,6%	85,6%	87,8%	38,9%
Puerto Colombia	1619	1619	1732	148	915	100,0%	107,0%	116,1%	48,7%
Repelón	945	922	900	21	486	97,6%	95,2%	97,5%	52,8%
Sabanagrande	1048	950	942	46	534	90,6%	89,9%	94,3%	54,0%
Sabanalarga	3.901	3259	3115	161	1761	83,5%	79,9%	84,0%	53,8%
Santa Lucía	467	412	416	22	288	88,2%	89,1%	93,8%	65,8%
Santo Tomás	1176	1042	1038	65	739	88,6%	88,3%	93,8%	67,0%
Soledad	22.019	16.797	15.765	1.188	6700	76,3%	71,6%	77,0%	39,5%
Suan	443	379	354	32	308	85,6%	79,9%	87,1%	79,8%
Tubará	413	414	386	41	237	100,2%	93,5%	103,4%	55,5%
Usiacurí	355	355	339	55	294	100,0%	95,5%	111,0%	74,6%
Total	47.034	39.621	38.141	2.936	19.029	84,2%	81,1%	87,3%	46,3%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 55 a 59 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 55-59 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ªTotal Dosis aplicadas	2ªTotal Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento dosis refuerzo
Baranoa	2.902	2632	2572	303	1378	90,7%	88,63%	99,1%	47,9%
Campo de la Cruz	1437	1002	978	92	376	69,7%	68,1%	74,5%	35,1%
Candelaria	775	686	617	27	316	88,5%	79,6%	83,1%	49,1%
Galapa	2043	1873	1861	324	767	91,7%	91,1%	107,0%	35,1%
Juan de Acosta	934	857	835	85	480	91,8%	89,4%	98,5%	52,2%
Luruaco	1236	1236	1154	61	584	100,0%	93,4%	98,3%	48,1%
Malambo	5.118	3897	3841	588	1570	76,1%	75,0%	86,5%	35,4%
Manatí	901	819	778	73	378	90,9%	86,3%	94,5%	44,4%
Palmar de Varela	1182	1157	984	51	506	97,9%	83,2%	87,6%	48,9%
Piojó	247	247	241	43	134	100,0%	97,6%	115,0%	47,2%
Polonuevo	703	703	604	81	339	100,0%	85,9%	97,4%	49,5%
Ponedera	987	987	825	40	287	100,0%	83,6%	87,6%	33,2%
Puerto Colombia	2060	2060	2086	275	869	100,0%	101,3%	114,6%	36,8%
Repelón	1249	1133	1050	49	526	90,7%	84,1%	88,0%	47,9%
Sabanagrande	1297	1153	1048	70	580	88,9%	80,8%	86,2%	51,9%
Sabanalarga	5.320	3820	3694	234	1921	71,8%	69,4%	73,8%	48,9%
Santa Lucía	657	547	534	34	392	83,3%	81,3%	86,5%	69,0%
Santo Tomás	1508	1234	1187	101	678	81,8%	78,7%	85,4%	52,6%
Soledad	28.615	19.877	18.757	1.701	6.797	69,5%	65,5%	71,5%	33,2%
Suan	564	483	482	89	324	85,6%	85,5%	101,2%	56,7%
Tubará	489	457	426	51	293	93,5%	87,1%	97,5%	61,4%
Usiacurí	386	364	367	113	298	94,3%	95,1%	124,4%	62,1%
Total	60.610	47.224	44.921	4.485	19.793	77,9%	74,1%	81,5%	40,1%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 50 a 54 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 50-54 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas 1ª	Total Dosis aplicadas 2ª	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	2.994	2687	2579	422	1300	89,7%	86,14%	100,2%	43,3%
Campo de la Cruz	1458	989	951	112	335	67,8%	65,2%	72,9%	31,5%
Candelaria	877	670	669	43	323	76,4%	76,3%	81,2%	45,4%
Galapa	2227	1934	2006	450	786	86,8%	90,1%	110,3%	32,0%
Juan de Acosta	1040	989	952	114	468	95,1%	91,5%	102,5%	43,9%
Luruaco	1298	1298	1237	60	593	100,0%	95,3%	99,9%	45,7%
Malambo	5.533	4274	3960	847	1406	77,2%	71,6%	86,9%	29,2%
Manatí	1064	871	859	78	355	81,9%	80,7%	88,1%	37,9%
Palmar de Varela	1171	1171	1178	70	439	100,0%	100,6%	106,6%	35,2%
Piojó	263	246	260	40	159	93,5%	98,9%	114,1%	53,0%
Polonuevo	748	732	705	119	338	97,9%	94,3%	110,2%	41,0%
Ponedera	1114	1005	929	67	277	90,2%	83,4%	89,4%	27,8%
Puerto Colombia	2070	2070	2156	383	756	100,0%	104,2%	122,7%	29,8%
Repelón	1320	1079	1133	73	434	81,7%	85,8%	91,4%	36,0%
Sabanagrande	1360	1234	1166	113	547	90,7%	85,7%	94,0%	42,8%
Sabanalarga	5.600	4173	4095	345	1561	74,5%	73,1%	79,3%	35,2%
Santa Lucía	699	604	577	47	401	86,4%	82,5%	89,3%	64,3%
Santo Tomás	1483	1212	1253	162	624	81,7%	84,5%	95,4%	44,1%
Soledad	30.922	19.557	18.461	2.431	6.221	63,2%	59,7%	67,6%	29,8%
Suan	580	459	465	76	323	79,1%	80,2%	93,3%	59,7%
Tubará	538	494	496	77	307	91,8%	92,2%	106,5%	53,6%
Usiacurí	436	426	401	136	332	97,7%	92,0%	123,2%	61,8%
Total	64.795	48.174	46.488	6.265	18.285	74,3%	71,6%	81,4%	34,7%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 45 a 49 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 45-49 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas 1ª	Total Dosis aplicadas 2ª	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	3.828	2.133	1958	539	878	55,7%	51,15%	65,2%	35,2%
Campo de la Cruz	1266	894	730	143	219	70,6%	57,7%	69,0%	25,1%
Candelaria	970	707	601	89	212	72,9%	62,0%	71,1%	30,7%
Galapa	3724	1916	1676	588	533	51,5%	45,0%	60,8%	23,5%
Juan de Acosta	1378	881	692	172	262	63,9%	50,2%	62,7%	30,3%
Luruaco	1631	1287	1035	92	405	78,9%	63,5%	69,1%	35,9%
Malambo	7.502	3926	3382	1181	883	52,3%	45,1%	60,8%	19,4%
Manatí	1153	699	583	168	166	60,6%	50,6%	65,1%	22,1%
Palmar de Varela	1811	922	908	88	306	50,9%	50,1%	55,0%	30,7%
Piojó	445	231	208	73	110	51,9%	46,7%	63,1%	39,1%
Polonuevo	1078	705	660	157	206	65,4%	61,2%	75,8%	25,2%
Ponedera	1392	1020	868	101	193	73,3%	62,4%	69,6%	19,9%
Puerto Colombia	3417	1522	1381	421	517	44,5%	40,4%	52,7%	28,7%
Repelón	1547	1076	939	79	269	69,6%	60,7%	65,8%	26,4%
Sabanagrande	1964	1142	1043	168	335	58,1%	53,1%	61,7%	27,7%
Sabanalarga	5.556	3499	3094	454	980	63,0%	55,7%	63,9%	27,6%
Santa Lucía	966	659	566	91	310	68,2%	58,6%	68,0%	47,2%
Santo Tomás	1875	1052	935	210	419	56,1%	49,9%	61,1%	36,6%
Soledad*	38.244	14.209	12.834	3.218	4056	37,2%	33,6%	42,0%	25,3%
Suan	694	309	309	220	173	44,5%	44,5%	76,2%	32,7%
Tubará	1130	474	424	92	195	41,9%	37,5%	45,7%	37,8%
Usiacurí	784	296	285	232	239	37,8%	36,4%	65,9%	46,2%
Total	82.355	39.559	35.111	8.576	11.866	48,0%	42,6%	53,0%	27,2%

jjñljñ

mn.n

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 40 a 44 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 40-44 AÑOS									
Municipios	Meta	Total Dosis aplicadas	1ª Total Dosis aplicadas	2ª Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	4.267	2186	2058	882	889	51,2%	48,23%	68,9%	30,2%
Campo de la Cruz	1350	814	721	217	156	60,3%	53,4%	69,5%	16,6%
Candelaria	1045	693	630	93	182	66,3%	60,3%	69,2%	25,2%
Galapa	4501	2122	1862	925	619	47,1%	41,4%	61,9%	22,2%
Juan de Acosta	1514	808	740	239	280	53,4%	48,9%	64,7%	28,6%
Luruaco	1808	1263	1171	129	385	69,9%	64,8%	71,9%	29,6%
Malambo	8.964	4332	3803	1617	816	48,3%	42,4%	60,5%	15,1%
Manatí	1215	586	509	226	139	48,2%	41,9%	60,5%	18,9%
Palmar de Varela	2026	1092	983	128	264	53,9%	48,5%	54,8%	23,8%
Piojó	448	229	185	152	114	51,1%	41,3%	75,2%	33,8%
Polonuevo	1303	826	761	194	214	63,4%	58,4%	73,3%	22,4%
Ponedera	1569	1107	906	118	180	70,6%	57,7%	65,3%	17,6%
Puerto Colombia	3970	1655	1483	612	478	41,7%	37,4%	52,8%	22,8%
Repelón	1656	1015	919	117	213	61,3%	55,5%	62,6%	20,6%
Sabanagrande	2306	1290	1143	229	357	55,9%	49,6%	59,5%	26,0%
Sabanalarga	6.190	3829	3369	639	1105	61,9%	54,4%	64,7%	27,6%
Santa Lucía	1072	456	504	198	280	42,5%	47,0%	65,5%	39,9%
Santo Tomás	2114	1086	1032	370	431	51,4%	48,8%	66,3%	30,7%
Soledad	44.096	15.223	13.382	5.002	4340	34,5%	30,3%	41,7%	23,6%
Suan	767	185	199	324	194	24,1%	25,9%	68,2%	37,1%
Tubará	1249	477	460	148	197	38,2%	36,8%	48,7%	32,4%
Usiacurí	900	253	216	460	306	28,1%	24,0%	75,1%	45,3%
Total	94.330	41.527	37.036	13.019	12.139	44,0%	39,3%	53,1%	24,3%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 35 a 39 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 35-39 AÑOS									
Municipios	Meta	Total 1ª Dosis aplicadas	Total 2ª Dosis aplicadas	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	4.798	2.346	2012	1071	866	48,9%	41,93%	64,3%	28,1%
Campo de la Cruz	1474	858	693	359	130	58,2%	47,0%	71,4%	12,4%
Candelaria	1122	731	588	134	179	65,2%	52,4%	64,3%	24,8%
Galapa	5082	2.089	1788	1125	516	41,1%	35,2%	57,3%	17,7%
Juan de Acosta	1621	712	618	386	267	43,9%	38,1%	61,9%	26,6%
Luruaco	1942	1.176	1055	145	287	60,6%	54,3%	61,8%	23,9%
Malambo	10.146	4.620	3770	1938	762	45,5%	37,2%	56,3%	13,3%
Manatí	1273	641	539	318	147	50,4%	42,3%	67,3%	17,2%
Palmar de Varela	2230	1.286	1036	159	241	57,7%	46,5%	53,6%	20,2%
Piojó	482	211	200	205	110	43,8%	41,5%	84,0%	27,2%
Polonuevo	1453	799	727	239	191	55,0%	50,0%	66,5%	19,8%
Ponedera	1698	1.166	946	133	172	68,7%	55,7%	63,5%	15,9%
Puerto Colombia	4232	1.554	1414	718	458	36,7%	33,4%	50,4%	21,5%
Repelón	1767	1.161	972	155	205	65,7%	55,0%	63,8%	18,2%
Sabanagrande	2559	1.436	1323	325	310	56,1%	51,7%	64,4%	18,8%
Sabanalarga	6.803	3.824	3291	848	966	56,2%	48,4%	60,8%	23,3%
Santa Lucía	1103	330	310	383	279	29,9%	28,1%	62,8%	40,3%
Santo Tomás	2345	912	815	494	401	38,9%	34,8%	55,8%	30,6%
Soledad	49.754	14.567	12.373	6.398	4532	29,3%	24,9%	37,7%	24,1%
Suan	824	87	72	593	192	10,6%	8,7%	80,7%	28,9%
Tubará	1312	495	453	190	167	37,7%	34,5%	49,0%	26,0%
Usiacurí	973	158	122	516	334	16,2%	12,5%	65,6%	52,4%
Total	104.993	41.159	35.117	16.832	11.712	39,2%	33,4%	49,5%	22,5%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 30 a 34 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 30-34 AÑOS									
Municipios	Meta	Total 1ª Dosis aplicadas	Total 2ª Dosis aplicadas	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	5.248	2387	2137	1056	743	45,5%	40,72%	60,8%	23,3%
Campo de la Cruz	1702	874	708	371	113	51,4%	41,6%	63,4%	10,5%
Candelaria	1264	836	713	105	162	66,1%	56,4%	64,7%	19,8%
Galapa	5489	2564	2110	984	400	46,7%	38,4%	56,4%	12,9%
Juan de Acosta	1744	806	729	377	226	46,2%	41,8%	63,4%	20,4%
Luruaco	2116	1256	1095	190	235	59,4%	51,7%	60,7%	18,3%

Malambo	11.243	4806	4124	2127	679	42,7%	36,7%	55,6%	10,9%
Manatí	1458	742	614	307	123	50,9%	42,1%	63,2%	13,4%
Palmar de Varela	2422	1300	1025	191	222	53,7%	42,3%	50,2%	18,3%
Piojó	534	274	231	267	98	51,3%	43,3%	93,3%	19,7%
Polonuevo	1458	743	675	266	157	51,0%	46,3%	64,5%	16,7%
Ponedera	1902	1198	935	202	148	63,0%	49,2%	59,8%	13,0%
Puerto Colombia	4198	1549	1430	839	371	36,9%	34,1%	54,0%	16,4%
Repelón	1956	1122	952	190	164	57,4%	48,7%	58,4%	14,4%
Sabanagrande	2782	1486	1290	287	263	53,4%	46,4%	56,7%	16,7%
Sabanalarga	7.547	4215	3678	823	761	55,9%	48,7%	59,6%	16,9%
Santa Lucía	1210	240	197	615	339	19,8%	16,3%	67,1%	41,7%
Santo Tomás	2489	1136	1029	321	328	45,6%	41,3%	54,2%	24,3%
Soledad	55.748	14.882	12.663	5.821	4114	26,7%	22,7%	33,2%	22,3%
Suan	931	123	124	624	205	13,2%	13,3%	80,3%	27,4%
Tubará	1425	482	457	209	144	33,8%	32,1%	46,7%	21,6%
Usiacurí	1003	214	185	565	303	21,3%	18,4%	74,8%	40,4%
Total	115.869	43.235	37.101	16.737	10.298	37,3%	32,0%	46,5%	19,1%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 25 a 29 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 25-29 AÑOS									
Municipios	Meta	Total 1 Dosis aplicadas	Total 2 Dosis aplicadas	Total Única Dosis	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dos isrefuerzo
Baranoa	5.464	2.731	2292	840	559	50,0%	41,95%	57,3%	17,8%
Campo de la Cruz	1877	996	793	326	69	53,1%	42,2%	59,6%	6,2%
Candelaria	1373	880	731	95	123	64,1%	53,2%	60,2%	14,9%
Galapa	5688	2.746	2282	1143	337	48,3%	40,1%	60,2%	9,8%
Juan de Acosta	1863	902	748	234	120	48,4%	40,2%	52,7%	12,2%
Luruaco	2356	1.365	1150	236	193	57,9%	48,8%	58,8%	13,9%
Malambo	12.244	5.104	3917	2229	488	41,7%	32,0%	50,2%	7,9%
Manatí	1698	883	696	224	98	52,0%	41,0%	54,2%	10,7%
Palmar de Varela	2532	1.372	1042	164	152	54,2%	41,2%	47,6%	12,6%
Piojó	573	272	226	277	100	47,5%	39,4%	87,8%	19,9%
Polonuevo	1463	831	750	253	116	56,8%	51,3%	68,6%	11,6%
Ponedera	2104	1.365	961	192	109	64,9%	45,7%	54,8%	9,5%
Puerto Colombia	4190	1.940	1607	808	329	46,3%	38,4%	57,6%	13,6%
Repelón	2119	1.164	937	211	122	54,9%	44,2%	54,2%	10,6%
Sabanagrande	2989	1.639	1361	256	170	54,8%	45,5%	54,1%	10,5%
Sabanalarga	8.155	4.638	3699	606	557	56,9%	45,4%	52,8%	12,9%
Santa Lucía	1337	279	199	651	306	20,9%	14,9%	63,6%	36,0%
Santo Tomás	2586	1.260	1063	281	264	48,7%	41,1%	52,0%	19,6%
Soledad	60.493	15.046	11.845	5.122	3010	24,9%	19,6%	28,0%	17,7%
Suan	1035	131	99	698	184	12,7%	9,6%	77,0%	23,1%
Tubará	1564	614	542	190	149	39,3%	34,7%	46,8%	20,4%
Usiacurí	1032	228	173	598	271	22,1%	16,8%	74,7%	35,1%
Total	124.735	46.386	37.113	15.634	7.826	37,2%	29,8%	42,3%	14,8%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 20 a 24 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 20-24 AÑOS									
Municipios	Meta	Total a 1 Dosis aplicadas	Total a 2 Dosis aplicadas	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de srefuerzo dosi
Baranoa	5.558	3291	2704	867	561	59,2%	48,65%	64,2%	15,7%
Campo de la Cruz	1968	1144	860	368	65	58,1%	43,7%	62,4%	5,3%
Candelaria	1448	1041	833	101	98	71,9%	57,5%	64,5%	10,5%
Galapa	5814	3348	2588	1227	287	57,6%	44,5%	65,6%	7,5%
Juan de Acosta	1938	1096	918	239	136	56,6%	47,4%	59,7%	11,8%
Luruaco	2547	1548	1195	220	160	60,8%	46,9%	55,6%	11,3%
Malambo	12.750	5173	4026	2494	436	40,6%	31,6%	51,1%	6,7%
Manatí	1937	1034	829	292	108	53,4%	42,8%	57,9%	9,6%
Palmar de Varela	2588	1729	1232	167	123	66,8%	47,6%	54,1%	8,8%
Piojó	594	364	267	251	102	61,3%	44,9%	87,2%	19,7%
Polonuevo	1589	1079	956	325	132	67,9%	60,2%	80,6%	10,3%
Ponedera	2238	1500	1066	215	107	67,0%	47,6%	57,2%	8,4%
Puerto Colombia	4442	3338	2507	868	358	75,1%	56,4%	76,0%	10,6%
Repelón	2329	1359	1115	224	108	58,4%	47,9%	57,5%	8,1%
Sabanagrande	3115	2025	1645	294	174	65,0%	52,8%	62,2%	9,0%
Sabanalarga	8.388	5335	4201	679	540	63,6%	50,1%	58,2%	11,1%
Santa Lucía	1492	344	289	829	372	23,1%	19,4%	74,9%	33,3%
Santo Tomás	2667	1609	1370	307	260	60,3%	51,4%	62,9%	15,5%
Soledad	60.969	16.897	12.707	5.711	2229	27,7%	20,8%	30,2%	12,1%
Suan	1104	152	122	771	220	13,8%	11,1%	80,9%	24,6%
Tubará	1596	691	611	187	115	43,3%	38,3%	50,0%	14,4%
Usiacurí	1071	263	209	690	339	24,6%	19,5%	83,9%	37,7%
Total	128.142	54.360	42.250	17.326	7.030	42,4%	33,0%	46,5%	11,8%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación 16 a 19 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 16-19 AÑOS									
Municipios	Meta	Total a 1 Dosis aplicadas	Total a 2 Dosis aplicadas	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo > 18	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de srefuerzo dosi
Baranoa	4.560	3.549	3024	379	192	77,8%	66,32%	74,6%	5,6%
Campo de la Cruz	1679	1.336	1001	167	31	79,6%	59,6%	69,6%	2,7%
Candelaria	1226	1.018	844	54	45	83,0%	68,8%	73,2%	5,0%
Galapa	4790	3.833	2855	483	89	80,0%	59,6%	69,7%	2,7%
Juan de Acosta	1564	1.065	877	91	37	68,1%	56,1%	61,9%	3,8%
Luruaco	2207	1.771	1376	98	66	80,2%	62,3%	66,8%	4,5%
Malambo	10.344	6.872	5319	1405	143	66,4%	51,4%	65,0%	2,1%
Manatí	1676	1.154	897	115	50	68,9%	53,5%	60,4%	4,9%
Palmar de Varela	2108	1.690	1133	81	40	80,2%	53,7%	57,6%	3,3%
Piojó	487	439	369	83	49	90,1%	75,8%	92,8%	10,8%
Polonuevo	1412	1.322	1071	142	35	93,6%	75,8%	85,9%	2,9%
Ponedera	1903	1.628	1167	108	49	85,5%	61,3%	67,0%	3,8%
Puerto Colombia	3607	3.001	2036	349	130	83,2%	56,4%	66,1%	5,5%
Repelón	2061	1.749	1250	95	28	84,9%	60,7%	65,3%	2,1%
Sabanagrande	2508	1.874	1532	108	62	74,7%	61,1%	65,4%	3,8%
Sabanalarga	6.890	5.541	4304	269	168	80,4%	62,5%	66,4%	3,7%
Santa Lucía	1336	808	730	417	169	60,5%	54,6%	85,9%	14,7%
Santo Tomás	2147	1.714	1246	125	83	79,8%	58,0%	63,9%	6,1%
Soledad	46.847	12.339	10.391	2.474	572	26,3%	22,2%	27,5%	4,4%
Suan	910	504	496	400	126	55,4%	54,5%	98,5%	14,1%
Tubará	1240	694	591	57	60	56,0%	47,7%	52,3%	9,3%
Usiacurí	874	569	492	331	126	65,1%	56,3%	94,2%	15,3%
Total	102.376	54.470	43.001	7.831	2.350	53,2%	42,0%	49,7%	4,6%

Avance de la meta sumando todos los laboratoriosPoblación de 12 a 15 años

DATOS POR MUNICIPIO POBLACION 12-15 AÑOS									
Municipios	Meta	Total 1ª Dosis aplicadas	Total 2ª Dosis aplicadas	Total Dosis Única	Total dosis refuerzo	% cumplimiento meta 1ª dosis	% cumplimiento meta 2ª dosis	% cumplimiento Esquema Completo	% cumplimiento de dosis refuerzo
Baranoa	4.589	4312	3382	0	0	94,0%	73,70%	73,7%	0,0%
Campo de la Cruz	1758	1515	1163	0	0	86,2%	66,2%	66,2%	0,0%
Candelaria	1284	1267	1062	0	0	98,7%	82,7%	82,7%	0,0%
Galapa	4935	4418	3648	0	0	89,5%	73,9%	73,9%	0,0%
Juan de Acosta	1543	1185	1016	0	0	76,8%	65,8%	65,8%	0,0%
Luruaco	2302	2082	1673	0	13	90,4%	72,7%	72,7%	0,8%
Malambo	10.362	9016	6273	0	0	87,0%	60,5%	60,5%	0,0%
Manatí	1717	1416	1177	0	0	82,5%	68,5%	68,5%	0,0%
Palmar de Varela	2101	1703	1348	0	3	81,1%	64,2%	64,2%	0,2%
Piojó	495	495	454	0	0	100,0%	91,7%	91,7%	0,0%
Polonuevo	1467	1286	1196	0	0	87,7%	81,5%	81,5%	0,0%
Ponedera	1963	1730	1240	0	1	88,1%	63,2%	63,2%	0,1%
Puerto Colombia	3477	2231	2030	0	0	64,2%	58,4%	58,4%	0,0%
Repelón	2153	1511	1411	0	0	70,2%	65,5%	65,5%	0,0%
Sabanagrande	2470	2202	1718	0	0	89,1%	69,6%	69,6%	0,0%
Sabanalarga	7.066	6269	5013	0	0	88,7%	70,9%	70,9%	0,0%
Santa Lucía	1376	1229	1116	0	0	89,3%	81,1%	81,1%	0,0%
Santo Tomás	2093	1774	1412	0	0	84,8%	67,5%	67,5%	0,0%
Soledad	45.373	33.483	23147	0	42	73,8%	51,0%	51,0%	0,2%
Suan	987	987	955	1	0	100,0%	96,8%	96,9%	0,0%
Tubará	1207	839	667	0	1	69,5%	55,3%	55,3%	0,1%
Usiacurí	909	909	823	0	0	100,0%	90,5%	90,5%	0,0%
Total	101.627	81.859	61.924	1	60	80,5%	60,9%	60,9%	0,1%

Vacunación Covid Niños





Punto De Vacunación Masivo Tubará



Fuente: Oficina de Comunicaciones GobernaciónVacunaton en Municipio de Soledad



Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.

Logros: Seguimiento a la estrategia de fomento de la actividad física, disminución del consumo de alcohol, fomento del consumo de frutas y verduras, disminución del consumo de sal y sodio en los 22 Municipios del Departamento del Atlántico

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo de la Hipertensión y diabetes.

Logros: Seguimiento y monitoreo a las Empresas Sociales del Estado y Secretarías de salud en la gestión de riesgo, prevención y control de la hipertensión y diabetes en los 22 Municipios de Departamento, así como la evaluación del 100% de los planes de mejoramiento derivados a estos seguimientos, y la asistencia técnica a los mismos sobre acciones de prevención y control del riesgo para la HTA y Diabetes haciendo énfasis en riesgo cardiovascular.

Monitoreo y evaluación al proceso de gestión del riesgo para hipertensión y diabetes, en las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio que operan en el Departamento.

Meta: Incrementar en 5% anual el número de trasplantes de órganos y tejidos en la regional número 5.

Logros: Con corte a 31 de diciembre del 2021, en la regional de donación y trasplantes se han realizado los siguientes procedimientos de trasplantes: 37 Trasplantes Renales. 194 Trasplantes De Corneas. 72 Trasplantes De Progenitores Hematopoyéticos. 204 Trasplantes De Tejido Osteomuscular. Total= 507

Meta: Realizar seguimiento y monitoreo en los 22 de los municipios, a las acciones desarrolladas para la prevención y gestión del riesgo en salud para el cáncer de próstata.

Logros: Se realizó seguimiento a las EAPB (Empresas Administradoras de Planes de Beneficio) sobre la gestión de riesgo para el cáncer de próstata, así como seguimiento y monitoreo a las Empresas Sociales del Estado y Secretarías municipales sobre las acciones de gestión para la prevención y manejo del cáncer de próstata; de igual manera se prestó asistencia técnica para desarrollar capacidades en la gestión de riesgo del CA de próstata en las secretarías de salud de los 22 Municipios del Departamento.

Meta: Realizar seguimiento y monitoreo en los 22 municipios, a las acciones desarrolladas para la prevención y gestión del riesgo en salud para el cáncer de mama.

Logros: Se realizó seguimiento y monitoreo a las EAPB (Empresas Administradoras de Planes de Beneficio) del Departamento, sobre el componente cáncer de mama, Estas entidades se mostraron receptivas y atentas frente a las visitas y mostraron cumplimiento satisfactorio. Se realizó la celebración del día de la lucha contra el cáncer de mama en los 22 municipios del Departamento, y por parte del programa se incentivó esta fecha conmemorativa.

Meta: Realizar seguimiento y monitoreo en los 22 municipios, a las acciones desarrolladas para la prevención y gestión del riesgo en salud para el cáncer de cuello uterino.

Logros: Se realizó seguimiento a la gestión del riesgo para cáncer de cuello uterino en las ESES y secretarías de salud de los 22 municipios del Departamento, así como Seguimiento a las EAPBS (Empresas Administradoras de Planes de Beneficio) y asistencia técnica para secretarías de salud municipales en promoción y gestión del riesgo para este tipo de cáncer. Se realizó promoción por medios de comunicación masiva sobre la importancia de la prevención del cáncer de mama.

Meta: Vigilar que en el 100% de los municipios se desarrollen acciones para la prevención y control de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

Logros: La enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica – EPOC, es una enfermedad degenerativa, que va deteriorando la salud de las personas de manera progresiva. Por lo tanto, es de gran importancia su prevención. Se programaron actividades de Seguimiento, prevención y control en los municipios que se basaron en seguimiento y monitoreo a las actividades de gestión del riesgo de la EPOC, en los prestadores primarios (ESE) de los 22 municipios, y seguimiento y monitoreo, a las actividades de gestión del riesgo de la EPOC, en el 100% de las EAPB (Empresas Administradoras de Planes de Beneficio) Así mismo se realizaron actividades educativas asociadas al componente vida saludable como talleres para evitar el consumo de cigarrillo, promoción por medios masivos de comunicación de estrategias para prevenir esta enfermedad.

Meta: Vigilar en el 100% de las EAPB que operan en el departamento la gestión integral del riesgo en salud a personas que consumen sustancias psicoactivas.

Logros: Se realizó asistencia técnica a la implementación de la ley 1566 en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento; realización talleres virtuales educativos para socializar la política de drogas dirigido a funcionarios de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Secretarías de Salud Municipal y ESES

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios el cumplimiento de la ruta de atención integral de violencia intrafamiliar.

Logros: Asistencia técnica conjunta a las direcciones locales de salud y comisarías de familia de los 22 municipios del departamento en violencia intrafamiliar, asistencia técnica al 100% de las EAPB que operan en el departamento del Atlántico y a las ESE para fortalecer las acciones en violencia intrafamiliar en los 22 municipios del departamento del Atlántico; socialización de la ruta de atención integral de violencia intrafamiliar con Comisarías de Familia y Fiscalías, para mejorar la articulación interinstitucional; socializaciones de la ruta de Violencia Intrafamiliar con funcionarios de EAPB, ESE y Secretarías de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico. Se apoya y se hace seguimiento a los casos reportados en la base de datos del SIVIGILA, En el Departamento del Atlántico entre el tercer y cuarto trimestre, periodo comprendido desde el mes de agosto hasta la fecha fueron notificados en el SIVIGILA 920 casos de violencia de género e intrafamiliar.

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios del departamento las alternativas de prevención y gestión del riesgo en salud a víctimas de la violencia sexual.

Logros: 22 Municipios con vigilancia a las alternativas de prevención y gestión del riesgo en salud a víctimas de la violencia sexual. Se logró trabajar en articulación con la Secretaría de la Mujer y Secretaría del Interior en la implementación de medidas de protección y atención a mujeres víctimas de violencia de género. Se socializó la Ruta de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, ante las 22 Secretarías de Salud del Departamento del Atlántico, a las Comisarías de Familias, a las ESES municipales y a las EAPB con presencia en el Dpto. mediante asistencias técnicas y de seguimiento. Se socializa la Línea Violeta de la Secretaría de la mujer, para la atención de casos de violencia intrafamiliar, ante los diferentes funcionarios de las secretarías de salud municipales, EAPB, ESE e IPS, Comisarías de Familia Municipales.

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios el proceso de implementación del protocolo de atención de urgencias a víctimas de ataques con agentes químicos.

Logros: 22 municipios con vigilancia en el proceso de implementación del protocolo de atención de urgencias a víctimas de ataques con agentes químicos.

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios implementen estrategias de promoción y gestión del riesgo en suicidio.

Logros: Asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento en los planes municipales de salud mental con énfasis en suicidio. Asistencias técnicas a las ESE de los 22 municipios del Departamento del Atlántico, en la atención integral de la conducta suicida. seguimiento y monitoreo el 100% de los casos reportados en SIVIGILA, por Comisarías de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE al intento suicida y suicidio, en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA. seguimiento a las EAPB de los 22 municipios del departamento en los protocolos de atención de

suicidio en la dimensión de convivencia social y salud mental. Implementación de Zonas de escucha móviles en los municipios priorizados. Trabajo intersectorial permanente con continuidad en las acciones del consejo de salud mental. Realización 3 sesiones para la comisión permanentes de suicidio según lo establecido en la ordenanza 000268 del Departamento del Atlántico.

SALUD MENTAL 2021	
POAF (PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PARA NNAJINTENTO SUICIDA)	
# DE CASOS	TOTAL, VISITAS REALIZADAS
411	769
LINEA DE SALUD MENTAL	
TOTAL, NUMERO DE LLAMADAS	5998
FAMILIAS FUERTES	
FAMILIAS INTERVENIDAS	1013

Meta: Vigilar que los 22 municipios implementen los planes de seguridad alimentaria y nutricional.

Logros: Seguimiento y monitoreo al 100% ESES de los 22 Municipios del Departamento del Atlántico, en la implementación de las GABAS (Guías Alimentarias Basadas en Alimentos) para la atención nutricional de la población. Se realizó vigilancia a 22 Municipios en la implementación de los planes de seguridad alimentaria y nutricional. Del total de los 22 municipios del departamento solo 22 cuentan con planes de SAN, estos planes fueron construidos entre el 2018 y el 2019, sin embargo no todos fueron aprobados según acuerdos municipales, el siguiente esquema muestra el porcentaje de municipios con planes de SAN, la existencia de una resolución de aprobación de dicho plan.

Municipios con Planes de SAN (Seguridad Alimentaria Y Nutricional.)

NOMBRE DEL MUNICIPIO	PLAN DE SAN	¿PLAN DE SAN APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL?	NUMERO DEL ACUERDO MUNICIPAL
Polo nuevo	Cuenta con plan de SAN	Si	003 de 2019
Ponedera	Cuenta con plan de SAN	Si	004 de 2020
Palmar de Varela	Cuenta con plan de SAN	Si	013 de 2018
Suan	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Candelaria	No cuenta con plan de SAN	N/A	N/A
Sabanalarga	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Melenito	Cuenta con plan de SAN	Si	012 de 2012
Piojó	No cuenta con plan de SAN	N/A	N/A
Juan de Acosta	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Sebaná Grande	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Usiacuri	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Campo de la Cruz	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Garape	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Santo Tomas	Cuenta con plan de SAN	Si	206 de 2012
Boracoe	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Soledad	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Manatí	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Repelón	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Santa Lucía	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Tubare	Cuenta con plan de SAN	No	N/A
Luruaco	Cuenta con plan de SAN	No	N/A

Fuente: Salud Pública Dimensión Seguridad Alimentaria Y Nutricional

Meta: Vigilar en el 100% de las EAPB el cumplimiento de la ruta de atención integral para ladesnutrición aguda.

Logros: Se le realizó vigilancia al 100% de las EAPB el cumplimiento de la ruta de atención integralpara la desnutrición aguda a las cuales se realizó verificación e inspección de la implementación de las guías alimentarias a través de las recomendaciones dadas a la población atendida por su red prestadora de servicios.

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios desarrollen estrategias de promoción y fomento de lalactancia materna.

Logros: En los 22 municipios del Atlántico se realizó asistencia técnica en la estrategia de implementación del código sucedáneo. Se hizo seguimiento a los 22 municipios en el desarrollo e implementación de estrategias y fomento de la lactancia materna. Asistencia técnica a los 22 municipiosdel departamento del Atlántico para incentivar la implementación de la consejería en lactancia materna.

Servicio de Lactancia Hospital Juan Domínguez R.



Fuente: Oficina de comunicaciones Secretaría de SaludPromoción Lactancia Materna



Fuente: Salud Pública Dimensión Seguridad Alimentaria Y NutricionalConformación de los grupos de apoyo de lactancia materna.



Fuente: Salud Pública Dimensión Seguridad Alimentaria Y Nutricional

Meta: Vigilar que el 100% de las EAPB que operan en el departamento, realicen seguimiento al estado nutricional de su población gestante.

Logros: Se realizaron visitas de inspección y vigilancia en un 100% a las EAPB en el seguimiento al estado nutricional de su población gestante e implementación de la estrategia nacional de micronutrientes en gestación y en la atención integral a menores de 5 años.

Meta: Vigilar que el 100% de las ESE desarrollen la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral - IAMI-I.

Logros: Seguimiento al 100% de las ESE en el desarrollo de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral - IAMI-I. En los municipios los avances significativos durante este año 2021 fueron los siguientes: Política actualizada con las resoluciones vigentes: Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomás, Piojó, Sabanalarga, Sabanagrande y Baranoa. Plan de capacitación general de la estrategia IAMI: Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomás, Hospital Niño Jesús, Sabanalarga y Baranoa. Avance en la consulta de consejería en lactancia materna en el municipio de Sabanalarga, Baranoa, Galapa y hospital niño Jesús. Se realizó apertura de la sala de extracción y sala amiga en el municipio de Sabanalarga, puerto Colombia, Hospital Juan Domínguez romero de soledad, para el día 3 de diciembre está prevista la apertura de la sala en Sabanagrande y Tubará. Consulta consejería en Lactancia Materna



Fuente: Salud Pública Dimensión Seguridad Alimentaria Y Nutricional

Meta: Vigilar y controlar el 100% de los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos notificadas por SIVIGILA.

Logros: 100% de los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos notificadas por SIVIGILA con vigilancia y control. Se cumplió con la totalidad en toma de muestra de productos posiblemente implicados : Juan de Acosta (27 de abril del 2021), Sabanagrande (18 de mayo del 2021) los municipios que presentaron la intoxicación por alimentos Galapa (2 de julio del 2021), Sabanalarga (La Peña el 24 de agosto e Isabel López el 24 de julio del 2021) , Ponedera(13 de septiembre) y Puerto Giraldo (22 de septiembre del 2021) los municipios y corregimientos que presentaron intoxicación por alimentos.

Meta: Inspeccionar, vigilar y controlar con el enfoque de riesgo el 45% de los establecimientos priorizados del censo del departamento, que transportan, distribuyen y comercializan alimentos gastronómicos.

Logros: 3000 establecimientos priorizados del censo del departamento, que transportan, distribuyen y comercializan alimentos gastronómicos fueron objeto de actividades de Inspección Vigilancia y Control

Meta: Lograr que el 100% de los municipios implementen un espacio transectorial y comunitario para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente y juvenil.

Logros: Se concretó el espacio para el desarrollo de las acciones de la Comisión Intersectorial y Comunitaria para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en el Departamento del Atlántico, se desarrollaron aspectos relacionados con Planeación de la agenda anual, para acompañamiento a municipios priorizados conforme proposición y aprobación de acciones tratadas en la cuarta sesión realizada en diciembre del 2020.

Meta: Lograr que el 100% de los municipios implemente el modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas mediante la estrategia USAE.

Logros: Funcionamiento del Modelo de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en las ESE de los 22 municipios del departamento del Atlántico.

Meta: Lograr que el 95% de las mujeres gestantes del departamento tengan cuatro o más controles prenatales.

Logros: Con corte a 30 de septiembre 2021: Número de nacimientos con más de 4 controles prenatales / Total de Nacimientos *100 $11.520 / 13.254 * 100 = 86.9\%$ Fuente: SIVIGILA – RUAF Nacimientos. Corte 01/01/2021 al 30 /09/2021.

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios del departamento las acciones para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.

Logros: Se realizó seguimiento al 100 % de las gestantes notificadas con VIH y del recién nacido expuesto, en las EAPB que operan en el departamento sobre la base del seguimiento a las gestantes reportadas en la ETMI PLUS, a través de requerimiento por el mecanismo de solicitud de información a las 10 EAPB que operan en el departamento del atlántico. Se realizó seguimiento y monitoreo a las metas 90 90 90 (Vivos con DX de VIH, en TAR y Con CV Suprimida) en el 100% de las IPS de Atención Integral a personas que viven con VIH. 22 municipios con vigilancia a las acciones para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA.

Meta: Vigilar el 100% de las EAPB que operan en el departamento, las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las mujeres gestantes diagnosticadas con sífilis gestacional.

Logros: Vigilancia el 100% de las EAPB que operan en el departamento a las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las mujeres gestantes diagnosticadas con sífilis gestacional, realizando además seguimiento a la disponibilidad del stock de medicamentos para la atención de la gestante con sífilis, en las IPS públicas de los municipios y monitoreo a las guías para adherencia al diagnóstico, tratamiento y monitoreo de las gestantes notificadas con sífilis gestacional

Meta: Mantener en 75% la desparasitación de los niños y jóvenes de 5 a 14 años de los 22 municipios.

Logros: Se cumplió con la totalidad de las actividades programadas realizadas por asistencias técnicas en las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento del atlántico y acompañamiento a la implementación de la estrategia "Quimioterapia preventiva antihelmíntica" de desparasitación dirigida a niños de 5 a 14 años con un 100% de cobertura. Niños y niñas beneficiados con la estrategia quimioterapia antihelmíntica, utilización del medicamento de Mebendazol para la población menor y núcleo familiar en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico, logrando 100% cobertura total con la aplicación de 53.200 dosis:

Suministro a niños, niñas en edad de 2-4 años 39.679 y más edades 10.521 en los municipios : Baranoa(5.000), Malambo (5.000), Sabanagrande(3.800), Palmar de Varela(800) , Sabanalarga(3.600), Candelaria(1.000), Santo Tomas(1.800), Santa Lucia(1.000), Ponedera(1.800) , Suan(1.800), Soledad (5.000), Luruaco(2.600), Repelón(3.000), Puerto Colombia(1.800) , Manatí (600) , Usiacurí (3.200), Piojo(1.000), Tubará(1.200), Juan de Acosta (1.000) Galapa(5.000), Polonuevo(1.200), Campo de la Cruz (2.000). Total aplicación de 53.200 dosis:

Suministro del medicamento de ALBENDAZOL en niños de 5 a 14 años : Baranoa(4.258), Malambo (7000), Sabanagrande(3.900), Palmar de Varela(2.400), Sabanalarga(3.600), Candelaria(1.200), Santo Tomas(1.400), Santa Lucia(1.400), Ponedera(1054) , Soledad (5.300), Luruaco(1.310), Repelón(2.000) , Manatí (943) , Usiacurí(1.000), Piojo(607), Galapa(3.400), Polonuevo(1.350), Campo de la Cruz (3.200), Juan de Acosta (1.650), Suan (1.488) Puerto Colombia (1.000), Tubará (680) total de albendazol suministrado es de 50.140.dosis

Jornadas Desparasitación



Fuente: Programa Gestión Enfermedades Emergentes Re -Emergentes y Desatendidas.

Meta: Monitorear en el 100% de los municipios el proceso de implementación de la estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en sus componentes.

Logros: Se realizó monitoreo y la evaluación de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud a la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia en el 100% de las EAPB que operan en el departamento del Atlántico. Socialización de la Guía comunitaria para referentes locales, importancia de la implementación de la estrategia AIEPI comunitario y socialización del documento técnico que contiene las recomendaciones para la planeación e implementación de planes, programas y proyectos, relacionados con la Infección Respiratoria Aguda-IRA- y la Enfermedad Diarreica Aguda- EDA- para cada territorio orientado a la formulación de los planes territoriales de salud emitido por el Ministerio de Salud y Protección social. • Fortalecimiento en las capacidades al personal en la implementación del programa IRA/EDA

Meta: Alcanzar el 87% de éxito de tratamiento en los enfermos de tuberculosis del departamento del Atlántico.

Logros: En el departamento del Atlántico Para el año 2020, se obtuvo una tasa de éxito del 74 %, de los 135 pacientes con TB pulmonar nuevos Bk positivos, resultaron con éxito (93 curados y 6 tratamientos terminados). La tasa de Éxito entre los casos nuevos con TB Extrapulmonares (61) fue del 74% y de los casos coinfectados TB/VIH del 54%. Este análisis es retrospectivo.

Cohorte TBP Nuevo BK +, Atlántico año 2020

	No de Pacientes	Porcentaje
Tasa de Éxito	99	74
Fallecido durante el tratamiento	12	8,8
Fracaso	0	0
No Evaluado	2	1,5
Perdida en el seguimiento	22	16
Descartado	0	0
Total Pacientes	135	100%

Fuente: Programa de Tuberculosis Departamental.

Tasa de éxito de casos de TBTF nuevos, departamento de Atlántico, año 2020

	No de Pacientes	Porcentaje
Tasa de Éxito	202	69,4
Fallecido durante el tratamiento	42	14,4
Fracaso	0	0
No Evaluado	2	0,68
Perdida en el seguimiento	45	15,4
Total, Pacientes	291	100%

Fuente: Programa de Tuberculosis Departamental.

En el departamento del atlántico en el 2020, se reportaron 291 pacientes con TBTF nuevos, en estos setuvo un éxito de tratamiento del 69,4%. Aún persiste un porcentaje importante de pérdida del seguimiento y fallecidos durante el tratamiento, con una reducción de la tasa de éxito con relación al año 2019

En el departamento del Atlántico en el 2021, hasta el tercer trimestre de 2021 se han diagnosticado 286 personas afectadas por tuberculosis de las cuales 244 con TB pulmonar y 42 de formas extrapulmonares. La tasa de incidencia alcanzada en el año 2021 hasta el tercer trimestre fue de 19 x habitantes.

Casos y Tasa de Incidencia de Tuberculosis de Todas las Formas (nuevos y recaídas) por municipios año 2021

Municipio	Casos	Población	Ti
Baranúa	8	68264	1,2
Campo De La Cruz	9	23989	38
Candelaria	4	17506	23
Galapa	15	68235	22
Juan de Acosta	2	23164	9
Lunaco	5	30863	16
Malambo	42	142095	23
Manatí	0	21830	0
Palmar de Varela	5	31394	16
Piojó	2	7216	28
Polonuevo	3	19899	15
Ponedera	3	26194	11
Puerto Colombia	6	54621	11
Repelón	3	28506	10
Sabanagrande	6	35720	17
Sabanalarga	20	101843	20
Santa lucía	0	17410	0
Santo Tomás	7	32574	21
Soledad	155	677070	23
Suán	0	12797	0
Tubará	1	19187	5
Utiacurí	0	13380	0
Total general	286	1474057	15

Fuente: Dane- Base Programa de Tuberculosis Departamento
Los municipios que tienen una tasa de incidencia alta, se encuentran Campo De La Cruz, Piojo,Candelaria, Malambo, Santo Tomás Y Sabanalarga

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios el proceso de gestión integral del riesgo de pacientes con lepra.

Logros: Asistencia técnica al 100% de las EAPB; con el fin de lograr el manejo integral y oportuno de los afectados, conforme a lo establecido en los lineamientos nacionales de Programa y gestión para la garantía del tratamiento oportuno de la lepra reacciones. Acciones de monitoreo a las IPS públicas y privadas que reporten casos de Lepra; con el fin de lograr el manejo integral y oportuno de los afectados, conforme a lo establecido en los lineamientos nacionales de Programa y gestión para la garantía del tratamiento oportuno de las lepra reacciones. Para el Tercer trimestre del año 2021 se diagnosticaron un total de DOS casos de lepra, uno en el Municipio de Sabanagrande y el otro en el Municipio de Ponedera, ambos casos con máximo grado de discapacidad dos y Multibacilar; continúan prevalentes dos casos Multibacilar con cero grados de discapacidad, ambos casos diagnosticados en el municipio de Soledad, un caso paucibacilar en el Municipio de Ponedera y un caso Multibacilar en el Municipio de Santo Tomas. De acuerdo al estado de pandemia decretado por el gobierno nacional por COVID – 19 las actividades de búsquedas activas de sintomático de piel y del sistema nervioso periférico fueron suspendidas lo cual influye en el diagnóstico de casos nuevos para el presente año, sin embargo, para este trimestre los casos han sido detectados por consulta médica en las IPS tratantes de los pacientes.

Meta: Lograr el 95% cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional en las poblaciones objeto del programa.

Logros: En el Departamento del Atlántico, el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una prioridad, con una vacunación de rutina de toda la población objetivo, alcanzando anualmente coberturas iguales o superiores al 95% en todos los municipios. La vacunación ha contribuido al logro de la erradicación de la viruela, al avance en el camino hacia la erradicación de los Polio-virus salvajes y la eliminación de la circulación del sarampión y la rubéola de la Región de las Américas. Las vacunas en general ayudan a combatir enfermedades haciendo posible su control, eliminación y posible erradicación.

El departamento del Atlántico a corte Diciembre del año 2021 cuenta con cobertura útil 3ra pentavalente 98.58% inmunizando a 20.982 niños menores de un año.

Con triple viral de un año cuenta con cobertura de útil 95.55% inmunizando a 20.865 niños.

Jornada Nacional de Vacunación Regular semana 24 - 29 de enero



Fuente: Oficina de Comunicaciones Gobernación

Cobertura De Vacunación Con Corte Diciembre -2021

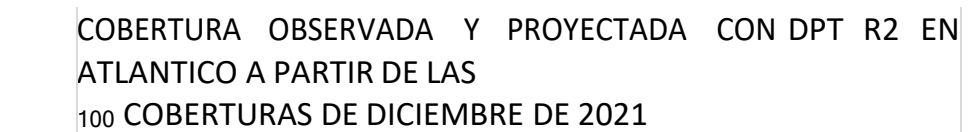
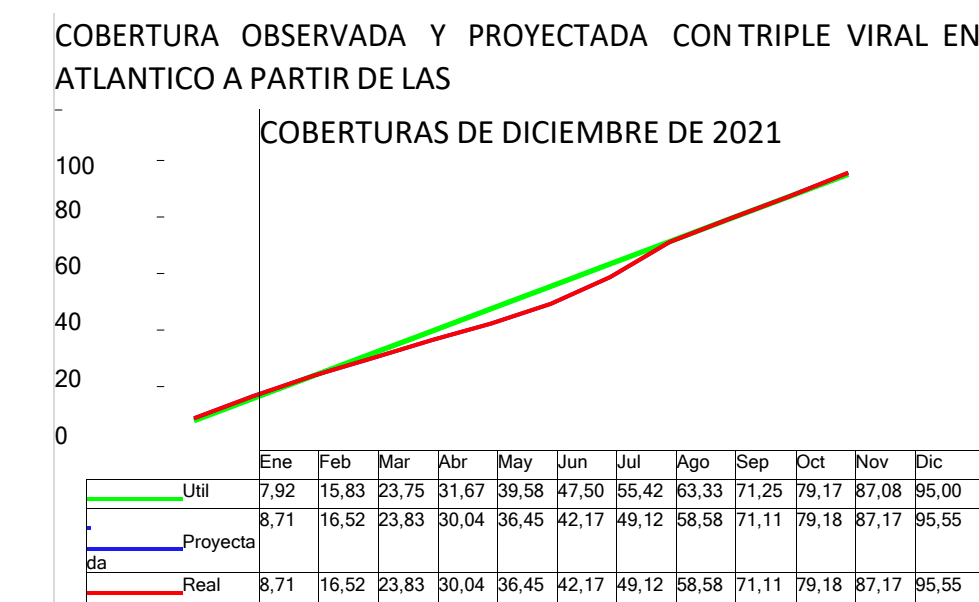
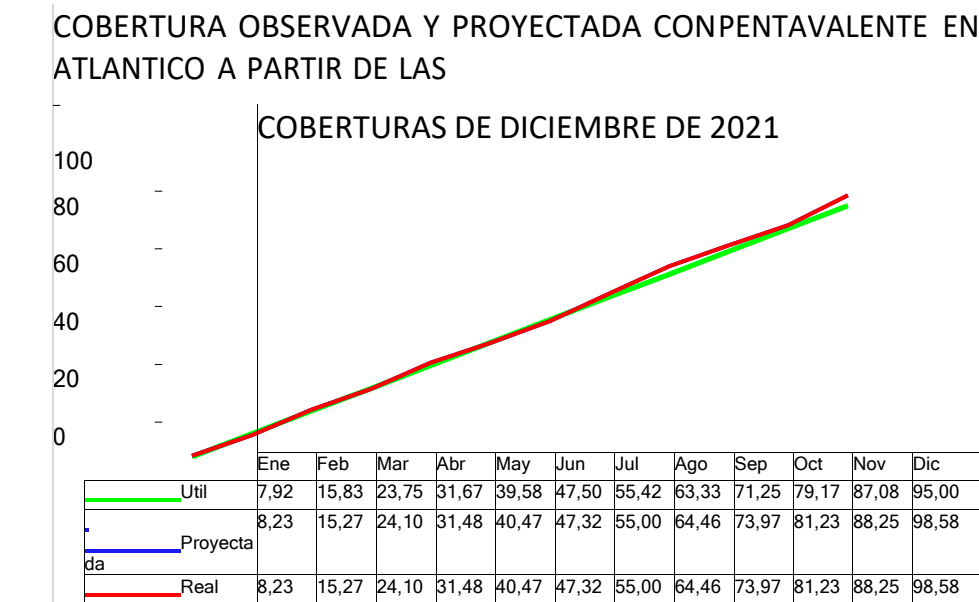
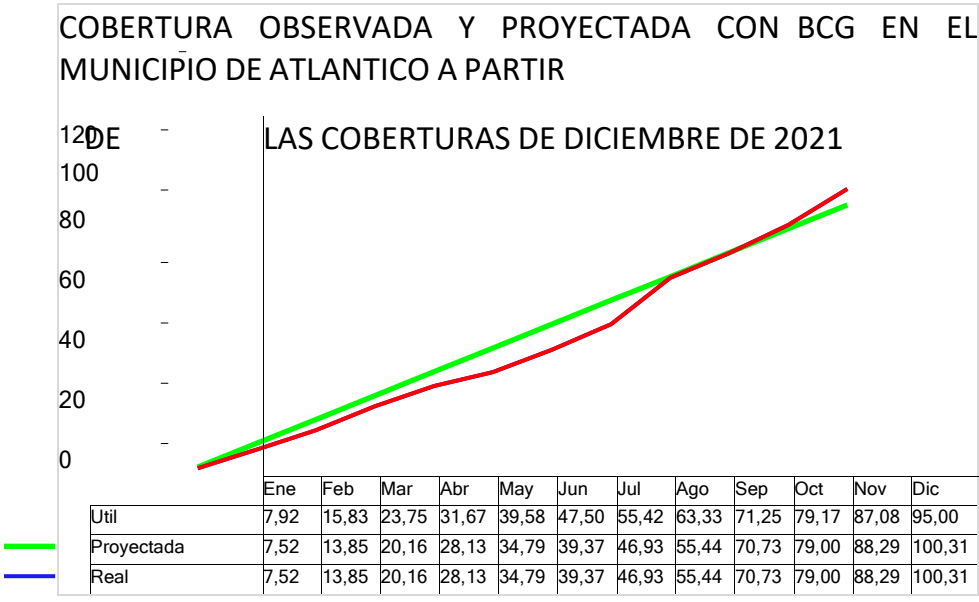
MUNICIPIO	POBLACION 1AÑO	BCG		POLIO		PENTAVALENTE		ROTAVIRUS		NEUMOCOCO		POBLACION 1AÑO	TRIPLE VIRAL	
		Única Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%	2a. Dosis	%	2a. Dosis	%		Única Dosis	%
BARANOA	901	984	109,21	845	93,78	846	93,90	818	90,79	824	91,45	922	838	90,89
CAMPO DE LA CRUZ	393	393	100,00	406	103,31	408	103,82	397	101,02	393	100,00	442	409	92,53
CANDELARIA	271	277	102,21	321	118,45	318	117,34	317	116,97	318	117,34	274	301	109,85
GALAPA	922	932	101,08	893	96,85	893	96,85	837	90,78	863	93,60	984	931	94,61
JUAN DEACOSTA	302	296	98,01	281	93,05	289	95,70	273	90,40	272	90,07	307	300	97,72
LURUACO	523	522	99,81	545	104,21	535	102,29	458	87,57	458	87,57	527	502	95,26
MALAMBO	2.268	2191	96,60	2257	99,51	2641	116,45	2044	90,12	2065	91,05	2.301	2116	91,96
MANATI	358	313	87,43	317	88,55	318	88,83	315	87,99	315	87,99	385	325	84,42
PALMAR DE VARELA	496	417	84,07	373	75,20	387	78,02	375	75,60	368	74,19	503	434	86,28
PIOJO	69	67	97,10	69	100,00	70	101,45	75	108,70	76	110,14	77	73	94,81
POLONUEVO	262	253	96,56	255	97,33	255	97,33	247	94,27	248	94,66	268	240	89,55
PONEDERA	427	398	93,21	401	93,91	408	95,55	452	105,85	452	105,85	434	403	92,86
PUERTO COLOMBIA	487	568	116,63	397	81,52	397	81,52	410	84,19	410	84,19	489	434	88,75
REPELON	510	500	98,04	512	100,39	520	101,96	510	100,00	510	100,00	521	512	98,27
SABANAGRANDE	497	433	87,12	434	87,32	433	87,12	448	90,14	457	91,95	530	412	77,74
SABANALARGA	1.472	1863	126,56	1488	101,09	1336	90,76	1541	104,69	1602	108,83	1.512	1486	98,28
SANTA LUCIA	237	231	97,47	246	103,80	246	103,80	240	101,27	243	102,53	248	235	94,76
SANTO TOMAS	444	419	94,37	400	90,09	400	90,09	405	91,22	416	93,69	450	419	93,11
SOLEDAD	9.955	9879	99,24	9897	99,42	9867	99,12	9803	98,47	9791	98,35	10.157	10032	98,77
SUAN	212	186	87,74	194	91,51	194	91,51	202	95,28	203	95,75	216	190	87,96
TUBARA	148	105	70,95	100	67,57	94	63,51	107	72,30	109	73,65	155	141	90,97
USIACURI	131	125	95,42	127	96,95	127	96,95	130	99,24	130	99,24	135	132	97,78
ATLANTICO	21.285	21.352	100,31	20.758	97,52	20.982	98,58	20.404	95,86	20.523	96,42	21.837	20.865	95,55

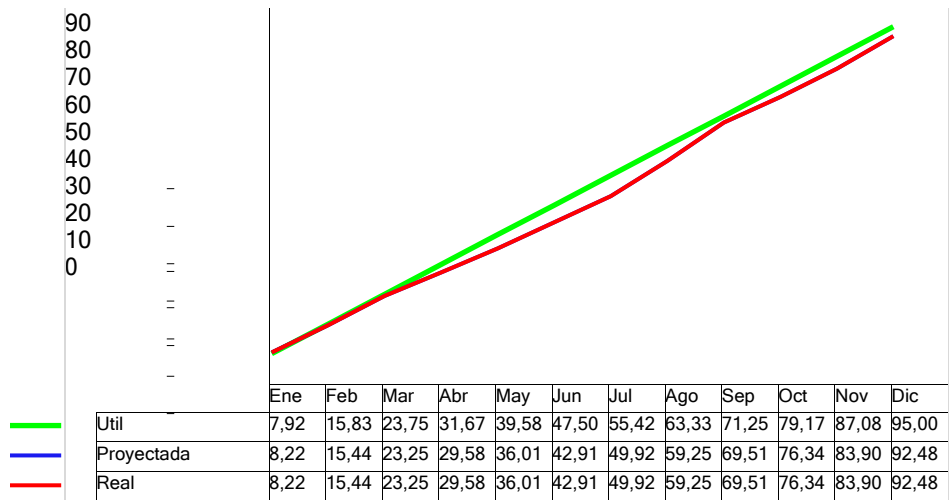
COBERTURA UTIL
ESPERADA: 95%

Cobertura Util	>=	95
Bajo a Riesgo	95,00	87,08
Alto Riesgo	87,08	79,17
Cobertura Crítica	<	79,17

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública- Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

Coberturas Proyectadas al Mes De diciembre De 2021





Fuente: Subsecretaría de Salud Pública- Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

Cobertura De Campaña De Vacunación Sarampión RubeolaNoviembre 2021 - Semana 31

PRIMER DEPARTAMENTO EN COBERTURAS EN SARAMPION RUBEOLA EN EL PAIS.

Mediante la demanda Inducida, la búsqueda casa a casa, el trabajo coordinado con ESEs y Secretarías municipales, la coordinación permanente con el Ministerio, barridos documentados y monitoreos, el departamento del Atlántico logra ser el Primer departamento en coberturas en sarampión rubeola en el País.

MUNICIPIOS	Población total con dosis adicional (Meta Programática)	Total dosis aplicadas	Cobertura sobre el 100%	Niños pendientes
Baranoa	9905	9.730	98,2	175
Campo de La Cruz	3568	3.690	103,4	-122
Candelaria	2606	2.614	100,3	-8
Galapa	8460	8.525	100,8	-65
Juan de Acosta	3152	3.026	96,0	126
Luruaco	5299	5.337	100,7	-38
Malambo	21760	20.808	95,6	952
Manatí	2961	3.073	103,8	-112
Palmar de Varela	4990	4.187	83,9	803
Piojo	865	784	90,6	81
Polonuevo	2607	2.531	97,1	76
Ponedera	4456	4.229	94,9	227
Puerto Colombia	4508	4.788	106,2	-280
Repelón	5354	5.249	98,0	105
Sabanagrande	5528	5.294	95,8	234
Sabanalarga	16407	14.357	87,5	2.050
Santa Lucía	2176	2.182	100,3	-6
Santo Tomás	4467	3.829	85,7	638
Soledad	100536	82.578	82,1	17.958
Suán	1623	1.678	103,4	-55
Tubará	1787	1.532	85,7	255
Usiacurí	1563	1.316	84,2	247
TOTAL DEPARTAMENTO	214.578	191.337	89,2	23.241

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública- Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

Jornada de Vacunación - agosto 24 2021



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública- Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

Meta: Lograr que el 50% de las ESE desarrollen capacidades en la estrategia de Hospital Seguro.

Logros: Se llevó a cabo la realización del Curso Presencial Hospitales Seguros Frente a Emergencias y Desastres - Índice de Seguridad Hospitalaria - ISH liderado por la Organización Panamericana de la Salud - OPS y el Ministerio de Salud y de la Protección Social - MSPS conjuntamente con la Secretaría de Salud Departamental de Atlántico a través del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres, el cual contó con la participación activa de miembros del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaria Departamental de Planeación e Infraestructura, el área de Habilitación y Garantía de la Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, la IPS Clínica Porto Azul y de todas las Empresas Sociales del Estado existentes en el territorio a excepción de: Santa Lucía, Suan, Luruaco y Manatí, El cual se realizó en el municipio de Puerto Colombia y como resultado del mismo se dio el levantamiento de los Índices de Seguridad Hospitalaria - ISH a nivel de las ESE

Hospital de Puerto Colombia, ESE Hospital Departamental de Sabanalarga en fecha del 23 - 27 de Agosto del año 2021.

Socialización de la estrategia a nivel de las ESE de HNJB (hospital Niño Jesús de Barranquilla), CARI, Suan, Repelón, Galapa, Puerto Colombia, Juan de Acosta, Piojo, Palmar de Varela, Sabanagrande y Malambo. Se participó en la coordinación y articulación para el desarrollo en el territorio del Taller de Formación de Evaluadores de Hospitales Seguros Frente a Desastres conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud/MINSALUD del 15 al 18 de Junio del 2021; contando con la participación activa de las Empresas Sociales del Estado de Puerto Colombia, Malambo, Usiacurí, Materno Infantil de Soledad, Cari Alta Complejidad y el área de Habilitación y Garantía de la Calidad de la Secretaría de Salud Departamental.

Meta: Lograr que el 100% de las ESE implementen planes de emergencias hospitalarios.

Logros: Mediante el desarrollo de las distintas estrategias y metodologías desarrolladas se obtuvo como producto final contar con los veintiséis (26) Planes Hospitalarios de Emergencias de las Empresas Sociales del Estado existentes en el territorio.

Meta: Lograr que el 50% de los municipios implemente el sistema de emergencias médicas.

Logros: Mediante el desarrollo de las distintas estrategias y metodologías desarrolladas se obtuvo como producto final contar con los veintiséis (26) Planes Hospitalarios de Emergencias de las Empresas Sociales del Estado existentes en el territorio

Meta: Implementar en un 0,5 el Centro de Información y Asesoría Toxicológica en el Departamento del Atlántico.

Logros: Se han desarrollado las asistencias técnicas a la Empresa Social del Estado Hospital Niño Jesús con la generación de diferentes estrategias adecuadas para una correcta implementación en conjunto y apoyo irrestricto de Ministerio de Salud y protección Social con el suministro de sueros antiofídicos, antiescorpionicos, antialacrán y otros antidotos necesarios para el manejo de los distintos tipos de patologías de carácter toxicológicas en situaciones de emergencias y desastres.

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios la ruta de atención integral en salud para niños, niñas y adolescentes.

Logros: Se realizó el seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Ruta Integral de atención de acuerdo con la situación de derechos de gestantes, niños en primera infancia en las ESE de los 22 municipios del departamento del Atlántico. seguimiento y monitoreo al 100% de las EAPB, en la Ruta Integral de atención de acuerdo con la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia haciendo énfasis en los primeros 1000 días de nacido.

Meta: Lograr que el 100% de los municipios desarrollen acciones que fortalezcan la garantía del derecho integral a la salud con enfoque de género, diferencial y no discriminación para la población LGBTI.

Logros: 22 secretarías de salud municipales con asistencia y/o seguimiento de las políticas públicas nacional y departamental LGTBI y su plan de acción de los grupos existentes en los municipios del Departamento del Atlántico.

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios que cuentan con grupos étnicos, desarrollen actividades de promoción y gestión del riesgo en salud a esta población.

Logros: Se realizaron 22 asistencias técnicas y 30 seguimientos a municipios del Departamento en los cuales se encuentra ubicada la población étnica, acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 de 2001, ley 70 de 1993 y vinculación de la población étnica al régimen subsidiado.

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios mantengan actualizado el registro de

localización y caracterización de personas con discapacidad.

Logros: 22 Municipios con acciones de vigilancia a los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad- RBC y a la actualización del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.

Meta: Beneficiar al 100% de los municipios donde se identifiquen personas con discapacidad que requieran entrega de ayudas técnicas no financiadas con cargo a la UPC.

Logros: 23 municipios beneficiados con la entrega de ayudas técnicas no financiadas con cargo a la UPC para personas con discapacidad incluido el Distrito de Barranquilla. Entrega de 780 ayudas técnicas.

MUNICIPIO	AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS
Santo tomas	26 beneficiados.
Baranoa	33 beneficiados.
Barranquilla	62 beneficiados.
Campo de la cruz	26 beneficiados.
Juan de acosta	28 beneficiados.
Luruaco	40 beneficiados.
Malambo	31 beneficiados.
Manatí	33 beneficiados.
Palmar de Varela	22 beneficiados.
Polonuevo	25 beneficiados.
Puerto Colombia	27 beneficiados.
Repelón	32 beneficiados.
Sabanagrande	29 beneficiados.
Sabanalarga	96 beneficiados.
Soledad	22 beneficiados.
Candelaria	26 beneficiados.
Piojo	37 beneficiados.
Suan	23 beneficiarios.
Santa Lucía	28 beneficiados.
Usiacurí	32 beneficiados.
Galapa	39 beneficiados.
Tubará	33 beneficiados.
Ponedera	30 beneficiados.



Fuente: Alta Consejería Para La Inclusión de la PCD

Meta: Lograr que el 40% de los municipios realicen la atención psicosocial y la atención integral en salud a través del protocolo a las víctimas de conflicto armado.

Logros: Asistencias técnicas en la implementación de la política de envejecimiento y vejez en las 22 secretarías de salud de los municipios del Departamento del Atlántico. articulación en el componente vejez con los coordinadores municipales de centros de bienestar del anciano en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. Asistencias técnicas a las 22 Secretarías de Salud municipales sobre la Política Pública para Habitantes de la Calle.

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios cuenten con un proceso de implementación y

seguimiento de la política nacional de envejecimiento y vejez.

Logros: Asistencias técnicas a las secretarías de salud municipales para la implementación del programa PAPSIVI de la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables en los 22 municipios del Departamento del Atlántico. Seguimiento y monitoreo al 100% EAPB que operan en el Departamento del Atlántico, en las acciones del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, actores de las víctimas del conflicto armado.

Meta: Vigilar que el 100% de los municipios desarrollen acciones para la Atención Primaria en Salud en el Ámbito Laboral.

Logros: 22 Municipios con vigilancia al desarrollo de acciones para la atención primaria en salud en el ámbito laboral fueron solicitadas y otorgadas 1.588 licencias de salud ocupacional.

Meta: Lograr que los 22 municipios incluyan en sus planes de acción actividades para el fortalecimiento de la dimensión salud y ámbito laboral.

Logros: 22 municipios con actividades para el fortalecimiento de la dimensión salud y ámbito laboral incluidas en sus planes de acción, corroboradas en las visitas presenciales y virtuales.

Meta: Vigilar en el 100% de los municipios las acciones desarrolladas para la promoción y mantenimiento de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa con inclusión del enfoque étnico diferencial.

Logros: Se realizó en el transcurso del 2021 Seguimiento y monitoreo a las EAPBS, ESES y secretarías de los 22 municipios para la gestión de riesgo en salud oral. Asistencia técnica para la generación de capacidades en salud oral para las secretarías de salud haciendo énfasis en el cargue de datos a la plataforma PISIS del odontograma, así como también asistencia técnica a las 22 secretarías municipales en Resolución 3280 de 2018 RIAS (Rutas Integradas de Atención en Salud) de promoción y mantenimiento de la salud en el área bucal, visual y auditiva. Se realizó seguimiento y monitoreo a las estrategias veo bien y aprendo bien, y amor por el silencio en las 22 secretarías municipales, así como seguimientos en las ESES municipales sobre tamizaje visual y escala abreviada del desarrollo auditivo.

Meta: Vigilar en el 100% de las empresas administradoras de planes de beneficio que operan en el departamento, la gestión integral del riesgo para las enfermedades huérfanas.

Logros: Seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo de las enfermedades huérfanas en el 100% las EAPB

Meta: Lograr un cumplimiento de la calificación del desempeño en vigilancia en salud pública superior al 90%.

Logros: Calificación del desempeño en vigilancia en salud pública del 82,1%. fuente: Instituto Nacional de Salud, se encuentra actualizado hasta II trimestre de 2021

Meta: Monitorear y evaluar la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de acción en salud de los 22 municipios del departamento.

Logros: Se realizó monitoreo y evaluación a la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de acción en salud de los 22 municipios correspondiente al III trimestre del 2021. La siguiente tabla muestra el comportamiento trimestral en la ejecución de actividades de los planes de acción en los municipios, así mismo muestra el cumplimiento de las acciones del plan de salud pública de intervenciones colectivas y el de gestión de la salud pública.

Monitoreo y evaluación a la ejecución técnica, financiera y administrativa de los planes de acción en salud de los municipios del departamento

TOTAL CUMPLIMIENTO POR MUNICIPIO															
MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE					II TRIMESTRE					III TRIMESTRE				
	PIC	GSP	FISICO NETO DIM	FINAN CIERO	CALIFICACIÓN	PIC	GSP	FISICO NETO DIM	FINAN CIERO	CALIFICACIÓN	PIC	GSP	FISICO NETO DIM	FINAN CIERO	CALIFICACIÓN
BARANOA	93%	82%	86%	18%	ALTO	100%	99%	99%	51%	ALTO	99%	92%	95%	65%	ALTO
CAMPO DE LA CRUZ	16%	40%	34%	0%	BAJO	76%	86%	86%	7%	ALTO	97%	93.3%	95.2%	47%	ALTO
CANDELARIA	92%	87%	90%	29%	ALTO	96%	99%	98%	36%	ALTO	100%	95%	98%	64%	ALTO
GALAPA	88%	76%	82%	7%	ALTO	90%	85%	89%	56%	ALTO	100%	87%	92%	87%	ALTO
JUAN DE ACOSTA	63%	75%	70%	2%	MEDIO	43%	65%	58%	22%	BAJO	84%	94%	90%	37%	ALTO
LURUACO	60%	86%	84%	11%	ALTO	57%	73%	68%	4%	MEDIO	80%	85%	81%	6%	ALTO
MALAMBO	89%	90%	96%	29%	ALTO	50%	99%	74%	13%	MEDIO	23%	94%	62%	34%	MEDIO
MANATÍ	0%	86%	53%	0%	BAJO	55%	95%	77%	44%	MEDIO	100%	90%	94%	25%	ALTO
PALMAR DE VARELA	100%	97%	97%	16%	ALTO	100%	98%	99%	52%	BAJO	100%	100%	100%	65%	ALTO
PIQUÉ	NP	60%	60%	0%	MEDIO	52%	72%	67%	8%	MEDIO	79%	83%	81%	43%	ALTO
POLOHUEVO	94%	86%	89%	4%	ALTO	100%	100%	100%	9%	ALTO	100%	99%	99%	47%	ALTO
PONEDERA	82%	64%	69%	0%	MEDIO	90%	83%	85%	28%	ALTO	100%	86%	92%	52%	ALTO
PUERTO COLOMBIA	46%	35%	35%	18%	BAJO	36%	50%	43%	44%	BAJO	49%	74%	65%	48%	MEDIO
REPELÓN	100%	99%	99%	0%	ALTO	100%	100%	100%	9%	ALTO	100%	100%	100%	40%	ALTO
SABANAGRANDE	91%	84%	91%	26%	ALTO	96%	94%	95%	40%	ALTO	100%	86%	88%	44%	ALTO
SABANALARGA	100%	88.6%	93.7%	6%	ALTO	100%	94%	96.7%	35%	ALTO	100%	94.9%	97.4%	39%	ALTO
SANTA LUCÍA	100%	99%	98%	4%	ALTO	100%	100%	100%	32%	ALTO	100%	100%	100%	76%	ALTO
SANTO TOMÁS	98%	95%	96%	0%	ALTO	100%	100%	100%	16%	ALTO	100%	100%	99%	69%	ALTO
SOLEDAD	100%	98%	99%	21%	ALTO	100%	99%	100%	49%	ALTO	100%	94%	95%	72%	ALTO
SUAN	92%	84%	85%	0%	ALTO	95%	93%	94%	8%	ALTO	92%	91%	92%	58%	ALTO
TUBARÁ	93%	92%	92%	0%	ALTO	100%	99%	99%	31%	ALTO	100%	100%	100%	48%	ALTO
USIACURÍ	97%	67%	81%	9%	ALTO	96%	86%	90%	26%	ALTO	92%	91%	92%	49%	ALTO

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública
 Meta: Monitorear en el 100% de los municipios las acciones de promoción y mantenimiento de la salud en los diferentes momentos del curso de vida.

Logros: Se realizó medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento.

Meta: Desarrollar en el 80% de las instituciones formadoras de talento humano en salud, jornadas de formación continua en temas relacionados con las competencias que les demanda el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
 Logros: En cumplimiento de una de las metas del plan de desarrollo, la Secretaría de salud ha adelantado jornadas de capacitación requeridas por entes territoriales, universidades y entidades de formación para el trabajo, con el fin de socializar las competencias del talento humano en salud que se requieren en el marco del SGSSS.

La Secretaría de Salud ha adelantado reuniones de carácter presencial, y de carácter virtual, a través de las plataformas MS Teams, Meet, y Zoom con egresados de profesiones de la salud para divulgar el proceso de asignación de plazas y que puedan participar de manera adecuada en el mismo. Esta actividad se adelantó en las siguientes Universidades y Programas:

Universidad Libre:
 Junio 22 de 2021 - programa de Medicina Participantes: 43
 Universidad Metropolitana:
 Mayo 27 de 2021 - Programas de Bacteriología, Odontología y Enfermería Junio 04 de 2021 - programa de Medicina
 Participantes: 157
 Universidad Simón Bolívar:
 Junio 10 de 2021 - programa de Enfermería Junio 18 de 2021 - programa de Medicina
 Participantes: 148
 Universidad del Norte:
 Junio 11 de 2021 - programa de Enfermería Participantes: 27

Colegio de Psicólogos :
 Septiembre 11 de 2021 - programa de Psicología Participantes: 149

La Secretaría de Salud ha participado en los cuatro (4) procesos de asignación de plazas

de servicio social obligatorio que han adelantado en el año 2021 para los profesionales de Medicina, Enfermería, Bacteriología y Odontología así:

Enero 2021:

Fecha de asignación: 21 de Enero Profesionales inscritos por Atlántico: 129 Profesionales inscritos por Barranquilla: 266

Abril 2021:
Fecha de asignación: 20 de Abril Profesionales inscritos por Atlántico: 46 Profesionales inscritos por Barranquilla: 77

Julio 2021:
Fecha de asignación: 21 de Julio Profesionales inscritos por Atlántico: 116 Profesionales inscritos por Barranquilla: 283

Octubre 2021:
Fecha de asignación: 19 de Octubre Profesionales inscritos por Atlántico: 14 Profesionales inscritos por Barranquilla: 23

La Secretaría de Salud organiza Después de cada proceso, un curso de inducción dirigido a los profesionales que van a prestar su año de servicios social en el departamento del Atlántico. El curso tiene como objetivo que los jóvenes profesionales se enteren de la realidad epidemiológica del departamento y conozcan los distintos abordajes que desde la Secretaría de Salud se tienen previstos para mejorar las condiciones de salud de los atlanticenses. Dada la Emergencia sanitaria por COVID-19, el departamento del Atlántico no ha ofrecido el curso presencial, pero participó activamente en el diseño de un Curso de inducción online que comenzó a ofrecer el Ministerio de Salud a través Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y del Colegio Médico Colombiano. Participantes: 54

Reportes a Rethus (Registro Del Talento Humano En Salud): La Secretaría de Salud ha hecho los reportes mensuales de manera oportuna al Ministerio de Salud en lo relacionado con el registro del talento humano en salud egresado de las distintas escuelas de formación. En este momento se adelanta el proceso de escaneo y digitalización de los actos administrativos de autorización de ejercicio profesional emitidos por la Secretaría de Salud departamental desde el año 1990 hasta el 2021, para facilitar las labores relacionadas con el registro de títulos y reportes a la base de datos del Rethus de 3.674 registros profesionales a Rethus en 2021

Talento Humano en Salud reportado a Rethus



El Talento Humano en Salud reportado de manera periódica al Rethus por la Secretaría de Salud del Atlántico, desde la entrada en vigencia de la Resolución 3030 de 2016, del año 2014 al 2021 es de: **24.946**; y el total de todos los años reportados es de: **63.723**

Fuente: Subsecretaría de Asistencia y Seguridad Social en Salud

Meta: Desarrollar en el 100% de las ESE jornadas de formación en temas de Misión Médica y Derecho Internacional Humanitario.

Logros: Asistencias técnicas a nivel de las Empresas Sociales del Estado de Palmar de Varela, Santo Tomas, Usiacurí, Galapa, Hospital Local de Malambo: fecha julio 26 de 2021, Hospital Materno Infantil de Soledad Sede 13 de junio y julio 27 de 2021, Hospital de Puerto Colombia: fecha agosto 2 de 2021, Hospital Departamental de Sabanalarga: fecha agosto 3 de 2021, Hospital de Luruaco: fecha agosto 11 de 2021, ESE Hospital de Repelón agosto 12 de 2021, ESE Hospital de Baranoa agosto 18 de 2021, Hospital Piojó: fecha agosto 20 de 2021, para un cumplimiento 54,55% a 30 de septiembre 2021.

Meta: Monitorear en el 80% de los municipios el proceso de adopción de la Política de Participación Social.

Logros: Se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica en el proceso de adopción de la Política de Participación Social en Las 22 Direcciones locales de salud y a las 26 Empresas Sociales del Estado del Departamental cumpliendo la normativa del Decreto 1757 de agosto 3 del 1994 y la Resolución 2093 del 2017. Se logró capacitar a 355 líderes en temas relacionados con la Resolución 2063 del 2017, Funciones del Comité de participación Social, Funciones de las Asociaciones de Usuarios y así fortalecer la cultura en la salud y el empoderamiento de la comunidad con el ente estatal; las cuales se articularon con las entidades territoriales Direcciones Locales de Salud y las Empresas Sociales del Estado.

Meta: Desarrollar en el 100% de los municipios del departamento acciones para el fortalecimiento de la gestión en la atención de infecciones respiratorias agudas.

Logros: Convenios interadministrativos para aunar esfuerzos administrativos y financieros para el correcto funcionamiento integral del Hospital Universitario Cari E.S.E. en el marco del proyecto "Prevención, contención y atención de la pandemia coronavirus COVID 19 y suministro de asistencia humanitaria y apoyos económicos, para atender sus efectos, secretaría de salud, en el departamento del atlántico"

Con corte a 31 de Diciembre de 2021 de la Secretaría de Salud ha comprometido recursos para la Prevención, contención y atención de la Pandemia Coronavirus Covid 19 por valor \$ 65,759,458,696 pesos que corresponden al 20% del total de Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría de Salud del Atlántico con ello se ha logrado que el 100% de los municipios del departamento sean intervenidos con acciones para el fortalecimiento de la gestión en la atención de infecciones respiratorias agudas.

Adquisición de termos y cajas térmicas para el traslado de las vacunas contra el covid-19 con destino a la red de prestadores públicos de servicios de salud en el departamento del atlántico, dentro del marco de la urgencia manifiesta declarada en el decreto no. 000141 de 2020.

Prestación de servicios de recolección, transporte y entrega de las vacunas contra el covid-19 con destino a la red de prestadores públicos de servicios de salud en el departamento del atlántico, dentro del marco de la urgencia manifiesta declarada en el decreto no. 000141 de 2020.

Adquisición de reactivos para el procesamiento de muestras de covid-19 en el departamento del atlántico, con destino al laboratorio departamental de la subsecretaría de salud pública, dentro del marco del decreto no. 000141 de 2020 por medio del cual se declaró urgencia manifiesta en el departamento del atlántico.

Implementación del plan de acción integral para el abordaje de la pandemia con énfasis en el alistamiento institucional, inventario de recursos, fortalecimiento de las áreas y el recurso humano Adecuación de las instalaciones de hospitales para atención Covid- Fortalecimiento de los servicios de urgencias de las ESEs municipales, con la dotación complementaria para incrementar su capacidad resolutive.

Implementación del Plan Nacional de Vacunación.

Seguimiento a los casos notificados de COVID-19 de acuerdo con los lineamientos establecidos. Búsqueda activa en el 100% de los municipios priorizados para casos sospechosos de COVID-19.

Talento Humano capacitado permanentemente en el modelo de atención COVID.

Se procesaron en el laboratorio de salud pública el 100% de las muestras recibidas de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente, competencia del departamento.

Meta: Vigilar que el 25% de los municipios adopten e implementen la política pública de tenencia responsable de animales de compañía y de producción conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

Logros: se han realizado Jornadas de Esterilización y Bienestar Animal en los 22 Municipios del departamento, esta actividad se realiza dentro de los lineamientos para la Política Pública para la tenencia responsable de animales de compañía. Los animales callejeros representan un problema real en varios municipios del Departamento por lo que esta opción es un arma para reducir el número de animales callejeros, disminuir el riesgo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia además de los otros beneficios para el animal y sus propietarios

Jornadas de Esterilización y Bienestar Animal



Fuente: Programas de ETV y Zoonosis

Patrulla animal en Jornadas de Esterilización y Bienestar Animal



Fuente: Programas de ETV y Zoonosis

PROGRAMA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Meta: Vigilar la calidad del agua en el 100% de los acueductos municipales y de los corregimientos del departamento.

Logro: Cumplimiento del 100% de la vigilancia efectiva en la calidad de agua para consumo humano en los 22 municipios y corregimientos del Atlántico. Muestreo del agua en el 100% de los municipios y corregimientos del Atlántico para análisis físicoquímico y microbiológico



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública Dimensión Salud ambiental

Meta: Realizar inspección, vigilancia y control sanitario al 80% de los establecimientos de alta concentración poblacional registrados en el censo del departamento.

Logro: Se realizaron 75 visitas de inspección, vigilancia y control, en sanidad portuaria a los puntos portuarios del Departamento del Atlántico inscritos en el censo 2017, ubicados en:

Suan
Santa Lucía
San Cristóbal Puerto abajo
San Cristóbal puerto arriba
El peligro
El fogón
El Ferry
ponedera triple A
Sabanagrande



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública Dimensión Salud ambiental

Meta: Realizar inspección, vigilancia y control sanitario al 100% de los establecimientos registrados en el censo del departamento que producen, almacenan y transportan sustancias químicas y residuos peligrosos.

Logro: Inspección y vigilancia sanitaria ambiental al 100%, de los cementerios que se encuentran actualmente en el censo de los municipios y corregimientos competencia del Departamento del Atlántico. Inspección, Vigilancia y Control al 100% de Generadores de residuos derivados de la atención en salud registrados en el censo del Departamento. Vigilancia a 506 establecimientos que expenden sustancias potencialmente tóxicas en los municipios competencia del Departamento del Atlántico



Fuente: Subsecretaría de Salud Pública Dimensión Salud ambiental

Meta: Monitorear en el 100% de los municipios el proceso de adopción de la política de salud mental.

Logro: Realización de 2 Consejos Departamentales de Salud Mental con los miembros del Consejo. En el marco de la emergencia, generar recomendaciones de acuerdo con el contexto territorial. Realización de asistencias técnicas para la implementación de la ley 1616, de salud mental en las ESE del Departamento. Realización de talleres virtuales y/o presenciales de cuidado emocional con estudiantes adolescentes de instituciones educativas en los municipios del departamento. Realización de asistencias técnicas a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento del Atlántico con el objetivo de fortalecer la operatividad y capacidades para la implementación de política y plan de salud mental y las acciones de gestión del riesgo en salud mental. Socialización a los 22 municipios en la RIAS de Salud Mental para Personas con Trastornos Mentales, dirigida al talento humano de la ESE y EAPB del Departamento. Seguimiento y monitoreo a las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, en la implementación de la política y el plan de salud mental y en las acciones de gestión del riesgo. Celebración del día mundial de la salud mental. Apoyo psicosocial presencial, virtual y telefónico al 100% de las solicitudes, a través de la línea de atención para la orientación e intervención en crisis enviolencia intrafamiliar, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.

Salud Mental Estrategia Carro Vitrina





Fuente: Oficina de comunicaciones Secretaría de Salud

Meta: Monitorear en el 100% de los municipios el proceso de implementación de la política integral para la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas.

Logro: Asistencias técnica y monitoreo a las 22 secretarías de salud municipales del departamento del Atlántico; para la realización de los comités municipales de drogas y para para la implementación de la política de drogas. Realización de 4 consejos seccionales de estupefacientes con los 22 municipios del Departamento del Atlántico. Realización de 4 comités Departamentales de drogas con los 22 municipiosdel Departamento del Atlántico. Asistencias técnicas a las instituciones educativas en la implementaciónde las estrategias de prevención del consumo de sustancia psicoactivas: ZOE, Habilidades para la Vida y Familias Fuertes.

Programa Ama La Vida De Salud Mental



Fuente: Oficina de comunicaciones Secretaría de Salud Meta: Intervenir con medidas de control el 100% de casos positivos por leptospirosis.

Logros: Se Intervinieron con medidas de control todos los casos positivos (2) y probables por leptospirosis. En el cumplimiento de esta meta se realizaron visitas domiciliarias para la promoción y gestión del riesgo de la leptospirosis en 13.708 personas representadas en igual número de familias. Capacitación dirigida a Médicos y enfermeras de las Empresas Sociales del Estado e IPS del departamento en el manejo integral de pacientes con Dengue y la importancia de la adherencia a la guía- Desarrollo de capacidades a estudiantes de los últimos semestres de medicina de las 4 facultadesque funcionan en el departamento- Proyecto educativo Escolar "Estudiantes Vida Saludable" para el control de las ETV- Talleres sobre enfermedades zoonóticas, incidentes y tenencia responsable de animales de compañía yproducción -TRCP, dirigido a estudiantes de los niveles de básica primaria.

Visitas domiciliarias para la promoción y gestión del riesgo de la leptospirosis



Fuente: Programas de ETV y Zoonosis

Meta: Intervenir el 100% de los municipios categoría 4,5 y 6, con acciones de promoción, prevención, control y eliminación de las enfermedades transmitidas por vectores mediante la estrategia guardianes de la salud.

Logros: Intervención del 100% de los municipios categoría 4,5 y 6, con acciones de promoción, prevención, control de las enfermedades transmitidas por vectores mediante la estrategia guardianes de la salud. 87.366 Viviendas Visitadas.

Visita Domiciliaria Prevención Dengue Luruaco



Fuente: Oficina de comunicaciones Secretaría de Salud

Ficha de Intervención por entornos

MUNICIPIOS	VIVIENDAS VISITADAS	VIVIENDAS INSPECCIONADAS	VIVIENDAS POSITIVAS	ALBERCAS INSPECCIONADAS	ALBERCAS POSITIVAS (+)	TANQUES INSPECCIONADAS	TANQUES POSITIVAS (+)	TOTAL ALBERCAS Y TANQUES	TOTAL POSITIVOS	INDICE AEDICO	% VISITAS EFECTIVAS	INDICE BRIETAU	INDICE DE DEPOSITOS
BARANOA	9411	8876	1131	1358	192	5147	870	7305	1062	12.74%	94.34%	11.96%	14.54%
CAMPO DE LA CRUZ	4340	4169	801	1411	174	4139	531	5550	705	14.42%	96.06%	16.91%	12.70%
CANDELARIA	1256	1161	159	524	55	889	117	1413	172	13.70%	92.44%	14.61%	12.17%
GALAPA	10477	10109	194	159	18	4772	237	4931	255	3.90%	96.40%	2.52%	5.17%
JUAN DE ACOSTA	5671	5532	389	1513	266	5586	175	7099	441	6.67%	94.23%	7.97%	6.21%
LURUACO	7010	6690	2011	2494	605	8707	2085	11191	2690	30.06%	95.44%	40.21%	34.04%
MALAMBO	146	135	29	47	15	179	16	226	31	21.40%	91.22%	22.96%	13.72%
MANATÍ	1405	1225	768	2032	425	3179	522	5205	947	23.81%	93.89%	26.16%	18.19%
PALMAR DE VARELA	1719	1463	93	425	41	2061	45	2506	86	2.66%	93.92%	2.46%	3.43%
PIOJO	1047	2988	641	1094	273	5813	539	6907	792	21.38%	98.39%	26.42%	11.47%
POLONUEVO	1262	1174	173	430	59	1675	74	2108	133	5.45%	97.30%	4.19%	6.32%
PONEDERA	1950	1804	427	494	78	3628	337	4122	415	11.14%	97.06%	10.82%	10.07%
REPELON	2663	2600	547	1291	175	3169	526	4460	703	21.04%	97.63%	27.04%	15.76%
SABANAGRANDE	1789	1614	306	187	31	2136	162	2293	193	5.70%	95.38%	5.34%	8.42%
SABANALARGA	10500	9868	1365	1262	337	8130	974	9172	1311	13.83%	93.98%	13.29%	13.99%
SANTA LUCIA	1243	2126	422	283	65	2590	428	2873	493	18.76%	95.23%	23.08%	17.14%
SANTO TOMAS	4829	4712	330	525	93	3125	235	3650	328	7.00%	95.60%	6.96%	8.99%
SUAN	2683	2486	435	587	84	3772	364	4359	468	15.73%	92.66%	18.63%	10.74%
TUBARA	1253	1032	304	740	103	1461	128	1401	231	6.78%	93.21%	7.62%	9.62%
USIACURÍ	1380	1339	330	431	145	1643	182	2074	327	23.15%	97.03%	24.42%	15.77%
Total general	87366	83185	10596	17247	3234	72295	8548	90042	11783	12.74%	95.21%	14.16%	13.68%

Fuente: Programas de ETV y Zoonosis

Se ha realizado control químico en el 100% de los casos notificados con el grupo de respuesta inmediata para cortar el ciclo de transmisión de la enfermedad en 22.536 viviendas de los municipios de: Galapa, Sabanalarga, Juan de Acosta, Repelón, Tubará, Usiacurí, Santo Tomás, Campo de la Cruz, Sabanagrande, Polonuevo, Luruaco, Malambo, Manatí, Piojó, Baranoa.

Se realizó mesa de trabajo con la Procuraduría, secretarios de Salud, alcaldes y secretarios municipales con el acompañamiento de la Empresas de aseo vinculadas a los municipios con el propósito de involucrarlos en una actividad de relevancia para el control del dengue como es la recolección de inservibles; dentro de ésta última actividad en los municipios de Suan, Baranoa, Galapa, Polonuevo, Usiacurí, Ponedera, Baranoa, Santa Lucía, Sabanalarga, Repelón, Santo Tomás, Campo dela Cruz y Manatí se ha acompañado la recolección de 29,17 toneladas de inservibles.

Recolección de inservibles



Fuente: Programas de ETV y Zoonosis



Fuente: Oficina de comunicaciones Secretaría de Salud

Intervenciones Desde ETV en el Entorno Educativo

Capacitación a los estudiantes de último semestre de las facultades de medicina del departamento.

Inspección en 72 colegios de los municipios de: Santa Lucia, Campo de la Cruz, Ponedera, Sabanalarga, Galapa, Luruaco, Candelaria, Manatí, Palmar de Valera, Juan de Acosta, Polonuevo y Ponedera.

Capacitación a médicos y enfermeras de las instituciones de salud .

Intervenciones Desde ETV en el Entorno Institucional

Se capacitaron a los Referentes de vigilancia y coordinadores médicos de las UPGD. Médicos de urgencia y consulta externa y enfermeras de las siguientes instituciones:

- ESE Hospital de Malambo
- ESE Hospital de Galapa
- ESE Hospital de Baranoa
- ESE Hospital de Sabanalarga
- ESE CEMINSA
- ESE Centro de Salud Juan de Acosta
- ESE Clínica San Rafael Sabanalarga
- ESE Hospital de Luruaco
- ESE Hospital de Palmar de Varela
- Clínica Reina Catalina Baranoa
- ESE Hospital de Manatí
- ESE Hospital de Sabanagrande
- ESE Hospital de Candelaria

Otros Logros

- Implementación de la Sala situacional de Dengue
- Asistencia técnica del MSPS.- Grupo endemoepidémicas
- Capacitación talento humano del programa
- Comité técnico periódico y continuo para el análisis y seguimiento del comportamiento epidemiológico del evento Dengue a través del grupo funcional
- Comité técnico con los secretarios de salud de los municipios en Brote.
- Unidades de análisis de los casos de mortalidad
- Reunión con los directores técnicos de las ESEs municipales sobre la responsabilidad de garantizar la disponibilidad de los antivenenos para la atención de los accidentes ofídicos
- Generación de capacidades al talento humano en salud Capacitación a médicos y enfermeras de las instituciones de salud y seguimiento a la atención integral de los casos hospitalizados con signo de alarma y dengue grave.
- Revisión de la semana epidemiológica y seguimiento a los casos con signos de alarma (revisión de la epicrisis comunicación con los referentes de vigilancia de las instituciones de salud en donde se presentan los casos.
- Mesa de trabajo con la procuraduría y empresas de aseo

Meta: Mantener en 80% la cobertura de vacunación canina y felina, en los municipios categoría 4,5 y 6.

Logros: Dentro de estas acciones la meta anual es alcanzar las coberturas útiles del 80% del censo establecido por el ministerio de salud y protección social, teniendo en cuenta que el departamento no ha tenido circulación del virus de la rabia en los últimos 5 años. La población de caninos y felinos vacunados en la vigencia fue de 221.844

Coberturas de vacunación Canina y Felina por municipio

POBLACION PERROS Y MUNICIPIO GATOS VACUNADA	
BARANOA	10152
CAMPO DE LA CRUZ	6331
CANDELARIA	3258
GALAPA	10139
JUAN DE ACOSTA	3548

LURUACO	6041
MALAMBO	16323
MANATÍ	4338
PALMAR DE VARELA	3843
PIOJÓ	1308
OLONUEVO	3779
PONEDERA	4654
PUERTO COLOMBIA	11030
REPELÓN	6893
SABANAGRANDE	5293
SABANALARGA	16105
SANTA LUCÍA	4343
SANTO TOMÁS	5375
SOLEDAD	90977
SUAN	2836
TUBARÁ	2959
USIACURÍ	2319
TOTAL	221844

Fuente: Programas de ETV y Zoonosis

ACTIVIDADES EJECUTADAS MUNICIPIOS 4a, 5a Y 6a CATEGORÍA DEL DEPARTAMENTO	VIGENCIA 2021 #
Seguimiento a agresiones causadas por animales potencialmente transmisores de la rabia	169
Vacunación antirrábica en caninos	80247
Vacunación antirrábica en felinos	27972
TOTAL de caninos y felinos inmunizados contra la rabia*	108219
Familias capacitadas en factores de riesgo para prevención de leptospirosis	19034
Visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos veterinarios y afines	45

Vacunación Canina



Fuente: Programas de ETV y Zoonosis

Meta: Inspeccionar, vigilar y controlar el 80% de los establecimientos farmacéuticos e instituciones prestadoras de salud en relación con el manejo de medicamentos y la gestión del riesgo derivado de su uso, acorde a las competencias establecidas en la norma.

Logros: En el componente Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos farmacéuticos Se realizaron 408 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos farmacéuticos de los 22 municipios del Atlántico (IPS, EPS, droguerías, mayoristas, tiendas naturistas, establecimientos de comercio (tiendas y graneros) en el cumplimiento de la normatividad vigente adelantado los procesos administrativos a que diera lugar el incumplimiento de la norma además de actualizar las bases de datos de cada actividad.

En el componente de visitas a los establecimientos farmacéuticos se realizaron 723 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos farmacéuticos de los 22 municipios del Atlántico droguerías, distribuidores mayoristas, IPS, EPS, laboratorios farmacéuticos, establecimientos Veterinarios, que manejan sustancias sometidas a fiscalización y medicamentos que las contengan, encumplimiento de las actividades de inspección, vigilancia y control de acuerdo con las competencias de ley adelantando los procesos administrativos a que diera lugar el incumplimiento de la norma vigente.

Con relación al Monitoreo y seguimiento en la implementación del programa de Farmacovigilancia al 100% de las IPS se ha realizado 70 asistencias técnicas a instituciones prestadores de servicios de salud que hacen parte de la red de Farmacovigilancia para que todos realizaran el curso de VIGIFLOW, herramienta necesaria para hacer el reporte de las RAM (Reacciones adversas a Medicamento) y los ESAVI (Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación e Inmunización)

Meta: Inspeccionar, vigilar y controlar en el 80% de establecimientos e instituciones prestadoras de salud las acciones de tecnovigilancia relacionadas con la gestión del riesgo y comercialización de dispositivos médicos y equipos biomédicos.

Logros: En el componente de vigilancia de Dispositivos médicos y el fortalecimiento de los programas de Tecnovigilancia: Se inició el año 2021 con un censo de 321 de prestadores de servicios de salud, durante la vigencia se llevaron a cabo 345 visitas las cuales se desarrollan en el marco de fortalecimiento del programa de Tecnovigilancia e inspección vigilancia y control a dispositivos médicos, 28 de ellos cuentan con concepto “favorable” y las demás “favorable con requerimiento”; de esta manera se logra cumplir la meta trazada para el año 2021, teniendo en cuenta que la meta planteada consistía en la realización de 300 visitas .

En el componente de IVC en las salas de belleza y centros de estética de los municipios categorías 4, 5 y 6: Se inició el año 2021 con un censo de 199 de salas de belleza y centros de estética de los municipios categorías 4, 5 y 6; durante la vigencia se llevaron a cabo 218 visitas las cuales se desarrollaron en el marco de las actividades de inspección, vigilancia y control para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula dichas actividades. Se logra cumplir la meta trazada para el año 2021 (330 visitas) incluidos los censos de Puerto Colombia, y Malambo, los cuales cambiaron de categoría reduciendo nuestro accionar a 199 establecimientos sujetos a IVC (184 salas de belleza y 15 centros de estética). De acuerdo a lo anterior se realizó una cobertura del 100% de los establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por esta dependencia ($218/199 = 100.0\%$) incluyendo 19 nuevos establecimientos.

Meta: Gestionar el 100% de las solicitudes relacionadas con el manejo, comercialización y distribución de medicamentos de control especial y monopolio del estado.

Logros: Se recibieron 164 solicitudes de trámites para el manejo de los Medicamentos de Control Especial y Monopolio del estado. Se realizó acompañamiento a 104 transformaciones de materia prima de control especial, gestionadas al 100%. Se recibieron y autorizaron 782 solicitudes para la compra de medicamentos monopolio del estado las cuales fueron gestionadas al 100%. Se realizaron 21 visitas de seguimiento al proceso de destrucción de medicamentos de control especial, para un total de 69,748 unidades farmacéuticas destruidas. Por otro lado se realizó gestión para la Adquisición de los medicamentos de control especial - monopolio del estado ante el Fondo Nacional de Estupefacientes por un total de \$675.976.941 para garantizar disponibilidad en el departamento.

Meta: Procesar en el laboratorio de salud pública el 100% de las muestras recibidas de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente, competencia del departamento.

Logros: Se realizó el procesamiento del 100% de los exámenes de Laboratorio de interés en salud pública en apoyo a la vigilancia de los eventos de interés en Salud Pública y vigilancia de los factores deriesgo del consumo del Ambiente y vigilancia entomológica. 228.597 muestras procesadas

Vigilancia de los eventos de interés en Salud Pública área Clínica

AREA CLINICA				
Programas	Numero muestras Enero Diciembre /2020	a %	Numero muestras Enero Diciembre /2021	a %
Virología	63.018	97%	213.424	96%
Micobacterias	425	0.7%	6.033	2.7%
Banco de Sangre	216	0.3%	307	0.1%
Microbiología	785	1.2%	2.126	1.0%
Zoonosis y parasitología	487	0.8%	345	0.2%
TOTAL	64.931	100%	222.235	100%

Fuente: Laboratorio de Salud pública

Vigilancia de los eventos de interés en Salud Pública área Ambiente

AREA AMBIENTE				
Programas	Numero muestras a Diciembre /2020	Enero %	Numero muestras a Diciembre /2021	Enero %
Fisicoquímico. aguas consumo	1.927	43%	2.923	45.9%
Microbiológico aguas para consumo	1.905	43%	2.892	45.5%
Microbiología de Alimento0 (ETA)	0	0%	23	0%
Microbiológico agua cruda (Colera)	0	0%	67	1.1%
Entomología	627	14%	457	7.2%
Total	4.459	100%	6.362	100%

Fuente: Laboratorio de Salud Pública

Monitoreo de indicadores de calidad como: Oportunidad entre toma de muestra, recibo de muestra al laboratorio de salud pública y entrega de resultado de COVID-19.

Se realizó visita de asistencia técnica a los laboratorios clínicos y Servicios transfusionales, de la red departamental del Atlántico, los cuales están conformados de la siguiente manera.

Laboratorios clínicos:	174
Servicios transfusionales:	48
Laboratorios de citohistopatología:	21
Laboratorio de Alimentos:	8
Laboratorio de agua:	11
Bancos de sangre:	5

LOGROS LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL:

Vigilancia por laboratorio de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente.

Fortalecimiento de la Infraestructura del Laboratorio.

Adquisición de equipos, reactivos e insumos requeridos para el buen funcionamiento del laboratorio.

Desarrollo de capacidades de la Red de Laboratorios clínicos, citohistopatología, de alimentos, agua y medicamentos, bancos de sangre y servicios transfusionales.

Mantenimiento del sistema de gestión de calidad en el LDSP.

Fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública a través del proyecto de investigación – recurso regalías: “Fortalecimiento en el equipamiento y plataforma de servicios técnicos y científicos para vigilancia e investigación de agentes biológicos de interés para la salud pública del departamento del Atlántico (LDSP - UNIVERSIDAD DEL NORTE)”.

Adecuación áreas Laboratorio Departamental De Salud Pública



Fuente: Laboratorio de Salud pública

Adecuación exterior Laboratorio Departamental De Salud Pública



Fuente: Laboratorio de Salud pública

Meta: Vigilar en el 100% de las EAPB que operan en el departamento el cumplimiento de la ruta de atención de pacientes con cáncer infantil y adultos.

Logros: Se han recibido y tramitado quejas por fallas en la prestación de servicios de salud a pacientes con patologías oncológicas de las siguientes EPS: Cajacopi, Barrios Unidos, Nueva EPS, EPS Sura, Coosalud, Salud Total, Mutua Ser, Coomeva, Sanitas y Famisanar, las cuales fueron tramitadas por nuestro equipo de trabajo ante las entidades responsables de la atención, resueltas en su mayoría. Además, se realizó abogacía dando el traslado correspondiente a Supersalud, al ICBF, y a la Defensoría del Pueblo.

Meta: Cumplir con el 100% del plan de visitas para la verificación de estándares de habilitación a las IPS que prestan servicios de salud en el departamento conforme a lo concertado con el Ministerio de Salud y de la Protección social.

Logros: En el plan de visitas vigencia 2021, previamente concertado con el Ministerio de Salud y Protección social, se relacionan un total de 188 prestadores de salud, correspondientes a 114 IPS, 73 profesionales independientes y 1 empresa con objeto social diferente en la prestación de servicios de salud. A corte 15 de noviembre de 2021 se realizó un total de 212 visitas, correspondientes a 131 visitas de habilitación, 58 visitas previas, que constituyen el total de solicitudes que cumplen con los requisitos de norma, de inscripción de prestadores de salud de salud, y/o prestadores que se encuentran habilitados, pero realizan novedad de apertura de servicios de salud que ameritan visita previa. Y 23 visitas de IVC con solicitud previa de investigación, en la vigencia 2021.

Meta: Gestionar el 100% de las PQR que se reciben mensualmente en la oficina de atención al Ciudadano, relacionadas con la atención en salud.

Logros: La secretaría de Salud del Departamento del Atlántico, a través del servicio de atención al usuario SAC y el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUED, durante la vigencia 2020 Y 2021, realizó la recepción, trámite y resolución presentadas por usuarios de los servicios de salud queofertan las EAPB e IPS en el Departamento del Atlántico.

El servicio de atención al usuario y el CRUED, gestiona y realiza seguimiento de manera permanente alas solicitudes de los usuarios, la gran mayoría de éstas están relacionadas con quejas, por la insatisfacción con la prestación de los servicios de salud; a continuación, se describe la cantidad de solicitudes recibidas según su tipología:

Solicitudes De PQRD

CLASIFICACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL AÑO
PQRDS 2020	20	44	41	44	47	83	184	96	111	104	86	91	951
PQRDS 2021	138	93	158	3.621	541	403	238	214	176	153	178	80	5.993
TOTAL	158	137	199	3.665	588	486	422	310	287	257	264	171	6944

Fuente: Subsecretaría de desarrollo administrativo

En la siguiente tabla se observan las PQRS registradas en el sistema, discriminadas por EAPB, durantela vigencia 2020 y 2021

Ranking De EAPB

EAPB	VIGENCIA2020	VIGENCIA 2021
AMBUQ	172	146
CAFESALUD	36	0
CAJACOPI ATLANTICO	65	167
COMPARTA	96	42
COMPENSAR	1	27
COOMEVA E.P.S	32	42
COOSALUD	57	138
FAMISANAR LTDA	14	42
MAGISTERIO	5	3
MUTUAL SER	61	135
NUEVA EPS	75	271
POBLACION POBRE NO ASEGURADA		138
POLICIA	63	
POLICIA	7	71
SALUD TOTAL S.A.	125	172
MEDIMAS E.P.S	26	0
SANITAS S.A.	15	64
SELVASALUD	5	0
SURAMERICANA E.P.S	13	110
SIN INFORMACION	83	4425
Total general	951	6994

Fuente: Subsecretaría de desarrollo administrativo

En la siguiente tabla, aparecen registrados los principales motivos y submotivos, por el cual se originanlas PQRD de los usuarios

MACRO MOTIVOS PQRD	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021
DEFICIENCIA EN LA EFECTIVIDAD DE LA ATENCION	114	127
FALTA DE DISPONIBILIDAD DE RECURSO HUMANO FISICO PARALA ATENCION	232	326
INSATISFACCION DEL USUARIO EN EL PROCESOADMINISTRATIVO	146	776
RESTRICCION EN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	459	4764
Total general	951	6994

Fuente: Subsecretaría de desarrollo administrativo

En la siguiente tabla, aparecen registrados motivos específicos, por el cual se originan las PQRDregistradas el CRUED por los usuarios

MACROMOTIVO	TOTAL
RESTRICCION EN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	
DEMORA EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	357
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA ATENCION MEDICA ESPACIALIZADA	117
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA ATENCION EN TELECONSULTA	125
RESTRICCION EN EL ACCESO POR FALLAS EN LA AFILIACION	43
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA ATENCION EN VISITA DOMICILIARIA	32
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO	32
DEMORA EN LA ATENCION DE URGENCIAS	36
DEMORA EN EL TRASLADO DE PACIENTE POR FALTA DE AMBULANCIA	12
DEMORA EN LA AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTO ESOFAGOGASTRODUCODENOSCOPIA	1
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTO QUIMIOTERAPIA	11
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	26
DEMORA PARA LA AUTORIZACION DE OXIGENO PORTATIL	4
DEMORA EN LA AUTORIZACION DE TRATAMIENTO ALTO COSTO	21
ERROR DE IDENTIFICACION EN REPORTE DE PRUEBA COVID	11
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTO ECOGRAFIA OBSTETRICA	1
DEMORA EN LA ENTREGA DE REPORTE MEDICO Y EVOLUCION DEL PACIENTE AISLADO	27
DEMORA EN LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS ANGIOPLASTIA	1
DEMORA EN LA ENTREGA DE RESULTADO DE PRUEBA COVID-19	4378
DEMORA EN LA REALIZACION DE PRUEBA COVID-19	116
DEMORA EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	145
INCONFORMIDAD CON LA ATENCION MEDICA RECIBIDA	75
DEMORA EN LA AUTORIZACION PARA HOSPITALIZACION	1
TOTAL	5532

Fuente: Subsecretaría de desarrollo administrativo